El Senado aprobó el proyecto de ley religiosa

BUENOS AIRES 17 (AFP) — En una breve sesión realizada esta tarde por la Cámara de Senadores fué aprobado el proyecto de enseñanza religiosa en las escuelas que venía en revisión de la Cámara de Diputados. Fué aprobado en lectura general y particular.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado despejándose.
VIENTOS: Del S.O. al S. E. algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable mejorando. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXIX
Montevideo viernes 18 de abril de 1947
Número 21.252

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el
Dr. Juan Zorrilla de San Martín
el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Julio César Pandolfo*, Palmar Nº 2519
Administrador: *D. Raúl Galiano*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay. - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18 horas

- **CAYO UN AVION EN BRASIL.** — Un avión Fairchild, de entrenamiento, cayó a tierra en Río de Janeiro, matándose instantáneamente sus dos ocupantes, el cadete José Calares y el teniene Hilmes Maos Días.

- **EVACUAN EL IRAK.** — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores inglés informó que desde hace algún tiempo se está realizando la evacuación de las tropas británicas e indias de Irak, y que la operación quedará terminada para el próximo mes.

- **EN ERUPCION EL VOLCAN HECLA.** — El volcán Hecla, cerca de Reykjavik, volvió a entrar en erupción durante la noche, con mayor violencia que la vez anterior, el 29 de marzo.

- **YUGOESLAVIA RECLAMA A CARINTIA.** — Yugoeslavia pidió formalmente para sí la provincia de Carintia y 150 millones de dólares a Austra en concepto de reparaciones, durante la audiencia que se concedió a su representante en el Consejo de Cancillers.

- **PROTESTAN POR LA EJECUCION DE D. GRUNER.**— Una columna de unos mil judíos desplazados efectuó una manifestación frente al consulado británico de Munich, para protestar por la ejecución de Dov Grener y otros tres terroristas judíos, efectuada ayer en Palestina.

- **PARO OBRERO EN BUENOS AIRES.** — De acuerdo a la resolución adopada por la Confederación Obrera Textil de la República Argentina, a partir de esta mañana a las 6 y por el término de 24 horas se ha hecho efectivo el paro de los trabajadores de todos los establecimientos textiles del país.

- **CIERRE DE UN CLUB COMUNISTA.** — La policía cerró el Club Copacabana (Brasil), instalado en la playa del mismo nombre, por considerarlo una organización comunista disimulada bajo el disfraz de un club deportivo.

- **LA POLITICA EN ESPAÑA.** — Los "Tradicionalistas" rechazaron el proyecto de sucesión de la Jefatura del Estado, presentado por el General Franco.

- **ACUERDO COMERCIAL ITALO-BRITANICO.**— yHo fué firmado en Roma el acuerdo comercial ítalo-británico, que incluye un convenio monetario para las futeras relaciones financieras. La ceremoia de la firma estuvo a cargo del Ministro italiano de R. E., conde Sforza, y el Embajador inglés, Sir Noel Charles.

- **DESPPRENDIMIENTO EN UN TUNEL EN BRASIL.** — Un desprendimiento en el túnel del Ferrocarril Central del Brasil, cerca de Guararema, causó la muerte de dos operarios resultando otros tres heridos.

- **LA INTERVENCION AEREA EN LA REVOLUCION.** — Se inform que los ocho aviones que sobrevolaron ayer Asunción, ya integraban la aviación militar cuando estalló el movimiento revolucionario de Concepción, y no se trata de aparatos recién llegados.

- **PRECIPITOSE UN AVION.** Ayer se precipitó en aguas del Canal de la Mancha un avión privado, pereciendo ahogados el Capitán Payne, la señora Bevan y una niñita de dos años y medio, cuya madre, la señora Stafford, fué la única que se salvó.

- **BEVIN PARTIRA EL MARTES DE MOSCU.** — Anunció hoy un portavoz del Foreign Office que el Ministro del Exterior de Gran Bretaña, Sr. Ernest Bevin, saldrá de Moscú con dirección a Londres el martes próximo, "o poco después de dicha fecha".

- **HUELGA TAXIMETRISTA EN PARIS.** — París se encuentra sin automóviles taxímetros hoy, debido a una huelga simbólica de 24 horas declarada por los conductores para exteriorizar su protesta por lo que consideran una insuficiente asignación de gasolina y neumáticos.

- **DECLARACIONES DEL SENADOR NORTEAMERICANO BARKLEY.** — El Senador norteamericano Barkley, que se encuentra en París, declaró hoy en conferencia de prensa, que "EE. UU. no persiguen ningún fin imperialista y no intentan tampoco inmiscuirse en los asuntos internos de los países a los cuales dará ayuda económica".

GRAN BRETAÑA NO INTERVENDRA EN LA DISCUSION DEL PROBLEMA DE PALESTINA

CLEMENT ATTLEE REORGANIZA EL GABINETE INGLES

LONDRES, 17. (United). — El Primer Ministro Sr. Clement Attlee, anunció esta noche su primera reorganización importante del Gabinete desde hace seis meses.

Comprende el retiro de uno de los ministros, el cambio de funciones de otros cinco miembros, y el ingreso de Lord Inman, Presidente de la British Broadcasting Corporation.

La reorganización no afecta al titular de Relaciones Exteriores, Mr. Bevin, al Lord Presidente del Consejo, Sr. Herbert Morrison, ni a ningún otro miembro destacado del Gabinete.

Lord Pethick Lawrence, de 75 años, se retira del cargo de Secretario de Estado para la India y Birmania. Lo substituye en esas funciones el Director General de Correos, Conde de Listtowel, quien entra a formar parte del Gabinete.

Arthur Greenwood, Lord del Sello Privado, pasa a ser Ministro sin Cartera, sucediéndole Lord Inman en aquellas funciones.

Wilfred Paling, titular de la Cartera de Pensiones, sucede al Conde de Listtowell como Director General de Correos.

John Burns Hynd, Canciller del Ducado de Lancaster y en tal carácter Ministro del Gabinete a cargo de la administración de la zona británica en Alemania, reemplaza a Paling en el Ministerio de Pensiones.

Lord Pakenham, Sub secretario de Estado en la Cartera de Guerra, reemplaza a Hynd como Canciller del Condado de Lancaster.

No se ha hecho ningún nombramiento para sustituir a Pakenham como Sub secretario de Guerra.

Asumirá esas funciones el actual secretario financiero de ese Ministerio, Sr. John Dreeman.

Inman pasa también a formar parte del Gabinete interno, con lo cual el número de sus miembros se eleva de 18 a 19.

A fin de asumir el cargo, renunció a sus funciones en la BBC

La reorganización refuerza la representación ministerial del gobierno en la Cámara de los Lores, y permite disponer de otro titular, el Sr. Inman, sin responsabilidades ministeriales, para atender a asuntos especiales que pudieran requerirse.

El Sr. Attlee anunció también que la responsabilidad ministerial por los elementos británicos de la Comisión de "control" en Alemania y de la Comisión Aliada en Austria, pasará a depender del Foreign Office, en vez del Ministerio de Guerra, del que habían dependido hasta ahora.

Al igual que su predecesor Lord Pakenham asumirá la responsabilidad por la administración de las zonas británicas en Alemania y en Austria, pero ante el ministro de Relaciones Exteriores, y no del de Guerra.

Hynd, ex empleado ferroviario y funcionario de las Uniones Gremiales venían siendo objeto de frecuentes ataques en la Cámara de los Comunes, por supuestas deficiencias en la administración británica de Alemania.

Lord Pakenham es economista de la Universidad de Oxford y secundó a Lord Beveridge en su famoso plan de seguro social.

Desde hace algún tiempo se venía esperando el retiro de Pethick Lawrence, quien en carta dirigida el día 2 del corriente al Primer Ministro, le indicaba la conveniencia de que se confiaran sus funciones a un hombre más joven y, que cuanto más pronto se hiciera mejor, principalmente por la tarea legislativa que será necesario desarrollar para la transferencia del poder en la India y Birmania. Se espera que además del cargo se retire de toda actividad política. La reorganización ha venido a acallar por el momento los persistentes rumores de que el señor Bevin abandonaría el Ministerio de Relaciones Exteriores para asumir la fiscalización del planteamiento económico a fin de contrarrestar la crisis británica en ese orden.

TEMEN LOS ARABES QUE LOS DEJEN AL MARGEN

LAKE SUCCESS 17 (United) — En fuentes oficiales se informó que Gran Bretaña renunciará a formar parte de la proyectada Comisión de las Naciones Unidas que investigue el problema de Palestina, siempre que los estados árabes hagan lo propio, lo mismo que las otras grandes potencias. Con ello, Gran Bretaña, que en virtud del mandato de la vieja Liga de las Naciones ejerce la tutela sobre la agitada Tierra Santa, quedaría fuera del cuadro durante la importante fase del esfuerzo de la UN por decidir el porvenir de Palestina.

Los representantes norteamericanos han dado a entender que quizá emprendan una campaña a fin de que la Comisión que a aquel efecto designe la Asamblea General en su próximo de sesiones, sea totalmente neutral.

Añadieron, no obstante esas fuentes, que el Departamento de Estado no ha determinado si desea que la investigación se realice sin la participación de Estados Unidos.

No se tiene la seguridad de que Rusia acepte el plan británico. Al igual que Estados Unidos, la Unión de los Soviets es tan interesada en el caso de Palestina como la propia Gran Bretaña.

Es probable que los cinco estados árabes miembros de la UN, protesten vigorosamente contra cualquier intento de dejarlos al margen de la Comisión.

Los árabes, se habían opuesto a que se convocara a la Asamblea General a sesiones especiales, porque termina, al parecer, precisamente lo que ahora proponen los británicos: una comisión investigadora sin la participación de los árabes.

Es posible que se haya contemplado el plan británico como única respuesta a uno de los principales interrogantes que confrontan a la Asamblea: ¿Estarán los judíos representados por algún gobierno o carecerán de voz en la proyectada comisión investigadora, mientras los árabes estarán representados?

La conferencia hebreo-norteamericana hizo saber ayer que espera que Gran Bretaña renuncie a su puesto en la proyectada Comisión o que haga arreglos para que esté representada en ella la Agencia Judía, que es lo que más se aproxima a un gobierno judío.

En otras esferas de la UN, hubo las siguientes novedades:

1º El delegado norteamericano, señor Warren Austin, decidió pasar por alto, cuando el Consejo de Seguridad se reúna mañana, el último ataque del representante soviético, Sr. Andrei Gromyko, al Plan de Truman de ayuda a Grecia y Turquía.

En cambio, el Sr. Austin exigirá que se ponga a votación la propuesta norteamericana de mantener una fuerza de patrullaje en las fronteras de los Países Balcánicos, hasta que el Consejo de Seguridad resuelva si desea que ese patrullaje, que sería temporario, se convirtiera en permanente.

Los representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Francia, parecen no prever mayores progresos inmediatos para el territorio libre de Trieste. Ahora en sus esfuerzos por elegir al gobernador que Rusia propuso como candidato al legislador sueco, George Branting, G. Bretaña y Estados Unidos afirman que éste "carece de experiencia".

LA CONFERENCIA DE RIO

WASHINGTON 17 (United) — William Philip Simms, columnista de la empresa periodística Scrippe Howard, predice que cuando el Secretario de Estado, Sr. George Marshall, regrese de Moscú "se le pedirá que se ocupe de la pronta reunión de la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, que está ya muy retrasada".

Los latinoamericanos —agrega— consideran imperativas las siguientes medidas, a fin de poner en orden lo antes posible, el Hemisferio Occidental:

1º Varias repúblicas americanas deben solucionar cualquier diferencia que pueda obstaculizar ahora sus relaciones.

2º Deben poner en práctica el Plan de Defensa del Hemisferio, propuesto en el Acta de Chapultepec.

3º Deben estudiar la forma de hacer frente a la amenaza de las "Quintas Columnas" comunistas, que en la actualidad se muestran activas desde el Canadá hasta el Cabo de Hornos.

SOFOCARON TODOS LOS INCENDIOS EN TEXAS

TEXAS CITY, 17 (U. P.) — A última hora de la tarde quedaron dominados todos los incendios provocados por la terrible explosión de ayer. Poco antes de que se anunciar que todos los incendios habrían quedado dominados, estalló otro tanque de petróleo enviando las llamas a más de 300 mts. de altura. El petróleo ardiendo comenzó a extendrse pero los terraplenes de conteción impidieron que se propagra el incendio.

LAS EXPLOSIONES DE HOY. — CIUDAD DE TEXAS, 17 (U. P.) — Dos nuevas explosiones sacudieron esta tarde la incendiada zona portuaria de esta ciudad, que ha comenzado a contar sus muertos a raíz de la catástrofe de ayer, calculándose en número en más de 700.

El buque tipo Liberty "High Flyer", con matrícula de Nueva Orleans y, seún se dice, cargado con nueve mil toneladas de nitrato y dos mil de azúfre, voló heco pedazos poco después de la una de la madrugada (hora local).

Los restos del buque fueron proyectados en el espacio a unos 40 metros de altura y muchos de ellos cayeron tierra adentro. Se informa que por lo menos hubo un muerto y 25 heridos en esta nueva catástrofe.

Se oyeron dos explosiones con unos pocos segundos de intervalo entre una y otra, creyéndose que ambas se produjeron a bordo del "High Flyer".

La primera fué relativamente débil, pero la segunda iluminó toda la ribera y lanzó al espacio resto de la nave que se perdieron entre la nube de humo desprendida de los tnaques de petróleo, que todavía arden después de las explosiones de ayer.

EL COMPUTO DE VICTIMAS. — AUSTIN, TEXAS, 17 (U. P.) — El Goebrnador del Estado de Texas, Beauford Jester, ha dado a publicidad un cómputo de las víctimas habidas en Texas City, basdo en los datos facilitados por la Cru Roja.

Según esos datos, el número de muertos oscila ya entre 60 y 650, y los heridos se elevan a tres mil.

El resumen facilitado dice así: "Embalsamados 364; muertes comprobadas 400. Cálculo de muertos adicionales 200 a 250. Heridos hospitalizados 350 a 400, muchos de ellos de gravedad. Cálculo total de heridos: 3 mil.

El Gobernador Jester explicó que estas cifras corresponden al estado existente hasta hoy, después de la explosión del barco de carga "High Flyer".

EL SEGURO DE LOS BUQUES. — Se informa en los círculos de Seguros Marítimos que el desastre en Texas City costará a los aseguradores británicos varios millones de los escasos dólares de que dispone Gran Bretaña para el cambio.

Por lo menos 30 buques surtos en el puerto de Texas City y dañados por la explosión del 'Grand Camp" fueron asegurados en Londres. Muchos de ellos, incluso el "Grand Camp", tenían el seguro estipulado en dólares.

Se tiene entedido que el "Grand Camp", estaba asegurado en 6.600.000 dólares y que otros dos buques destruídos, el "Wilson B. Keene" y el "High Flyer", lo estaban en 512.000, y 1.600.000 dólares, respectivamente.

CIUDAD DE TEJAS, 17. (United). — En una morgue temporaria establecida en un garage de esta ciudad, el corresponsal de la United Press contó hasta las 12 horas (horario del este) la cantidad de 324 cadáveres. En base al trabajo efectuado por las partidas de salvamento y a la cantidad de cuerpos hallados hasta ahora en las diversas zonas y regiones que deben ser todavía inspeccionadas, el total de muertos llegaría a 700. Los incendios siguen aún sin poderse dominar, y asolan a unas dos millas cuadradas, especialmente en la parte donde están situados los grandes tanques de petróleo. Las gruesas columnas de humo han llegado hasta Galveston, ciudad situada a 16 kilómetros de esta ciudad.

MENSAJE DEL SULTAN DE MARRUECOS A VINCENT AURIOL

RABAT 17 (AFP) — En ocasión del pasaje a lo largo de las costas de Marruecos del acorazado "Richelieu", el Sultán de Marruecos, por intermedio de Erik lLabonne, residente general de Francia, dirigió un mensaje al presidente Vincent Auriol con sus saludos cordiales y deseos de buen viaje.

POSAN para el fotógrafo a su arribo a la estación Victoria los miembros de la delegación de legisladores soviéticos que han venido a Gran Bretaña por invitación del gobierno.

NO DETIENEN AUN A LOS REBELDES EN LA INDOCHINA

TANANARIVE, 17 (AFP). — La totalidad de las tribus de Zazaluva se sometieron a las autoridades del distrito. Mainfestaciones de lealtad llegaban al Alto Comisonado francés de diversas regiones de Madagascar.

La situación es calma en Manajary, pero al sur de la ciudad se efectuó una concentración de rebeldes. En la región de Ambanja, sudoseste de Diego Suárez, las autoridades militares adoptaron medidas con el fin de impedir los ataques rebelds.

En Vatomandry los rebeldes atacaron la localidad siendo rechazados por los habitantes. A pesar de la actividad de vigilancia desplegada por los elementos indígenas adictos a las autoridades, reina cierta tensión en el distrito.

DECLARACIONES DEL "PREMIER" FRANCES SOBRE POLITICA GENERAL. — PARIS, 17 (AFP). — En su importante declaración sobre política general, el Jefe del gobierno francés Sr. Paul Ramadier, al referirse al problema de la Unión Francesa, declaró: "Tenemos la intención de crear una vasta organización que reuna en torno a Francia los pueblos que fueron conquistados y colonizados".

Expresó que dentro de los principios de la democracia se trata de una idea de colaboración económica de todas las partes de la Unión Francesa, con vistas al logro de un equilibrio de conjunto, que redundará en un equilibrio de cada uno.

Observó que las dificultades recientes de Madagascar obedecerían, aparte de los factores políticos, a un profundo desequilibrio económico.

Otro objetivo perseguido era la potencia de Francia —según dijo el Sr. Ramadier— no por un espíritu de dominio sino "para que los pueblos puedan tener confianza en nosotros".

LLEGA a Moscú para participar en la conferencia de cancilleres que se realiza en la capital rusa, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Ernest Bevin a quien vemos acompañado por el viceministro de Relaciones Exteriores soviético Sr. Vishinsky que fué a recibirlo con otros funcionarios del gobierno

POLITICOS PARAGUAYOS LLEGAN A ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17 (United). — Diez de los veinticuatro políticos paraguayos internados por orden del gobierno argentino, llegaron esta mañana a bordo del "Ciudad de Asunción" y fueron recibidos por connacionales, entre ellos el ex Presidente de la nación hermana, Dr. José B. Guggiari.

Al ser descubierto entre los exilados el presidente del Partido Liberal, Dr. Jerónimo Zubizarreta Lara, fué vitoreado su nombre por los que aguardaban a los viajeros.

Abordado por los periodistas, el destacado dirigente político manifestó que la posición de su partido es sobradamente conocida.

Acompañan al Dr. Zubizarreta, en este viaje obligado, los siguientes militantes activos del liberalismo paraguayo: Enrique A. Sosa, Carlos Pastore, Filemón Ullampre, Juan B. Wasmores, Enzo Doldano y el Dr. Oddone, quien fué director de "El País".

Los otros exilados son los dirigentes de la Concentración Febrerista: Dr. Z. Buzo Gómez y Alejandro Gránez, y el estudiante Nelson Díaz. Todos se han mostrado optimistas con respecto a la suerte del movimiento revolucionario. Para ellos la situación del Parguay está definida, ya que el pronunciamiento va creciendo día a día.

Los dirigentes de la Concentración Febrerista señores Gránez y Buzo Gómez, expresaron que si bien su partido lo apoya decididamente, el movimiento militar no tiene tendencia política. Es exclusivamente militar.

En cuanto al coronel Franco, Jefe de la Concentración, que está en Clorinda, dijeron que no se hizo cargo del mando de las fuerzas rebeldes para que éstas conservaran su actual situación y él pudiera permanecer como dirigente del partido.

Agregó que los afiliados al mismo son los más duramente perseguidos en Paraguay.

Muchos han sido torturados, entre ellos el Dr. Jover Peralta, un destacado estudioso muy conocido en Buenos Aires.

El estudiante Nelson Díaz hace poco que pudo huir de Asunción. Manifestó que, a pesar de las declaraciones oficiales en sentido contrario, en Asunción sigue el estado de alarma.

"Todas las noches se oyen tiroteos. El ambiente estudiantil está muy agitado. A la suspensión de clases hasta el 3 de mayo, los universitarios respondieron con la huelga general. En los establecimientos de Segunda Enseñanza el paro sigue firme, no obstante hacer recaer el gobierno sore los padres de los alumnos la responsabilidad de la actitud de éstos."

Añadió Díaz que dentro de la capital las distintas unidades de tropa, marinería y policía actúan cada una con criterio propio y en algunos casos en franca rebeldía con la superioridad.

En el sector a cargo de la marinería, la policía no puede entrar de noche para efectuar allanamientos por prohibírselo esa fuerza armada.

LA SITUACION EN EL PARAGUAY. — BUENOS AIRES, 17. — (United). — El diario "La Nación" publica la siguiente información relacionada con la situación en Paraguay:

"Sigue manteniéndose la misma calma con respecto a los sucesos del Parguay, aunque anoche se oyeron de nuevo tiroteos en Alberdi, sin conocerse el origen de los mismos, no obstante que quienes vienen de allí dicen notar entre las autoridades un clima de rigurosa precaución para con el vecindario.

"Hoy fueron a Salta, también confinados y notificados por la gendarmería, el mayor Alfredo Rojas y el capitán Guerrero Fandini, reconocido el primero como uno de los héroes de la guerra del Chaco. Estos dos oficiales paraguayos se hallan radicados en la zona de Clorinda y Laguna Blanca desde hace algunos años, exilados y dedicado sa negocios lícitos de ganadería y contabilidades comericales, respectivamente.

"Se ha constituído en esta ciudad una comisión mixta, formada po rel contador de la Gobernación, Sr. Julio de La Llosa, y los comerciantes Raúl Tasti, Manuel Alonso y Francisco Yacomi, para proteger y proporcionar recursos a los refugiados paraguayos. Esta comisión cuenta con el apoyo económico de la Gobernación y la guarnición militar, mediante la provisió de comida y de carpas para formar un campamento frente a los cuarteles, mientras que el ejército proporcianará ropas, frazadas, cigarrillos y otras cosas.

"El rastreador "Drumond', que permaneció fondeado aquí durante varios días, siguió aguas arriba para puerto Pilcomayo."

GRANDES LLUVIAS EN LA ZONA DE OPERACIONES

ASUNCION, 17 (U. P.) — Noticias autorizadas indican que se han registrado grandes lluvias en la zona de operaciones, circunstancia que prolongaría la inactivida en el frente de lucha. Hoy se ha cumplido la tercera semana de esta total paralización de las acciones que comenzó luego que el comando de las fuerzas leales anunció que se había alcanzado una importante victoria en el sector de Piripucú.

Todo indica que desaparecidas las dificultades determinadas por las malas condiciones del terreno agravadas ahora por las coposas reciitaciones luviales, ambos ejército iniciarán accones en gran escala que odrían precipitar la terminación de la lucha.

EL MINISTERIO DE CHILE EN MANOS RADICALES

SANTIAGO DE CHILE, 17. (United). — La mayoría de la prensa comenta hoy favorablemente aunque mostrando cautela acerca del futuro la reciente resolución dada por el Presidente González Videla, a la crisis ministerial, la cual significó la salida de los comunistas del gobierno y la entrega de todo el poder ministerial al Partido Radical.

Los únicos que se muestran abiertamente descontentos son los comunistas, cuyo órgano "El Siglo", declara en su editorial que la solución significa "un paso atrás" y "un triunfo de los enemigos del pueblo sobre el gobierno".

Tampoco los socialistas se muestran muy conformes, y su portavoz "La Opinión", lamenta que el Presidente eliminara junto a los comunistas a los que llama radicales "comunizantes", por lo que juzga la solución incompleta y poco satisfactoria.

"El Mercurio" y "La Nación" coinciden en que la solución es esencialmente "administrativa".

El primero dice que el nuevo Ministerio representa "un compás de espera y que equivale a un Gabinete meramente administrativo, por el carácter transitorio que posee por las fuerzas de las cosas".

"La Nación" dice a su vez que "no se trata de una solución política o parlamentaria, sino de una fórmula administrativa".

"La Hora" también destaca en su primera página el carácter transitorio del nuevo gobierno, y puntualizado por el Presidente

Ninguno de los diarios se refiere editorialmente a la relación que pudiera existir.

Sin embargo, "El Mercurio", en un editorial aparte, trata del incidente Schnaks, restando importancia a los efectos que pudiera tener sobre la ratificación del Tratado.

SANTIAGO DE CHILE, 17. (United). — El Presidente de la República, Sr. Gabriel González Videla, pronunció un discurso por la cadena nacional de Radiotelefonía, y se refirió en esa propalación, en parte, a la solución de la crisis ministerial.

Al respecto G. Videla expresó: "El Gobierno tiene derecho a reclamar comprensión cuando intenta hallar nuevos caminos para cumplir con sus propósitos de bien público. Creo haber formado un Gabinete Nacional. En efecto, forman parte de la combinación ministerial que acaba de prestar juramento, hombres de los mejores del Partido Radical. El radicalismo es en este instante, la expresión más exacta de esa aspiración media que podría señalarse como característica chilena".

"Por eso he entregado en manos de sus hombres, la responsabilidad de compartir conmigo la faena gubernativa. El Gabinete actual es totalmante homogéneo. Sus integrantes pertenecen a un sólo partido y profesan por ello un mismo credo. Además, con el correr del tiempo, el radicalismo ha logrado por parte de la ciudadanía, las máximas expresiones de confianza".

ESTUVIERON DE ACUERDO LOS CANCILLERES

MOSCU (AFP). — Los Cancilleres estuvieron hoy de acuerdo en fijar las fuerzas armadas austriacas en 53.000 hombres, para el ejército de tierra, 5.000 para la marina, 90 aviones — de los cuales 70 en un máximo podrán ser de combate— y ningún bombardero.

Se examinaron hoy además, cláusulas militares y mañana se pasará el análisis de las económicas.

Se estima que para terminar el estudio del tratado con Austria se necesitarán unas 6 o 7 sesiones.

No se logró acuerdo sobre la cláusulas de las personas desplazadas, pero fué casi completo en cuanto a la evacuación de alemanes que se encuentran en Austria por motivos de guerra.

Sobre 17 artículos militares, 6 se adoptaron por unanimidad, 3 lo fueron en parte, 4 aplazados en su discusión, 2 retirados de común acuerdo y solo 2 dieron lugar a desacuerdos substanciales.

El artículo 7, propuesto por Francia, que prohibe que Austria posea ciertos materiales y productos, así como efectuar ciertos estudios y fabricaciones destinados a una única aplicación guerrera, fué apoyado por la URSS, pero Gran Bretaña y Estados Unidos lo atacaron, debiendo ser postergado por falta de acuerdo.

Francia retiró por otra parte, su propuesta de creación de una comisión de expertos militares encargada de controlar en Austria la aplicación de las cláusulas militares del tratado.

Síntesis de las últimas noticias

DE NICOLA RECIBIO AL EMBAJADOR ITALIANO EN EE. UU. — El Presdete de la República señor Enrico De Nicola, recibió al señor Alberto Tarchini, embajador de Italia en Estados Unidos, quien actualmente cumple una breve estada en la península con el objeto de informar a las autoridades de las negociaciones con el gobierno de Wáshington.

LA SENTENCIA A E. MILCH. — En las esferas oficiales de Nuremberg, se anunció que el mariscal alemán Erchard Milch, sentenciado hoy a prisión perpetua, por un Tribunal norteamericano, podrá apelar ante el gobernador militar norteamericano, general Lucius D. Clay.

PENA DE MUERTE A JUDIOS. — El Mayor General G.H.A. Mac Millán confirmó hoy en Jerusalem las sentencias de muerte dictadas contra los judíos Abrahan Barzani y Mair Ben Eliezer Feinstein, conmutando a cadena perpetua la de Daniel Mordechai Azulai.

LA GUERRA EN EL PARAGUAY. — El comunicado de la comandancia en jefe, de Asunción número 28 dice que: "en el frente de operaciones no se han registrado novedades dignas de mención".

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LA ARGENTINA. — La Cámara de Senadores Argentina, convirtió en ley la Enseñanza Religiosa.

RENUNCIO EL BURGOMAESTRE DE BERLIN. — El doctor Ostrowki, Burgomaestre de Berlín, presentó su renuncia en el curso de la sesión que celebró el Consejo Municipal de Berlín, a raíz del voto de confianza que dicho organismo dió recientemente, relacionada con su gestión pública.

EL SEGUNDO CONGRESO DE SINDICATOS EN BERLIN. — Hoy fué inaugurado en Berlín, el 2º Congreso de Sindicatos de la zona soviética de ocupación, con asistencia de numerosos delegados.

LA CIRCULACION DE MONEDA EN FRANCIA. — El Banco de Francia informó hoy, sobre la circulación monetaria correspondiente a la semana que terminó el 10 del actual, señalando que se registró una disminución de 888.000.000 de francos en el volúmen de los billetes en circulación, que descendió de 764.622 millones a 763.734 millones de francos.

LA EXPEDICION ARGENTINA A LA ANTARTIDA. — Informa la Cancillería Argentina, que el 22 del corriente, a las 17 arribará al dique 3 de Puerto Nuevo, la expedición argentina, que ha desplegado una amplia labor durante los tres meses escasos de permanencia en la Antártida.

EL PROBLEMA MUNDIAL DEL TRIGO DE EE. UU. — En el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, se predijo que las grandes importaciones europeas de trigo "durarán un año más", pero después del invierno 1947-48 se prevée una notable disminución que, según el Departamento, será debida a la rehabilitación de la agricultura europea.

LAS ELECCIONES EN MENDOZA. — A las 18.15, reanudó sus tareas la Junta Escrutadora de Mendoza. Totales de Luján: Partido Peronista, 2.166; Unión Cívica Radical, 267; Peronistas laboristas, 804; Demócratas, 229; Comunistas, 226.

EL PROBLEMA DEL DIVORCIO EN ITALIA.—Se inició esta noche el debate en el seno de la Asamblea Italiana, sôbre la propuesta Arohibición constitucional del divorcio.

LOS FRANCESES LIBERAN A MISIONARIOS ESPAÑOLES. —El Ministerio de Relaciones Exteriores de España, comunicó que los misionarios españoles de Nardinh, Indochina, que habían sido internados en los alrededores de Thaibing, fueron liberados por las tropas francesas.

La noticia fué comunicada a España por Monseñor Gómez, Obispo de Haiphong.

RECEPCION DE BIDAULT EN MOSCU. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Georfes Bidault, recibió esta noche en una cena servida en la Embajada de Francia, al señor Kardelj, vicepresidente del Consejo yugoeslavo, al Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Simitch y al Embajador yugoeslavo en París, Sr. Popuvich.

DETUVIERON AL DIRECTOR DE "EL PLATA". — En cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados fué detenido y puesto bajo las órdenes de ese organismo el director del diario "El Plata", de La Plata, Sr. José M. Torres Clavero.

EL COMITE INVESTIGADOR DE LA U. N. ESTUDIO LA REDACCION DE SU INFORME. — El Comité Invesigador de la UN en los Balcanes, estudió hoy la redacción de su informe, a la luz de los borradores preparados.

Los trabajos proseguirán el lunes próximo.

OBISPO DE MADRID VISITA AL PAPA. — El Obispo de Madrid, Monseñor Ejo Garay, ha partido de Madrid en avión, en horas de la mañana con destino a Roma, con el objeto de visitar al Sumo Pontífice.

LA VIDA EN EL INTERIOR DEL PAIS

FLORES

VIOLENTO CICLON AZOTO LA LOCALIDAD DE ARROYO GRANDE. — TRINIDAD, 17. (ANI). — Un violento ciclón azotó en las últimas horas de la tarde de ayer, la localidad de Arroyo Grande, ocasionando considerables pérdidas materiales y algunas víctimas.

Las informaciones referentes a este suceso señalan que a consecuencia del ciclón volaron los techos de 22 casas y se derrumbaron las paredes de otras. Tres personas resultaron con lesiones leves.

El temporal provocó la voladura del molino que prové de agua el pozo semi-surgente que abastece de agua potable a la población.

También el ciclón arrasó postes y líneas telegráficas y telefónicas interrumpiendo totalmente las comunicaciones.

Las autoridades superiores de la policía de este departamento, representadas por el Jefe y el Sub Jefe de Policía se trasladaron a la citada localidad para dirigir la prestación de los auxilios correspondientes. Los daños materiales se calculan en unos quince mil pesos sin contar las pérdidas sufridas por la voladura del Molino de agua, los techos del granero oficial y cien toneladas de trigo y lino almacenadas en el mismo que resultaron destruídas por el ciclón.

En el embarcadero ferroviario de Trinidad, Olegario Gamarra de 44 años de edad, falleció a consecuencia de un fuerte golpe recibido al desprenderse un pesado portón. Gamarra sufrió una doble fractura de cráneo.

EL BANCO RPCA. LITIGA CON LA INTENDENCIA MUNICIPAL. — TRINIDAD, 17 (ANI). — El Departamento Jurídico del Banco de la República ha iniciado una contienda al Municipio de este departamento, sosteniendo que no corresponde la aplicación de la Tasa General Municipal, creada por decreto número 960 de la Junta Departamental respectiva, por edificación de la sede para la Sucursal del Banco de la República en Trinidad.

Oportunamente el Banco de la República hizo efectivo el pago de dicha tasa, ante la firme exigencia de la Municipalidad y por la suma de 141 pesos con 90 centésimos. Ahora la referida entidad bancaria por su departamento jurídico en apelación ante la Suprema Corte de Justicia, expresa: "Considerando totalmente ilegal la consignación que se ha visto en el caso de realizar el Banco ante la desconsiderada actitud del Municipio, vengo en nombre del Banco de la República a promover contienda al Municipio de Flores, de acuerdo con el artículo 273 de la Constitución, a fin de que la Suprema Corte:

1.o Declare que el Banco de la República, está exonerado del pago de la Tasa General Municipal, en virtud de lo dispuesto por el artículo 40 de su carta orgánica.

2.o Ordene la devolución de los ciento cuarenta y un pesos y noventa centécimos ($ 141.90, que el Banco de la República consigne en la Administración de Rentas de Flores el 30 de abril de 1946".

NUEVO ANIVERSARIO DEL INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO. — TRINIDAD, 17 (ANI). — El próximo sábado será celebrado el tercer aniversario del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo de esta ciudad. Con este motivo se ofrecerá a los asociados, autoridades y alumnos, un "Tea-Party" que promete alcanzar lucidos contornos.

Es muy probable que asista a este acto el ex Director General de los Institutos Anglo-Uruguayos, Mr. Ralph A. Cowling, recientemente promovido al alto cargo de Representante del Consejo Británico en el Uruguay.

Cabe destacar que este Instituto cultural local, nació a iniciativa del Dr. Arturo E. Berhouet, Dr. Cipriano Goñi, Antonio Martínez Flores y Bernardo Paz, quienes en 1942 promovieron algunas reuniones.

Sin embargo recién el 17 de abril de 1944 quedó oficialmente fundada esta Institución, integrando el Comité Fundador, además de los nombrados anteriormente, un núcleo de prestigiosos, vinculados a todas las actividades locales.

TACUAREMBO

INSPECCION EN LA ADMINISTRACION DE RENTAS. — PASO DE LOS TOROS 17 (ANI). En la Administración de Rentas de esta localidad, se ha realizado una inspección cuyos resultados no han trascendido.

Pero, el corresponsal está en condiciones de informar que hasta los funcionarios de la Inspección de Hacienda, que realizaron esta investigación, llegaron numerosas denuncias relacionadas con la atención de los servicios de la repartición mencionada.

ASIGNACIONES FAMILIARES — TACUAREMBO, 17 (ANI). — La Caja de Asignaciones Familiares N.o 3 de esta ciudad, ha comunicado a las Empresas que hasta el presente hacían sus aportes en el Banco de la República, que deberán hacerlo en el futuro en la propia Oficina de la Caja durante los 10 primeros días de cada mes. Los aportes correspondientes a los meses de marzo y anteriores, se recibirán hasta el 30 del corriente todos los días hábiles.

TREINTA Y TRES

BECAS ESTUDIANTILES. — TREINTA Y TRES, 17 (ANI). — La Comisión Municipal de Cultura resolvió en su última sesión, otorgar las cinco becas instituídas por el Municipio a los siguientes estudiantes: Tideo J. Quintana, Rosa Vella Silveira, Gladys Núñez, Selva Martínez Medeiros y Nemesio R. Gadea. Universitarios los cuatro primeros, y el último, estudiante industrial quién irá a Montevideo a perfeccionar sus estudios.

LAVALLEJA

LA CREACION DE PREPARATORIOS. — MINAS, 17 (A. N. I.).— Una delegación estudiosa presidida por el Intendente Municipal don Juan Antonio Maldonado y el Director del Liceo Departamental Profesor Adolfo R. Garcé, visió al Presidente de la República, solicitándole, luego de una interesante y ajustada exposición, la rápida creación de los preparatorios en el Liceo de esta ciudad. El Sr. Berreta atendió deferentemente a los visitantes y en presencia de más de 100 estudiantes, les prometió formalmente que a iniciarse los cursos de 1948, lo harían funcionando los preparatorios; no sólo en esta ciudad sino en los liceos donde no lo hubieran.

COLONIA

SE ESPERA AL M. DE SALUD PUBLICA

COLONIA, 17 (ANI.) — El sábado 19 del corriente arribará a esta ciudad, el señor Ministro de Salud Pública, doctor Alberto Claveaux.

El Secretario de Estado pronunciará una conferencia en los salones de la Junta Departamental, la que estará relacionada con la intensa campaña antivariólica que se viene realizando, a raíz de los brotes de "viruela menor o alestrín".

Se produjo un incendio a bordo del "Deseado"

Ayer de mañana se declaró un incendio en una de las bodegas de un barco inglés recién llegado a nuestro puerto, y que traía carga general procedente de países europeos.

LLEGO A LA HORA 6

Alrededor de la hora seis, llegó al puerto de Montevideo, atracando en el Hangar 1 frente al depósito del mismo número, el barco "Deseado", de la Mala Real Inglesa.

FUEGO EN UNA BODEGA

Alrededor de la hora 10, en la Oficina de Punto de la Prefectura Marítima, se recibió un aviso de que en la bodega Nº 4 del barco que mencionamos, se había producido un foco de fuego. De inmediato se hizo presente en dicho lugar un ayudante de la Prefectura con personal subalterno y se envió a bordo la dotación de emergencia que se encuentra realizando guardia permanente en la zona portuaria. El personal de la tripulación del barco, también cooperó en la lucha contra el fuego. Más tarde llegaron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos al mando del Jefe del Cuerpo, Coronel Barbocco.

En esta oportunidad el fuego fué atacado con gas especial, del que forma una neblina de vapor y que resulta eficaz para cierto tipo de incendios producidos en áreas cerradas y de relativas dimensiones. Poco después el incendio fué dominado. No se han avaluado las pérdidas registradas.

COMUNICADO OFICIAL DE JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CURSOS PARA CADETES EN EL I. DE ENSEÑANZA PROFESIONAL DE LA POLICIA DE LA CAPITAL

La Jefatura de Policía de Montevideo hará funcionar durante el corriente año en el Instituto de Enseñanza Profesional cursos para Cadetes, con el objeto de capacitar espiritual, física y técnicamente a quienes aspiren a ingresar con el ranzo de Oficiales en la carrera policial.

Dichos cursos durarán un año escolar.

Los Cadetes podrán permanecer en el Instituto mencionado en carácter de internos o medios internos, percibiendo ademas una asignación de $ 15.0 (quince pesos) mensuales. Una vez finalizados los cursos y aprobados en los respectivos exámenes, serán designados Escribientes de 3da. Clase en la Dirección de Seguridad en el orden de su clasificación final, a medida que se vayn produciendo vacantes, disfrutando a ese efecto de una preferencia absoluta respecto a quienes no hayan seguido tales cursos, aun cuando ya formen parte de la Institución Policial.

Las condiciones básicas que se requiern para poder inscribirse en estos cursos son: nacionalidad uruguay, edad mayor de 18 y menor de 25 año y haber cursado estudios hasta 2.o año de Secundaria.

Los intersados deberán inscribirse antes del 30 de abril próximo, en el Instituto de Enseñanza Profesional, cale San Martín 2676, pudiendo allí recabar informes complementarios.

Montevideo, 17 de arbil de 1947.

Los Sucesos Policiales

SE LESIONO AL CAER DE UNA ESCALERA. — En circunstancias que Luisa Velazco, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Carreras Nacionales 3446, descendía de un altillo en la finca sita en R. Graceras N.o 644, resbaló de la misma, produciéndose al golpearse contra el suelo, probable fractura del cráneo.

Asistencia Pública y Hospital Maciel, donde quedó internada.

SUFRIERON QUEMADURAS DOS OPERARIOS. — En la fábrica de vidrios "Vidilán", sita en Beal y Mármol, los obreros Secundino Etchevarría, oriental, casado, de 63 años, y Damián Dávila, oriental, casado, de 49 años, domiciliados en Ascasubi 4491 y 4475, respectivamente, se hallaban trabajando en las proximidades de un tubo conductor de vapor, cuando repentinamente se produjo un escape, sufriendo Etcheverría quemaduras de primer y segundo grado en los miembros superiores e inferiores y Dávila quemaduras de primer y segundo grado en la pierna derecha.

Conducidos en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Maciel, quedaron internados.

DENUNCIAS DE ROBOS. — Se presentó el Sr. Jacobo Mintz, domiciliado en Ciudadela 1268, y expuso que habiendo depositado en la plataforma delantera del tranvía recorrido N.o 29, un paquete conteniendo varios artículos; cuando al llegar a Gral. Flores y Vilardebó, notó que persona desconocida se lo había hurtado.

Avalúa en la suma de pesos 201.60 lo robado.

Se averigua.

—Se presentó el Sr. Oscar A. Barbé, domiciliado en Gabriel Pereira 2757, y expuso que de la finca sita en Acevedo Díaz 2077, persona o personas desconocidas penetraron al interior de la misma sustrayéndole un ventilador y un elevador hidráulico, no pudiendo precisar en qué momentos y en qué forma fué cometido el hurto, no existiendo tampoco violencia en el mismo.

Avalúa lo sustraído en la suma de $ 150.00.

Se averigua

—Denuncia Gilberto González, domiciliado en Mercedes N.o 769, que anoche, mediante descuido, le fueron sustraídas de sobre una mesa, dos libretas de apuntes, que avalúa en $ 2.50.

—Denuncia Gabriel Martínez, que de su domicilio sito en la calle Tacuarembó 1543, mediante efracción le fueron hurtados efectos diversos que avalúa en $ 30.00.

—Denuncia Jaime Galache, domiciliado en Sucre 1129, que mediante efracción y de un camión que había dejado estacionado a las 14.30 en Rincón y Zabala, le fueron hurtados cinco listas de café, que avalúa en la suma de $ 30.00.

LA ATRACCION QUE EJERCE LA CAPITAL SOBRE LOS JOVENES

TRINIDAD, 17. (ANI). — "La Idea Nueva" insiste en sus artículos editoriales sobre el problema que crea a las ciudades del interior de la República, la atracción que ejerce la Capital sobre los jóvenes, ofreciéndoles aparentes mejores condiciones de vida.

Dice al respecto el citado órgano: "Hemos abordado en diversas oportunidades este problema de la emigración de la juventud hacia Montevideo.

Pero decimos mal: no es sólo la juventud la que se marcha a Montevideo. Son familias enteras —viejos y jóvenes— que marchan y marchan.

El fenómeno, no sólo no ha cesado sino que por el contrario, se acentúa cada vez más.

Sin caer en exageraciones, podemos decir que, en estos momentos, reviste caracteres realmente alarmantes. Se nos hablaba días atrás, de barrios de donde se han ido, en dos o tres semanas, ocho o diez familias.

¡Es increíble! Pero es la realidad.

Nosotros hemos señalado una causa: los altos jornales que se pagan en Montevideo.

Recientemente con la alarma de la misma prensa capitalina —se ha anunciado el jornal de los carboneros portuarios: 7.50 jornada diurna, 14.00 pesos jornada nocturna, 3.50 la hora extra.

La gente sencilla, desde aquí vé solo este lado del medallón.

Y no vé el otro; que parejos con esos aumentos de jornales, corren en Montevideo los aumentos del costo de las substancias, de los alquileres etc. Y tras el espejismo de esos jornales, se van y se van las familias y los elementos jóvenes.

La otra causa es la falta de horizontes; la falta de fuentes de trabajo en nuestro medio.

Aquí no hay trabajo. Y el poco que se consigue no obtiene esas remuneraciones fantásticas de la Capital.

Claro que, con respecto a esas remuneraciones, hay que tener en cuenta que valen más 40 pesos en Trinidad, que cien en Montevideo.

Pero, dejando de lado esas disquisiciones, hay que enfrentar valientemente el problema.

Hay que arbitrar soluciones de fondo y urgentes".

Máximo Gastaldi

O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 16 de Abril. — El Centro Salesiano Miguel Rúa tiene el hondo pesar de participar el deceso del señor Padre de su actual Presidente Alberto Gastaldi, y de los ex-presidentes Armando y Magiorino Gastaldi, y pide una oración por el eterno descanso de su alma.

Julio Rodríguez Díez. — **(O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 17 de Abril de 1947. — Su señora esposa: Ana María Scarsella de Rodríguez Díez; su señora madre política: Elvira B. de Scarsella; sus hermanos: Elvira R. D. de Basigaluz Susviela, Américo y Celia R. D. de Pletikapicin; sus hermanos políticos; primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento e invitan a concurrir al acto del sepelio que se efectuará hoy 18 del corriente a las 10 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Av. Agraciada Nº 1763, Piso 3. Cementerio del Buceo. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.**

A LA OPINION PUBLICA

El COMITE CENTRAL ISRAELITA DEL URUGUAY y el CONSEJO CENTRAL SIONISTA URUGUAYO, en representación de la colectividad judía del país y del movimiento sionista uruguayo, frente a la ejecución de cuatro jóvenes judíos en Palestina, acaecida en el día de la fecha, declaran:

1°.) Que expresan su más profundo dolor e indignación ante la injusta e innecesaria inmolación de estos jóvenes.

2°.) Que desean someter a la consideración pública la terrible trascendencia que este acto podría tener en un futuro inmediato, ya que es posible que como reacción, el judaísmo palestino se coloque cada vez más en una situación de oposición y lucha ante las autoridades y representantes de la Potencia Mandataria.

3°.) Que la drástica medida adoptada parecería revelar el propósito deliberado de la Administración Británica de provocar un clima de inquietud y rebeldía en Palestina.

4°.) Que para los judíos residentes en el Uruguay, resulta claro que con estas ejecuciones Gran Bretaña persigue confundir a la opinión pública mundial en las semanas previas a la Asamblea de la UN que considerará el problema de Palestina. Pretende con ello presentar al pueblo judío como partidario de la violencia para hacerse justicia, cuando en realidad sus derechos históricos y jurídicos, internacionalmente reconocidos, lo asisten en la reclamación de la tierra de sus antepasados.

5°.) Que esperan confiados que el Pueblo Uruguayo, y en especial su Gobierno, no se llamarán a engaño, y, por medio de sus representantes ante la UN, apoyarán como única solución que traiga la definitiva pacificación en Palestina, el cumplimiento fiel y estricto de la letra y el espíritu del Mandato conferido a Gran Bretaña con el voto del Uruguay, por el cual se aseguraba a los judíos la transformación de Palestina en su Hogar Nacional.

Montevideo, abril 16 de 1947.

COMITE CENTRAL ISRAELITA DEL URUGUAY.
CONSEJO CENTRAL SIONISTA URUGUAYO.

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

(Viene de la 6.a pág.)

LUTECIA (Gral. Flores 2580). Mat. 1.a Doctor Muerte (E); 2.a Amenaza incógnita (E); 3a 1.a heredera caprichosa (P); 4.a Falsario (P). — Noche: 1.a El cumpleaños; 2.a Nadie como tú (Otea); 3.a Los asesinos (Otea).

ATLANTA (J. L. Terra 2470.) — 1.a El gran vals (Ote) (copia nueva): 2.a Kismet (Oe).

ASTRAL (Gral. Flores 2930.) — Mat. 1.a Humo de cigarrillo (P); 2.a Ojos acusadores (E); 3.a Al margen de la ley (Hm); 4.a Crimen e nel Caribe (Am). Noche: 1.a Cortas; 2.a Tierra de audaces (P); 3.a Envuelto en la sombra.

PLUS ULTRA (Gral. Flores 3431). — Mat. 1.a Ciega acusación (A): 2.a Los regenados del fart west: 3.a Charlie Chang en peligro; 4.a Charlie Chang en la meca del. divorcio (E). — Noche: 1.a La Selva africana; 2.a Tiera de audaces (P); 3.a La muerte se visto de blanco (Ote).

JOCKEY CLUB (Gral. Flores 5109). — 1.a Claudia y David (A); 2.a Detectives por fuerza (A).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO (Capurro 858). — 1.a Por su culpa (A); 2.a El séptimo velo (Ot)

ALCAZAR (Agrac. 3759.) — 1.a Extra: La Conquista (A); 2.a Los Asesinos (Otea).

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA (Juan Artigas y Agrac.) — 1.a Es mi hombre (P); 2.a Canción de cuna (A); 3.a La tía de Carlos (argentina) (Re).

BELVEDERE PALACE (C. Ma Ramírez 279). — 1.a Huracán (E): 2.a Cómicas: 2.a Puerto Muerto (P)

RITZ (San Quintín y Agrac.) Mat. 1.a Carlitos en el teatro; 2.a Seguro contra robo; 3.a La mujer de Tarzán; 4.a Comiéndose vivos (A). — Noche: 1.a Seguro contra robos; 2.a La mujer de Tarzán; 3a Comiéndose vivos (A).

MIRAMAR (C. Ma. Ramírez 58). — 1.a y 2.a Serie completa de: "Flash Gordon en Marte" (P).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1.a El último asesinato (A); 2.a Fiel y leal (A).

MILLAN PALACE (Millán 4351). — 1.a Pista equivocada; 2.a Fuga en la niebla (A); 3.a Aladino y la lámpara maravillosa (Oe).

Calificación moral de los ESTRENOS

"LA MULATA DE CORDOBA".— Observada por escenas.

"LA DAMA DE LA MUERTE". —Mala.

"LOS DIABLILLOS CHINOS".— Aceptable.

"ADIOS, PAMPA MIA". — Reprobable por tema.

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER (Larrañaga y Av. Italia). — 1.a Cortas: 2.a Punto Muerto; 3.a El Huracán (E).

MAJESTIC (Av Italia 3673). 1.a ¡Ay Jalisco, no te rajes!; 2.a La isla de los muertos (Ot); 3.a Episodios.

ZONA: CARRASCO

CARRASCO (Pta. de Santiago 1524). — Mat. 1.a Desdichado don Juan (A); 2.a La pasión de los fuertes (Ote). — Noche: 1.a Desdichado don Juan (A); 2.a La pasión de los fuertes (Ote).

BANCO DE CREDITO

154 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 14 del corriente a cobrar el dividendo del 2 % correspondiente al trimestre vencido el 31 de Marzo de 1947.

Montevideo, Abril 8 de 1947.

Gasparri Hnos. S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que a partir del 15 del corriente mes, se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad Avda. Gral. Flores 2180, el pago del dividendo correspondiente al 5º Ejercicio, el que podrá ser cobrado por los señores accionistas en dinero o en acciones y dinero a opción de los interesados.

EL DIRECTORIO

Montevideo, 12 de Abril de 1947.

LA AZUCARERA RIOPLATENSE S. A.

L. A. R. S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que desde el 16 del corriente, de 9 a 11 horas, se hará efectivo el pago del Dividendo correspondiente al Ejercicio 1946, cerrado el 31 de Diciembre: en nuestras oficinas centrales, Juncal 1393, el que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de Marzo último, podrá ser cobrado a opción de los interesados en acciones o en dinero.

EL DIRECTORIO

Montevideo, Abril 14 de 1947.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 23 de abril, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 6.396 al 6.897.

OBJETOS VARIOS: Jueves 24 de abril, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 3.181 al 3.356.

ALHAJAS: Viernes 25 de abril, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 4.356 al 4.660.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA: (Lunes 21 y martes 22), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

OBJETOS VARIOS - CUADROS: (Martes 22 y miércoles 23), máq. de coser, escribir y fotog., gemelos para campo y teatro, radios, bicicletas, ventiladores, libros, porcelanas, aspiradoras, armas, instrum. musicales, cubiertos, discos, herramientas, un teodolito Troughton & Simms y otro Stanley, una máq. de sumar Burroughs, una filmadora Pathe, y un gemelo de marina Zeiss, etc.

ALHAJAS: (Miércoles 23 y jueves 24), de oro platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

SEÑA: 20 % COMISION: 4 %

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6°. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de don ADOLFO CACHON RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 22 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA CICHERO o TERESA ANGELA o ANGELA TERESA CICHERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

POMI & Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura que autorizó el Esc. Luis E. Arnábal Márquez el 26 de diciembre de 1946, cuya copia fué inscripta el 11 de febrero de 1947 con el Nº 37 al Fo. 238 vto. y sigs. del To. 14 del Registro P. de Comercio a cargo del Jdo. Ldo. de P. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, entre Abel Pesquera Muttoni, Miguel José y Fernando Pomi Tantardini, que girará con domicilio principal en esta ciudad de Montevideo; tiene por objeto: la explotación del Taller de Carpintería, Tornería y Anexos, adjutándole cualquier otro giro comercial, industrial o rural de utilidad social; con un capital de $ 7.400.00 integrados del siguiente modo: $ 5.000.00 en efectivo por el primeramente nombrado, y los $ 2.400.00 restantes con el aporte del taller del mismo ramo que giraba en esta plaza a nombre del último; el plazo es de 3 años a contar el 30 de setiembre de 1946, prorrogables por mayoría, por otros 2 años más; la administración y firma social, la tendrá cualquiera de los tres socios indistintamente. A los efectos del Decreto-Ley Nº 8992 (Art. 6.o) se hace la presente publicación. Montevideo, marzo 20/947.

Administración Nacional de Puertos

LICITACION Nº 480
2º LLAMADO

Llámase a licitación para la provisión de 1.000 (mil) metros de cable para grúas de corriente alterna, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de ley serán recibidas y abiertas el día trece de junio de 1947, a la hora quince. Montevideo, abril 11 de 1947. — El Gerente de Administración Interino.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 42/918
(Nuevo llamado)

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras del puente y accesos sobre el arroyo Potrero en la Ruta Nº 93 (Pan de Azúcar - Portezuelo) en el Departamento de Maldonado. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 387) durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 9 de mayo próximo a las 15 horas y 30 minutos. Montevideo, abril 10 de 1947. —

LA DIRECCION.

Instituto Andrómaco S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril, en la casa número 1478 de la calle Misiones a la hora 15, para tratar la siguiente orden del día:

I. Consderación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1946. — II. Distribución de las utilidades. — III. Nombramiento del nuevo Directorio y Síndico de acuerdo a los artículo 7 y 11 de los Estatutos. — IV. Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Montevideo, 10 Abril de 1947.

EL DIRECTORIO.

Soc. Anón. Financiera y Comercial Fuhrmann Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Herrera 2270, Buenos Aires, el día 21 de abril de 1947, a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°.) Aumento del Capital Social.
2°.) Prórroga de la duración de la Sociedad.
3°.) Modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, o sean: el artículo 4°., 6°., y el segundo párrafo del artículo 30.
4°.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que JUAN BAUTISTA ALFONSO CARPANI solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1°.) La de su nacimiento, pues donde en ella figura, [illegible] apellido, el de su padre y el de su abuelo paterno como "Carpa[illegible]" debe decir "CARPANI", [illegible] donde figura el nombre y apellido de su madre como "Rosa Anastacio" y el apellido del abuelo paterno como "Anastasio" debe decir: "MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "GIANNATTASIO" respectivamente. Además donde figura el apellido de la abuela paterna, como "Prignani" debe [illegible] "BRENANO". 2°.) La de matrimonio de JOSE CARPANI y MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO, donde figura el nombre y apellido de la esposa como "Rosa Ganatt[illegible]" y la fecha de nacimiento del esposo como "[illegible] de Julio de 1873" debe decir respectivamente: MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO y "16 de Julio de 1875". Además donde la madre de la esposa figura como "Laura Brignani" debe decir "LAURA BRENANO". 3°.) La de defunción de MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO DE CARPANI, donde figura el nombre de la causante como "Rosa" debe decir "MARIA ROSA ALFONZA". — Montevideo, noviembre 19 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota.—Se hace constar que este [illegible] con auxiliatoria de pobreza.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON VIVADO (CATALINA). Por expropiación del inmueble padrón N°. 60.944/45. Expte. N°. 851, L°. 11, F°. 408", se cita, llama y emplaza a doña CATALINA VIVADO, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a los inmuebles empadronados con los Nos. 60.944 y 60.945, sitos en la 16ª sec. judicial de Montevideo, con 13 mts. 42 y 8.59 mts. de frente al oeste sobre la calle Rimac, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, 25 febrero de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.1806-16/IV-27-IV.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6°. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña ISABEL PEREZ DE ESTEVEZ o ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 25 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha noviembre ocho del corriente año, dictada en sus autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MARIA ELISA SAVIO DE DE LOS SANTOS. Cobro ejecutivo de pesos 8/416", se cita, llama y emplaza al los propietarios del inmueble empadronado con el número 108.650, situado en la calle F. Llambí, entre F. Rodríguez y G. Vidella, o a sus sucesores a título particular o universal y al cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 22 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.N°.1633.Feb.12aMa.21/47.

AL COMERCIO. — Vapor "Earlham Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito B, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.— Montevideo, abril 17 de 1947.—Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Winfield S. Stratton". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Rambla II, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. - Montevideo, abril 17 de 1947.— Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Joseph M. Medill". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, N°. 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, abril 17 de 1947. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Whittier Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito B, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo abril 17 de 1947.— Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, N°. 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, abril 17 de 1947. — Moore . McCormack (Uruguay) S. A.

S. A. INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL URUGUAY. — De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la segunda Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 28 de marzo 1947, a las 17.30 horas en la calle Cerrito Nº. 302, para tratar la siguiente orden del día: Consideración del Balance General; Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del ejercicio social fenecido el 31 diciembre de 1946. — Montevideo, 17 de marzo, 1947. — ROBERT VEITCH, Presidente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "BOGA (Luisa Juana)-Rectificación de partida" r. ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Miguel Quinani con Luisa Juana Boga en la siguiente forma: donde dice: "mil novecientos cuatro" debe decir: "mil ochocientos noventa y nueve". — Montevideo, 7 de dicie. de 1946. — JULIO E. REAL, Actuario-Adjunto.

Nota: Se hace constar que se tramita conjuntamente con la auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6°. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don LEON PANTALEON MODESTO o MODESTO VALLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.— Montevideo, marzo 25 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que GAETANO MINACAPILLI solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos ROSARIO, ANGEL y ALBERTO MINACAPILLI CALCAGNO, pues donde en ellas figuran su nombre y apellido como "Gaetano Menicapelli", o "Getano Menacapille" o "Gaitano Menacapelle" debe decir en todas "GAETANO MINACAPILLI". Además en las de Angel y Alberto Minacapilli Calcagno donde figura el apellido de la madre como "Calcaño" debe decir "CALCAGNO". — Montevideo agosto 31 de 1946.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota. — Con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Teresa Cichero o Teresa Angela o Angela Teresa Cichero, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Hacemos saber que ha quedado disuelta la sociedad "Carlos Visconti e Hijo - Carpintería de obra" sita en Avda. Millán Nro. 2352, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el Sr. Carlos A. Visconti Zunino, quien continuará ejerciendo este comercio bajo su firma y responsabilidad. Acreedores presentarse dirección expresada. Código de Comercio Art. 492 y Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1°. de marzo de 1947.—Carlos E. D. Visconti, . Carlos A. Visconti Zunino.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6°. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don FERNANDO DARNAUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado,—25 de Mayo 523, sexto piso.—Montevideo, marzo 14 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA SOCIAL. — Por escritura que autorizó en esta Ciudad el Escribano F[illegible] Salgado Gascue, el 21 de noviembre de 1946, — don MIGUEL TRAPANI y doña DORA SUSANA CARMINATTI, — cedieron ocho cuotas sociales de las que les [illegible] en la Sociedad "[illegible]TEX LIMITADA" que gira en esta Capital, [illegible] de Uruguay Nº. 1313, a don LORETO M. DOMINGUEZ, Don Héctor Domingo Gutiérrez y doña María Angélica Cantarero, —cedieron al nombrado Sr. Domínguez, dos cuotas sociales.— y a Don Gastón Pedro Aquilino Barreneche, quince cuotas sociales, —y Don Carlos Adhemar Gutiérrez y doña Asunción Trápani, cedieron al nombrado señor Barreneche, quince cuotas sociales. Siendo ejercida la Dirección y Administración de la Sociedad, en lo sucesivo por los socios: Héctor D. y Carlos A. Gutiérrez, Miguel Trápani, Gastón Barreneche y Loreto M. Domínguez. La escritura referida fué inscripta en el Registro P. de Comercio, a cargo del Juzgado L. de la 1ª [illegible] en lo Civil de 6°. Turno, con el Nº. 29, al Fo. 159 vto. y sgts. del Tomo XV del Registro de Contratos — Montevideo, 14 de febrero de 1947. N.62v.feb.27[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "CEBALLOS, MIGUEL MARIANO. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace saber al público que ante este [illegible] se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Mariano Ceballos con Antonia Iturbe, donde dice: "Zeballo" debe decir: Ceballos; B) De defunción de Mariano Ceballos, donde dice: "Mariano Zeballos", debe decir: Mariano Ceballos; C) De defunción de Antonia Iturbe de Ceballos, donde dice: "Antonia Iturbe de Zeballo" y "Mariano Zeballos", debe decir: Antonia Iturbe Ceballos y Mariano Ceballos, respectivamente; D) De nacimiento de Miguel Mariano Ceballos donde dice: "Antonia It[illegible]", "[illegible] Ceballos" y "Juan [illegible]", debe decir, respectivamente: Antonia Iturbe Mariano Ceballos y [illegible]. Montevideo, noviembre 11 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. v.marzo 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que CARLOS MARTIN ARVALLO solicita la rectificación de las siguientes partidas: La de su matrimonio con Florisvina Beledo y de nacimiento de sus hijos Nelson, Eduardo César y Julio Edison y Arvallo Beledo, pues donde en la primera figura el nombre de la esposa y en las otras el de la madre, como "Florivinda" o "María" y "Floribina" debe decir en todas "FLORISVINA". Además en las de Nelson y Eduardo César Arvallo Beledo, donde figura su apellido, el de su padre como "Arballo" debe decir "ARVALLO". — Montevideo, febrero 29 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota. — (Se hace constar que este trámite se efectúa conjuntamente con el auxiliatoria de pobreza).

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA Roque Nicolás Tolentino. Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Roque Nicolás Tolentino Moreira en la siguiente forma: donde dice: "NICOLAS TOLENTINO" debe decir: "ROQUE NICOLAS TOLENTINO". — Montevideo, 22 de octubre de 1946. — JULIO E. REAL, Actuario-Adjunto.

LA NOTA EDITORIAL

LOS PODERES DE MALDONADO

Durante 14 o 15 horas se discutieron, en la Cámara de Representantes los poderes parlamentarios de Maldonado.

Como es sabido, la Corte Electoral era antes el Juez de la elección de los Legisladores. Al amparo de esta disposición, resolvió, ha tiempo, dos días antes de la elección de 1938, el problema de "los restos", que dió como consecuencia la supresión de dos bancas de Diputados a la Unión Cívica del Uruguay y de una para el entonces grupo político del señor Otamendi.

En ese momento, los integrantes de ese partido, directamente perjudicado por aquella medida, recurrieron al Parlamento y no hubo manera de enmendar el fallo absurdo, ya que el Parlamento había perdido la antigua facultad de ser Juez de la elección de sus miembros.

A raíz de ese hecho, las reformas constitucionales posteriores le devolvieron al Parlamento la antigua facultad y si bien la Corte Electoral proclama los resultados electorales, las apelaciones van a las Cámaras, que pueden entonces reveer el proceso electoral, declarar nula la elección y ordenar la convocatoria a nuevas elecciones. La defensa de la integridad del cuerpo, se le confiere, pues, al mismo cuerpo.

La Unión Cívica provocó, esta reforma frente a uno de los asuntos más sonados de la polémica electoral del país.

Ahora se trataba de resolver, en la Cámara de Representantes y por imperio de esa fórmula, la discusión de los mandatos de dos diputados batllistas de Maldonado que fueron a las elecciones con distinto sub-lema.

Ayer la discusión fué zanjada con el triunfo del diputado Anfuso sobre el diputado Paravis, con la mínima diferencia de dos votos —44 el triunfador y 42 el derrotado—. Puede hablarse de esta manera ya que el Dr. Paravis no concurrirá a las nuevas elecciones complementarias, según expresó en tiempo, y las circunstancias electorales se presentan de especial modo propicias al señor Anfuso.

Este asunto interesa a todos por los procedimientos que se pusieron en práctica en la redacción de un acta del escrutinio final. Se perdieron datos e informaciones y en un "pacto de caballeros" se reconstituyó el acta final, haciendo supresión de votos en forma realmente arbitraria.

Si no hubieran dos mil razones para temerle a una elección total en el departamento de Maldonado, ya que han variado todas las circunstancias electorales del mes de noviembre de 1946 y se correría el riesgo de cambiar la suerte, por lo menos de 30 diputados, correspondería la realización de nuevas elecciones.

Parece increíble que gente adiestrada haya cometido un acto tan absurdo como la redacción de esa acta final, sacando votos y arreglando, con informaciones de delegados, sin carácter oficial, los resultados generales de la elección. No se puede suponer mala fé, ya que son perfectamente conocidas las personas que intervinieron en esos actos, pero evidentemente configuran una gruesa irregularidad que en el porvenir será menester prevenir con el fin de poner más orden en la integración de los dos cuerpos parlamentarios.

En las últimas elecciones, la Corte Electoral puso funcionarios competentes para el acto final del escrutinio. A pesar de esto, se advirtieron irregularidades, aunque de tono menor. Esta, que acaeció en Maldonado, configura lo extraordinario y lo que no puede repetirse.

Nadie puede tener garantías si los elementos de juicio finales de una elección, se perdieran con la facilidad que aquí se reveló. Nadie podría tener garantías, si luego, los representantes de los diversos partidos —con exclusión del Socialismo y la Unión Cívica que no estuvieron presentes— inventaran un acta con los datos de los delegados y rebajaren luego prudentemente los votos de los partidos.

Cualquiera de los candidatos tendrá derecho a mirar con toda prevención y con natural amargura estas elecciones de Maldonado donde se configuró semejante atentado.

El candidato derrotado, que fuera proclamado por la Corte Electoral, sentirá seguramente la máxima amargura viendo como un cuerpo lo proclama y otro prácticamente le invalida la proclamación y siempre por un acta preparada en condiciones tan extrañas.

Pero con ser esto grave, no lo es tanto como la denuncia que se formulara sobre la intervención del Poder Ejecutivo en el resultado de la elección.

Eso se dijo en la Cámara recogiendo una noticia que circulaba en algunos ambientes. Fué desautorizado por otros diputados.

No creemos, no podemos creer, que el Poder Ejecutivo, en su titular máximo, haya intervenido en estas elecciones sosteniendo a determinado candidato.

El Poder Ejecutivo debe estar al márgen de estos actos y seguramente lo habrá estado. El no podría intervenir para colocar el peso de su influencia, a través de mil resortes, en favor de un candidato de sus preferencias. Su intervencionismo sería de todas maneras digno de la máxima censura y pasible de los recursos constitucionales.

De todas maneras, quedan bien aclaradas 3 cosas: I) que se deben prevenir irregularidades como estas; II) que se deben mantener todos los poderes en la línea de su acción, sin colocar influencias a favor de determinada candidatura cuando estallaren conflictos electorales; III) que el prestigio de nuestra democrecia requiere más seriedad en la discusión y voto de asuntos como el de marras, juzgando el órgano competente, no por motivos políticos o por esperanzas burocráticas, sino por criterio jurídico interpretado, como es natural, con sentido de la realidad política de la República.

LOS CONSEJOS DE SALARIOS: UNA REVOLUCION SOCIAL POR MEDIOS PACIFICOS

Evidentemente la instalación, funcionamiento y laudos dictados por los Consejos de Salarios, han producido una revolución social, que cada grupo interpreta a su propio sentir.

El proceso de la inflación de precios es anterior a la instalación de los Consejos de Salarios, dado que los Consejos de Salarios se instituyeron por ley del 12 de noviembre de 1943, y el proceso inflacionista en el país se produce casi inmediatamente de comenzar las hostilidades de la segunda guerra mundial, como una consecuencia de la escasez de combustibles, caucho, hierro, alambre y otros productos y materias primas esenciales a la economía nacional, al desarrollo de su industria, pero que se obtenían en el exterior. Otro impulso al inflacionismo en el país fué la entrada de grandes capitales fugaces, que buscaban una plaza segura ante el vendaval desencadenado en todo el mundo por el desarrollo de la segunda guerra mundial.

Verdad es que casi inmediatamente al dictado de algunos laudos, se produjo un aumento de precios, pero dado que para la mayoría de los productos elaborados en el país, no existe un cierto contralor de costos y precios de venta, por cuanto la fijación oficial de precios rije, en su mayor parte, para los artículos de primera necesidad, y aunque el criterio para la asignación, de tal determinación a los productos es prioridad de las autoridades gubernamentales respectivas, sin embargo, la inflación de precios no ha sido posible bloquearla, pues una infinita cantidad de productos nacionales no son conceptuados como artículos de primera necesidad y, al escapar a la fijación oficial de precios, quedan libres los vendedores para fijar los precios más convenientes a sus propios intereses.

Por otra parte, ya bajo la presión de los aumentos de precios, que se avecinaban por todas partes, aún ya mismo antes de laudar para la industria y el comercio, que aumentaban sus precios, obliga a los trabajadores delegados en los Consejos de Salarios a reclamar mayores aumentos de salarios.

Los Consejos de Salarios, de acuerdo con la ley, deben fijar los salarios mínimos, pero este salario mínimo debe, primordialmente, estar en consonancia con el costo de la vida, o sea, que el salario mínimo fijado para un obrero sea su salario mínimo vital, que le permita vivir. Es ésta la fundamental misión del funcionamiento de los Consejos de Salarios: fijar salarios mínimos que permitan vivir. Si el costo de la vida aumenta, en proporciones mayores a los aumentos decretados por los Consejos de Salarios es lógico, y aún mismo con el propio espíritu de la ley, estudiar nuevos aumentos en los salarios, pero este es un proceso en espiral, infinito.

Los trabajadores defienden su derecho a obtener un salario en consonancia con el costo de la vida, éste es indubitable y tienen su completo derecho: humano y ahora legal.

Pero los comerciantes e industriales advierten que la fijación de salarios mínimos que no se halle en consonancia con las posibilidades de cumplimiento de la industria y el comercio, lleva, necesariamente, a la inflación y a la destrucción del comercio y la industria nacional.

El Estado debe haer cumplir la ley: instalación de los Consejos de Salarios y fijación de salarios mínimos, pero también debe amparar al productor, al industrial y al comerciante.

El amparo del Estado debe converger, dentro de los Consejos de Salarios, a conocer las posibilidades reales de expansión de la industria, que tiene atingencia directa con el gremio para el cual se está estudiando su Laudo y fuerar de los Consejos de Salarios, a la fijación de precios máximos de venta, de acuerdo con la ganancia máxima que se debe asignar a cada grupo industrial o comercial, a estimular la producción, a estimular el consumo, a estimular la exportación nacional.

Se comprende que la fijación correcta de los precios máximos de venta, lleva, obligatoriamente, al contralor de los costos de producción, a la intervención de la contabilidad de las empresas.

Puede observarse que el problema es completo, dado que, por otra parte, todos los técnicos y grupos interesados ya así lo han manifestado. Pero se debe buscar solución al cumplimiento extricto de la ley de los Consejos de Salarios (que además es el cumplimiento para el Uruguay de un Convenio Internacional del Trabajo, suscripto y aprobado por el Gobierno), y a la defensa de la producción nacional, propiciando su desarrollo dentro de fronteras, tanto para el consumo doméstico como la exportación.

Se puede ver claro, que el problema exige el más detenido y sesudo análisis, y en forma muy preponderante la colaboración de los tres grupos (gobierno, empleados y trabajadores), para el estudio y dilucidación de los problemas que acarrea la Convención Internacional que obliga a la fijación de un salario mínimo vital y la defensa y contralor de la industria y del comercio, de forma que dichos salarios mínimos puedan ser abonados, sin excitaciones y sin alzas indebidas en los precios de venta de sus productos. Mas, es indudable que el estudio profundo de la materia, nos lleva a adelantar desde ya, que su estudio no podrá detenerse en las fronteras del país, sino que como una consecuencia de la necesidad de importar materias primas para la industria nacional y productos manufacturados para el consumo interno, será menester tener siempre muy en cuenta las fluctuaciones del mercado internacional, el cual, a los efectos de los solos intereses nacionales, escapará al contralor nacional, y sus fluctuaciones de precios, inidirán en forma evidente en la fijación de los precios máximos de venta de dichos productos, para la comercialización dentro de los límites nacionales.

Pero el conocimiento de las fluctuaciones de los precios internacionales, permitirá a los organismos competentes, señalar elasticidad en los precios de venta de artículos manufacturados con materias primas o herramientas cuyo costo de compra se ha elevado en el mercado internacional.

(Así podemos observar solamente al pasar y al sólo efecto de una simple reflexión cómo están de entrelazados los problemas de las economías nacionales de un país al otro como consecuencia directa de la necesidad y de la conveniencia, del intercambio comercial. Y una forma eficiente de combatir la inflación nacional será, a no dudarlo, el combate internacional de la inflación, como ya se hace para combatir la langosta).

Solamente la honrada colaboración tripartita puede llevar a detener en alguna medida la inflación de precios y salarios, tanto al Estado, como máximo protector y dirigente de la economía nacional, como a las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, el estudiar sana y patrióticamente la solución armoniosa de estos intrigados problemas económicos, pero que no pueden ser olvidados, por cuanto afectan al bienestar de toda la población, sin exclusión de grupos, y que de su inteligente y honrada solución dependerá en mucho, el desarrollo económico, la tranquilidad y el progreso social del país.

Los Consejos de Salarios realizan una revolución social en forma pacífica, y ayudan a encontrar soluciones por las vías pacíficas de la discusión dentro de los Consejos, a los disputas enconadas entre empleadores y trabajadores por las diferencias de criterios y de intereses en cuanto a la asignación de salarios y sueldos.

Sólo el camino de la armonía y de la leal colaboración y entendimiento, llevarán a que se cumpa, sin excitaciones y trastornos sociales, esta etapa del desenvolvimiento económico y social del país, que no se puede detener, por cuanto va implícita en el desarrollo contínuo de todo el mundo, en su progreso incesante hacia esa meta que se puede encuadrar dentro de estas dos consignas: Seguridad Económica y Seguridad Social, para obtener la felicidad del individuo, única misión verdaderamente específica del Estado.

S. R.

EL PENSAMIENTO CATOLICO ☆

Los hombres cuya formación intelectual, universitaria o no, remonta a veinte años, y que desde entonces ni procuraron acrecentar su caudal de ideas ni estudiaron objetivamente la realidad contemporánea, imaginan fácilmente que la actualidad es simple continuación, sobre una misma línea, del pasado, y que los remedios útiles ayer lo son también hoy día. No se dan cuenta de que tanto la sociedad nacional cuanto la internacional se hallan en un estado de crisis que alcanza hasta lo más íntimo de su constitución. No ven que se ha incurrido en una serie de injusticias, conscientes o no, que es indispensable reparar si se quiere llegar finalmente a un equilibrio estable, y que el edificio, más que apuntalado, debe ser reconstruído.

Mons. Gustavo Franceschi.

Absorben los rojos organizaciones religiosas de caridad en Alemania

Basilea, Suiza (NC). — Reportes de la Agencia Católica Suiza de Prensa (KIPA), informan de la absorción de las organizaciones religiosas de caridad en Alemania por los rojos.

Agencias católicas y protestantes establecidas en estaciones de ferrocarril en Sajonia, que realizaban labores benéficas entre refugiados y desplazados, fueron absorbidas por los grupos comunistas de asistencia social, quienes emplearon métodos semejantes con las obras benéficas de la Asociación de Jóvenes Católicas.

LA FRASE

"Sé que la Cruz Roja ayuda a vuestra ciudad y yo he pedido a cada organización del gobierno que coopere en las actividades de auxilio. El corazón de la nación y mi corazón están conmovidos por la más profunda simpatía para los sufrimientos del pueblo de Texas City. Quiera Dios aliviar el peso de pena que ha caído sobre la comunidad con tan trágica violencia".

Estas palabras del Presidente Truman son el reflejo de la impresión indudable que vive la América del Norte y el mundo entero a raíz de la catástrofe de Texas City.

Las reuniones de Demócratas Cristianos de América en Montevideo

LLEGAN HOY DELEGACIONES DE BUENOS AIRES, CHILE Y CORDOBA

En el vapor de la carrera llegan hoy a Montevideo, delegados de Buenos Aires, Chile y Córdoba para asistir a la primera reunión preparatoria de un Congreso continental de demócratas cristianos.

Los delegados que llegan mañana son los siguientes: Dr. Manuel P. Ordóñez, de Buenos Aires y Dr. Manuel Río, de Buenos Aires; señor Alberto Duhay, de Buenos Aires, Director de la Revista "Orden Cristiano"; señor Alberto Di Pacce, de Buenos Aires, representante de obreros; Dr. Eduardo Frei Montalva, político chileno, autor del libro "Política y Espíritu", que prologara Gabriela Mistral; Horacio Peña, de Córdoba; Alberto Vélez, de Córdoba; Enrique Martínez Paz (hijo), de Córdoba.

Se encuentra actualmente en Montevideo, el conocido sociólogo brasileño Dr. Alceo Amoroso Lima — Tristán de Athayde — que ha llegado especialmente para asistir también a esta reunión preparatoria.

La finalidad de esta reunión es como se sabe y lo hemos informado a nuestros lectores, organizar un gran Congreso continental, del norte y sur de América, de Demócratas Cristianos.

La fuerte democracia cristiana soñada por León XIII y realizada posteriormente por tantos hombres ilustres en el campo sindical, en el campo social y en el campo político, cobra ahora especial interés para los católicos que desean dar un tono de unidad, de fuerza y de fervor a sus ideales por un mundo mejor de auténtica inspiración de Evangelio.

Hemos publicado, en estos últimos días, un gran estudio de Athayde sobre la Democracia, aparecido en la revista argentina "Criterio". Ahí están contenidos muchos de los conceptos esenciales que unen a los católicos que desean realizar la doctrina social cristiana, por las vías de la convivencia justa, ordenada y pacífica de todas las gentes, sobre la base de la libertad, el derecho, el ideal democrático con substancia del amor.

Los cristianos tenemos vivas en juventud indeclinable, las fuerzas del mensaje cristiano. Sabemos que en él está toda la verdad y toda la virtud que el mundo necesita para superar esta hora de amargura y dolor mundiales. Sería consumar una traición a este ideal permanecer atrincherados en las formas, estilos o modos de una vida corriente que nada realiza por la encarnación de ese ideal.

Los cristianos quieren vivirlo de manera integral, colaborando así para un mundo nuevo que deberá estructurarse con la colaboración de todos los hombres de buena voluntad.

Los Demócratas Cristianos afirman la verdad de la democracia y le quieren infundir mayor suma de elementos cristianos, sin los cuales languidece y es fácil presa de toda suerte de enemigos totalitarios o dictaduras, disfrazadas de mensajes de orden nuevo.

Damos, pues, especial trascendencia a estas reuniones, que no tendrán más el tono de amigos que conversan las bases de un gran Congreso, de una gran idea que ya marcha y que va generando un extraordinario movimiento de mayor amistad y comprensión entre todos los hombres, cristianos o gentiles, dentro del mensaje o fuera de él, pero poseedores de esa buena voluntad que espera justicia y caridad para el mundo destrozado.

Por nuestra parte, saludamos a tan distinguidos visitantes y les deseamos que el don de Dios les ilumine en sus afanes, ya que es, según el Libro Santo "un tesoro infinito para los hombres que a cuantos se han valido de él, los ha hecho partícipes de su amistad".

Publicidad inconveniente

Con el objeto de hacer pública su defensa de las imputaciones que dieran motivo a su procesamiento, un médico acaba de publicar un folleto que se reparte abundosamente.

No vamos a discutir, desde luego, el derecho de defenderse públicamente que asiste a todo ciudadano en un país como el nuestro. Pero es el caso que esa defensa tiene por base la reproducción y divulgación de las actuaciones judiciales y, en manera especial, el dictamen del Fiscal Letrado en el que abundan referencias concretas a los hechos imputados, de extraordinaria gravedad e inmoralidad, con la cita precisa de los nombres propios de los intervinientes, muchos de ellos menores de edad.

Las disposiciones legales referentes a la publicidad por la prensa prohiben, en el Código del Niño, la divulgación de noticias que se relacionen con delitos cometidos por menores de 18 años.

Si bien no se trata de reproducción por la prensa, ni de noticias propiamente dichas, cabe presumir que cualquier persona ilustrada puede apreciar como tan gravosa para la salud moral y el porvenir de esos menores, la publicidad en folleto de documentos judiciales en los que ni siquiera recurre a la representación de los nombres propios por las iniciales como es costumbre en la publicación de los documentos forenses.

Pase el sentido de defensa que inspira la publicación, pero no es aceptable, en manera alguna, el procedimiento de divulgar presuntas anormalidades de menores con nombres propios.

Corazoncito

Desde que Julián cantó aquello —hace más de cincuenta años— "también la gente del pueblo —tiene su corazoncito", los versos dicen más que las parrafadas.

El domingo último, por ejemplo, en el Estadio Centenario se despidió de ese monstruo de las cien mil cabezas que denominados genéricamente afición, uno de los campeonísimos del fútbol uruguayo.

Nuestro pueblo, que sabe dar a sus fiestas el tono sentimental de una espiritualidad no siempre bien interpretada porque a veces es un poco gruesa o cursi, presintió desde la mañana que aquella iba a ser un momento difícil.

Difícil y poco común.

Los más grandes campeones del deporte nacionalizado, dejaron las canchas sin estas manifestaciones exteriores apropiadas. En determinado momento se tenía la impresión de que no volverían y hasta que el abdomen denunciaba el definitivo abandono de todo esfuerzo por la recuperación física, nadie se convencía de la retirada. A caso ni el mismo campeón sabía cuándo aquello había pasado, pero había pasado.

La despedida de Aníbal Ciocca señala una manera pública y cordial—como quien dice adiós— en esa borratina de consagrados de las programaciones oficiales, y enseñará a los jóvenes la buena lección del tránsito de todas las cosas humanas.

Y que sepan los escépticos de las virtudes del "viril deporte" que "también la gente del pueblo tiene su corazoncito".

Los sueldos de la Cruzada Antituberculosa

Se nos informa que algunos beneficiarios de la Cruzada Antituberculosa no han cobrado sus haberes. Han salido las órdenes de paga, pero no han recibido el dinero.

Esta situación tiene especial gravedad en campaña. Se nos escribe, desde allí, expresándosenos que no se reciben los fondos con la necesaria regularidad para atender los gastos de la familia.

Los fondos de la Cruzada tienen por misión ayudar a la familia de tuberculosos, permitiéndole, al tiempo, atenderse debidamente en los organismos sanitarios correspondientes.

Lo peor que se puede hacer es que el organismo central funcione mal, porque esto aparejaría la salida de los padres tuberculosos de los lugares donde se hace su curación para buscar el sustento de los suyos.

Tenemos aquí una carta dramática, en que un enfermo nos dice que ha tenido que sacar sus hijos pequeños de la escuela porque no los quiere mandar sin comer.

Pasamos esta información a la entidad que tiene a su cargo esta tarea tan alta, con el fin de que organice la remisión organizada de este dinero que tiene dos funciones: curar al enfermo y atender las necesidades de una familia sin jefe que trabaje.

UN JUICIO DEL Dr. VICTOR ESCARDO Y ANAYA

Sobre el folleto "Adolescencia y Trabajo" del Dr. Juan B. Carballa

El Dr. Víctor Escardó y Anaya juzga en los siguientes términos el folleto del Dr. Juan B. Carballa en el que da cuenta de su experiencia e iniciativa al frente de la Sección Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño.

Montevideo, abril 16, 1947. — Sr. Dr. Juan B. Carballa. — Treinta y Tres 1356, Esc. 31. — Montevideo. — Mi querido amigo:

He recibido su folleto "Adolescencia y Trabajo", síntesis de la labor realizada como Director Interino de la División Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño, durante los años 1945-46.

En materia de trabajo, expone usted la modificación y ampliación realizadas, mereciendo citarse entre otras la Oficina Médica que fué mejorada y dotada de eficiencia.

La identificación de los menores ha sido otro de los motivos de atención durante su interinato; ella es del mayor interés y me preocupó muy especialmente, tanto al legislar el Archivo Fichero Central en el Consejo del Niño, que yo redacté, hasta realizar en la División Segunda Infancia el plan que ahora se lleva a cabo y que contempla todas las necesidades modernas del fichado.

Ha abordado también usted el problema de la colocación familiar para los menores que estudian en la Universidad del Trabajo. A pesar de todos los inconvenientes que usted apunta con tanta precisión, sigo creyendo que la colocación familiar es superior a cualquier régimen colectivo, por más perfecto que sea. Lo que ha pasado es que no se disponen de los medios necesarios para realizarlo: mayor asignación a la familia, lo que permitiría la selección y un servicio social adecuado.

Creo muy atinadas sus observaciones sobre el Albergue Femenino Nº 1 y su concepto amplio y total del problema. Lo he dicho y escrito varias veces: el niño no es un sujeto médico, ni higiénico, ni pedagógico, ni psicológico, ni psiquiátrico; el niño es todo eso y mucho más y considerado como un conjunto tendrá en cada momento predominancia de determinado problema. Cometen un error los que creen unilateralmente que un solo aspecto podría resolver el problema del niño.

Lo felicito por su folleto y por lo que contiene. Ello prueba que usted ha realizado una obra eficaz a pesar del corto tiempo empleado y creo ha hecho muy bien en consignarlo. La acción del tiempo borra pronto todo lo que no ha sido debidamente documentado.

Como primer Director Técnico y fundador de la División Adolescencia y Trabajo, me tocó actuar en un momento difícil en el que era necesario amalgamar oficinas y establecimientos que venían de orígenes diferentes y no tenían entre sí, ninguna conexión; organizar lo referente al trabajo, comenzar ficheros y estudios de los menores. Pero un año fué poca cosa. Con todo, y no obstante haberlo desempeñado honorariamente, tengo la satisfacción del deber cumplido y de haber dado de comienzo, una correcta orientación.

Lo saludo con el afecto y la cordialidad de siempre. — **Víctor Escardó y Anaya**, Director del Departamento de Salud.

EL ESTADO FINANCIERO ACTUAL DE LA NACION

A) PRODUCCION

1) *Pecuaria.* — El total del ganado vacuno despachado en el año 1946 aumenta 15.4% con relación al año anterior. Los bueyes aumentan 17.6%, las vacas 148.2%, los terneros 67.5%, mientras que los novillos disminuyen 9.6%. El ganado ovino disminuye 5.7%, mientras que el porcino aumenta 14.9% en el mismo período.

2) *Manufacturera.* — La energía eléctrica vendida a tarifa industrial en Enero-Febrero 1947, experimenta un aumento de 4.7% sobre la de Enero-Febrero del año anterior.

3) *Construcción.* — Aumento del 50% en el valor declarado en los permisos de construcción en el Depto. de Montevideo durante el período Enero-Marzo 1947 con relación a Enero-Marzo 1946.

B) DISTRIBUCION

1) *Comercio Exterior.* — De acuerdo con las cifras de la Dirección Gral. de Aduanas las importaciones aumentaron 92% en Enero 1947 con relación a Enero 1946; las exportaciones aumentaron 19.3%. Las primeras se calculan en 4.8 y las segundas en 16.1 millones de pesos en Enero 1947. Disminuye el volumen físico de las exportaciones de carne vacuna (—48.2%), carne ovina congelada (—20%) y lana sucia (—12.2%).

2) *Transportes.* — Aumento de 3.7% en los pasajeros transportados por los FF. CC. del Uruguay y de 12.1% en el transporte de animales en el año 1946 comparado con 1945.

C) CONSUMO

1) *Matrimonios celebrados en la República.* — El número de contrayentes en En.-Fbr. 1947 disminuye 4.1% con relación a En.-Fbr. 1946.

2) *Espectáculos Públicos.*—Las cifras de concurrentes en Enero-Marzo 1947 aumenta 10.7% con respect oa la de En.-Marzo 1946.

D) CREDITO Y MONEDA

1) *Cámara Compensadora.* — Aumento del 26.7% en el importe de los cheques compensados en Enero-Marzo 1947 (1.048,1 millones de pesos) comparado con Enero-Marzo 1946 (827.5 millones de pesos).

2) *Emisión total de circulación.* — Se mantiene el aumento en la emisión en circulación: 21.7% más en Enero 1947 que en Enero 1946. El aumento es de 37.5 millones de pesos entre dichos períodos y de 122.1 millones comparado Enero 1947 con Enero 1937.

3) *Depósitos y adelantos bancarios.* — Sobrepasan los del año anterior los depósitos en c/cte. y otros a la vista y los en cajas de ahorro y a plazo fijo en todos los bancos. Los primeros aumentan el 5.9% y los segundos el 12.4% en Enero 1947 con relación a Enero 1946. Los adelantos en todos los bancos, en el mismo período, superan en 57.4 millones de pesos a los de Enero 1946 (+13.6%).

4) *Operaciones bursátiles.*—En los primeros trimestres de 1947 y 1946 las operaciones efectuadas en la Bolsa (valor nominal) fueron de 36.4 y de 33.7 millones de pesos, respectivamente, (+8%). La cotización media general (121.04) es 5.5% mayor en el primer trimestre de 1947.

E) FINANZAS PUBLICAS

Rentas. — Las recaudaciones en Enero-Febrero 1947 son mayores que en En.-Fbr. 1946: Aduanas (+48.2%); Impuestos Directos (+26.3%); Impuestos Internos (+26.7%), y Correos (+33.3%). El total para las cuatro oficinas recaudadoras alcanza a 22.6 millones de pesos, con un aumento de 33.4% sobre igual período del año anterior.

F) PRECIOS

Compras de ganado vacuno efec. tuadas por los frigoríficos en la Tablada. — Las cotizaciones del ganado vacuno grande comprado por los frigoríficos en Enero-Febrero 1947 son mayores a las de En.-Fbr. 1946 (+15.9%). Las lanas mantienen un aumento de 20.4% en En.-Marzo 1947 con relación a En.-Marzo 1946. Los índices de precios mayores de productos pecuarios son mayores (+23.3%) en En.-Fbr. 1947 que en En.-Fbr. 1946.

Alumnas católicas de EE. EE. oran por el fin del comunismo en Iberoamérica

NUEVA ORLEANS, (N. C.) — La señorita Clara Monjure informó a la segunda asamblea anual de la Federación de Colegios Católicos, en Louisiana, celebrada aquí, que la Federación Iberoamericana de Colegios de Ursulinas ha organizado una cruzada de oraciones para pedir por el aumento de vocaciones y la erradicación del comunismo de las naciones iberoamericanas.

DEMOSTRACION AL SEÑOR RICARDO SANGUINETTI

Anoche se realizó en uno de nuestros principales hoteles la demostración organizada por la Asociación de Corredores de Bolsa, en homenaje al señor don Ricardo Sanguinetti, en reconocimiento a su destacada actuación durante 10 años de labor representando al gremio en la Cámara Nacional de Comercio.

Ofreció la demostración el presidente de la entidad señor Pedro P. Pérez Marexiano, quien con su característica elocuencia, historió la actuación brillante del homenajeado.

Luego hizo uso de la palabra el señor Sanguinetti quien después de hacer resaltar la gestión fecunda de las autoridades de la Asociación de Corredores de Bolsa, agradeció con viva emoción el homenaje que se le brindaba.

EL HOMBRE

El obrero disidente en el conflicto de la construcción es quien se ha mantenido en una actitud que sin miramientos del interés colectivo ha hecho perder a la masa trabajadora un importante beneficio.

Esta resistencia pasiva a todo sentido del bien común, muestra una faceta singularmente anárquica.

Se ha dado pues, el caso de un grupo obrero opuesto a otro grupo obrero.

Fenómenos de esta evolución social que estamos viviendo y que reclama el análisis mesurado para juzgarlo.

COMISIONES CON LEGISLADORES

Está de moda designar, para las Comisiones que designa el Poder Ejecutivo a Legisladores.

Cualquier Comisión, designada por el Poder Ejecutivo, cuenta con algún Senador o Diputado.

Es más: para ciertos organismos públicos, honorarios, también se designa a Legisladores. Se hizo así alguna vez y parece que se piensa insistir.

Así por ejemplo ocurriría, según nuestras versiones, en el Sodre.

No creemos que deba insistirse en este método.

Los legisladores son políticos en todas partes donde actúan y el Sodre necesita libertad de acción frente a los políticos, para servir, únicamente, los intereses del arte nacional.

Los políticos pueden colaborar, si quiere, desde el Parlamento dando las leyes que perfeccionan lo que tenemos y provean de lo que falta.

Este es nuestro pensamiento y nuestro deseo en la materia. Hay muchas personas que llenarían esos puestos con clara competencia y limpio afán. A ellas es menester elegir, fuera de partidos, de ideas políticas y filosóficas y de la Legislatura.

Se estrenará en breve una película biográfica de la Madre Cabrini

Wáshington (NC). — La primera exhibición de "La ciudadana Santa", película que reproduce la vida de Santa Francisca de Javier Cabrini, hasta hoy única ciudadana estadounidense elevada a los altares, tendrá lugar en esta ciudad en el corriente mes.

El desastre de Texas City

Directa o indirectamente el de Texas City es un desastre del trabajo que sacude a fondo la vida laboriosa de toda una región.

Un fuego incontenible, uno de esos fuegos tan extravagantes y extraños que se originan en las naves donde todo está cerrado en bodegas y que cuando ceden forman un proceso incontrolado. Voluntades que no miden el peligro y tratan de conjurarlo y [illegible]rezca. Una fábrica que [illegible] con la alquimia moderna la transformación de elementos que la magia química convierte en artículos de orden práctico. Y otra fábrica, y otra, y la ciudad entera a la cual se trasmite el incendio, en la cual unos se han salvado por capricho de las circunstancias y muchos han perecido en la forma más inesperada.

Miles de muertos, miles de heridos. El orgullo de las construcciones abatido y trágicamente superado el poder destructor de los artificios del hombre.

Hemos sentido muchas veces la desgracia de los pueblos del mundo: el desastre de San Juan, los terremotos Chilenos, los ciclones de aquí y de allá. También ésta nos llega como pujante puñalada de tragedia que obliga a la memoria a compenetrarse, en una momentánea introspección para allí encontrar en una oración queda, buena y sincera, y encontrar un momento de comunión hacia tantas víctimas, hacia tantos dolores, hacia tantos desgarramientos como los que [illegible] hoy a gentes que no conocemos pero que sentimos, y que ambulan por Texas City su incontrolable angustia.

En esta ofrenda espiritual se concentra lo que el alma puede dar venciendo las distancias.

Que todos esos hombres que vieron detenidos sus sueños y sus afanes en una ciudad en floración donde emergían fábricas y construcciones y donde el trabajo enardecía la voluntad creadora, tengan en su sueño eterno una realidad mejor. Sic transit gloria mundi.

Una sugerencia útil

Se habla en estos días, y es buena muestra práctica de la veracidad de las manifestaciones divulgadas la abundancia de robos producidos en los últimos tiempos, que nuestra policía carece del personal suficiente para atender las necesidades de una ciudad como Montevideo.

En tanto se sabe también que los cuadros del ejército son más que numerosos para las necesidades de carácter militar que el país tiene y que es el militar un rubro desproporcionadamente alto en las planillas presupuestales.

Ambas cosas podrían solucionarse de una sola vez, mediante la conversión de algunos cuerpos de ejército en policía adiestrada militarmente, sin pérdidas para la eficacia defensiva que es dable esperar de sus integrantes.

Se lograría así un aumento realmente importante en las dotaciones policiales que tanto los necesita y se aliviaría de paso, la carga presupuestal que impone el ejército.

La vuelta al mundo

En los tiempos que vivimos, mientras aumenta el costo de la vida, disminuyen las distancias y se derrumban los impedimentos. Todos los impedimentos menos el de vivir con equilibrio apto para el bien común.

Así, de los 80 días con que Julio Verne en una fantasía literaria, logró dar la vuelta al mundo, la realidad 1947 ha reducido el problema a menos de 80 horas.

Exactamente 78 horas y 55 minutos fué lo que empleó el avión del americano Reynolds para hacer la "tournée".

Se ha ganado un ensayo técnico; pero los hombres del mundo siguen igual porque no se ha hecho, al mismo tiempo, ningún ensayo espiritual.

Por eso el noticiario telegráfico tiene, a la vez, la noticia de unos cuantos fusilamientos en preparación y el noticiario local el de un hecho pasional burdo como todos ellos, que ha significado la pérdida de dos vidas jóvenes.

¿Cuándo se batirá el record de la sensatez?

Sería conveniente que los estadígrafos y gente de cálculo, se empeñaran algo en analizar matemáticamente el problema y viera las conveniencias matemáticas de darle mayor espíritu a la vida universal en lugar de tanto "record".

Aplauden la política internacional de Truman

Ciudad de México (NC). — La actitud asumida por el Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, al declararse defensor de las naciones que sufren en Europa los males de la influencia comunista, ha sido celebrada por el Partido Fuerza Popular o Unión Nacional Sinarquista, cuyos voceros expresan sus esperanzas de que el gobierno mexicano también advierta el peligro marxista, y "aplique la máxima energía sobre aquellos que están prontos a cambiar de apariencia para sorprender a las autoridades y al pueblo, y continuar desde las sombras su tarea antipatriótica.

La vida social

LA RECEPCION EN LO DEL ING.º SERRATO

El Ing. José Serrato ofreció una recepción en honor del señor James Farley y su señorita hija que se llevó a cabo en su residencia y motivó una brillante nota social de la que participaron las siguientes personas: Presidente de la República Sr. Tomás Berreta; Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Marques Castro; Ministro del Interior y señora de Echer; Ministro de Hacienda y señora de Arroyo Torres; Ministro de Defensa Nacional y señora de Munar; Ministro de Salud Pública y señora de Claveau; Embajador de Gran Bretaña y señora de Vereker; Embajador de Chile y señora de Montt; Embajador de Estados Unidos y Sra.; Ministro de España Sr. Juan Pablo Lojendio, Consejero de la Embajada de Estados Unidos y Sra. de Sparks, Encargado de Negocios de la República Dominicana y Sra. de Morillo de Soto, Jefe de Policía y Sra. de Fajardo, Intendente Municipal y Sra. de Martínez Trueba, Sr. Leonel Aguirre y Sra., Sr. Antonio Rubio y Sra., Dr. Juan José Carbajal Victorica y Sra., Arq. Alberto Serrato y Sra.; Esc. Héctor Gerona y Sra., Señora Lola Montaner de García, Sr. Adolfo Folle Joanicó y Sra., Sr. Gervasio Posadas Belgrano y Sra., Sr. Arturo Lerena y Sra., Sr. Julio Pons y Sra., Sr. Luis Mailhos y Sra., Sr. Julio Mailhos y Sra., Príncipes de Gortchacoff, Sr. Numa Pesquera y Sra., Sr. Héctor Mailhos y Sra. Dr. Carlos Stajano y Sra., Sr. Carlos Sanguinetti y Sra., señora Elsa Bonasso de Aramendía, Sr. José Brunet y Sra., Sr. Fermín Silveira Lorzi y Sra., Sr. Benigno Paiva Irisarri y Sra., Dr. Juan Vicente Algorta y Sra., Sr. Pedro Saenz y Sra., Sr. Juan Carlos Gómez Folle y Sra., Sr. César Charlone y Sra., Sr. Roberto Barreira y Sra., Sr. Felipe Montero y Sra., Sr. Enrique Piñeyrúa Estrázulas y Sra., Arq. Francisco Lasala y Sra., Sr. Florencio Lezica Alvear y Sra., Dr. Rodolfo Mezzera y Sra., Arq. Adolfo Shaw y Sra., Sr. Américo Beisso y Sra., Arq. Rodolfo Storm y Sra., Sr. Mario Dupont Aguiar y Sra., Sr. Enrique Storm y Sra., Sr. Carlos Sapelli y Sra., Arq. Horacio García Capurro y Sra., Sr. Luis Fabricio y Sra, Dr. Guillermo Wilson, Sr. Cornelio Van Luyt, Sr. Alberto Zubiría y Sra., Sr. Víctor de Basabe y Sra., Sr. Miguel Campomar y Sra., Ing. Julio Aznarez y Sra., Sr. César Mayo Gutiérrez y Sra., Dr. Lorenzo Vicent Thievent y Sra., Sr. Francisco Podestá Milans y Sra., Dr. Julio César Cerdeiras Alonso y Sra., Dr. Juan Carlos Arrosa y Sra., Sr. Alberto Vitell y Sra., Sr. Antonio Orlando y Sra., Sr. José J. Cerdeiras Alonso y Sra., Dr. Federico Fleurquin y Sra., Dr. Juan Natalio Quagliotti y Sra., Sr. Francisco Amezho y Sra., Sr. Augusto Minelli y Sra., Dr. Héctor Muñoz y Sra., Dr. Cyro Giambruno y Sra., Dr. Luis Alberto Brauce y Sra., Sr. Juan F. Guichón y Sra., Dr. Conrado Hughes y Sra., Sr. R. Pollak y Sra., Dr. Alfredo Giampietro y Sra., Sr. Carlos Vilaró Rubio y Sra., Dr. Gabriel Terra y Sra., Dr. Mario Pasterga y Sra., Sr. Carlos Pelma y Sra., Sr. Raúl Pfeiff y Sra., Arq Raúl Faget y Sra., Sr. Conrado Ferber y Sra., Sr. Jacobo Varela y Sra., Arq. Elzeario Boix y Sra., Sr. Rodolfo Ferber y Sra., Sr. Walter Muler y Sra., Sr. Ernesto Shaw y Sra., Sr. Roberto Ferber y Sra., Arq. Arturo Saavedra y Sra., Dr. Bernardo Supervielle y Sra., Sr. Luis Varela Acevedo, Arq. Carlos García Arocena y Sra., Sr. C. Arigón, Sr. Horacio Rodríguez y Sra., Sr. Jaime Miler Susena y Sra., Sr. Juan Carlos Quagliotti y Sra., Sr. Mario Shaw y Sra., Sr. Rafael Howard Fuller y Sra., Sr. Máximo Denis Fleurquin y Sra., Arq. Jorge Faget Figari y Sra.

EL NUEVO LOCAL ESCOLAR EN COLON

Postergan su inauguración

La Comisión de Fomento de la Escuela N.º 50 en su deseo de agasajar debidamente al señor Presidente de la República y demás autoridades con motivo del acto de inauguración del nuevo local para esa Escuela, solicitó y obtuvo del señor Director General de Enseñanza Primaria y Normal el Arq. Carlos Pérez Montero. que fuera transferido para el sábado 26 del corriente. No obstante ello el local terminado entrará en funcionamiento el próximo lunes 21.

A sus efectos los señores invitados a la ceremonia de inauguración quedan en conocimiento que la misma se celebrará en la fecha precitada.

El valor del aceite de hígado de bacalao

NUEVA YORK. (I. I.) — Ya nuestras abuelas utilizaban, casi instintivamente el alto valor nutritivo del aceite de hígado de bacalao, proporcionándolo a sus pequeños, cuando notaban en ellos cualquier signo de debilitamiento físico. Como simple tónico, aquel llamado "hígado de pescado", cumplía una misión en la que tenía mucho más que ver la costumbre y la experiencia familiar que la ciencia propiamente dicha.

Fué por el año 1922, que quedó establecido el alto valor vitamínico del aceite de bacalao, cuando los laboratorios Squibb causaron sensación en los ambientes médicos, al aplicar etiquetas en los envases de ese producto, que concretaban en forma definitiva los alcances del mismo. Decían aquellas etiquetas: "Esta cantidad de aceite de hígado de bacalao, contiene cien veces la potencia vitamínica A de la grasa de manteca".

El descubrimiento del valor vitamínico del aceite de hígado de bacalao, hizo que los grandes laboratorios racionalizaran la labor de estracción de los hígados del mencionado pez, en las más remotas regiones del mundo.

Los laboratorios Squibb, por ejemplo, llevaron a cabo de ilustrar a los mismos pescadores, a los efectos de que hicieran de la manera más conveniente la operación y el almacenaje, como medio de lograr el aceite de más alta potencia vitamínica A.

Esa tarea significó el envío a cada uno de los grandes centros pesqueros del mundo, de expertos que acataban los resultados de las últimas investigaciones sobre métodos de estracción y conservación del elemento que hoy en día se ha convertido en vital para un elevado número de procesos de recuperación física.

EN HONOR DE LA SEÑORITA ROSELLO HAMILTON

Se realizó ayer el te que las señoritas Renée Saralegui Leindekar y María Elena Escande Piaggio organizaron en honor de la señorita Beatriz Rosello Hamilton, que en breve contrae enlace. Esta demostración a la que asistieron numerosas amistades de la homenajeada, dió lugar a una nota muy lucida.

- **COMPROMISO MATRIMONIAL.** — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Sequeira Dobal con el señor Víctor Rubino Puig. La boda ha sido fijada para mediados del corriente año.

- **CUMPLEAÑOS.**— Hoy cumplen años las señoras Uberta Pfeiff de Butler, Mary Rodríguez Ilarraz de Barbot, y la señorita Graciela Gallinal Artagaveytia. — Mañana recibirá a sus amistades la señorita María Pizzorno Rial. — El 23 cumple años la señorita Carmen Topolanski Sierra. — El 28 la señorita Elisa Bordaberry Arocena. — El 25 la señora Laura Hill de Arteaga. — Una lucida reunión se realizó anoche en el hogar de los esposos Espasandín - Bentancor con motivo de festejarse los 15 años de su hija Ana María.

- **MAXIMO GASTALDI.** — Rodeado de la consideración general falleció en nuestra ciudad el señor Máximo Gastaldi.

Hombre de firmes creencias religiosas formó un hogar en el que brillan estas virtudes que dan sentido y fuerza a la vida.

Como esposo y padre, ajustó sus normas diarias enseñando la moral y fortaleciendo el espíritu de sus familiares con el buen ejemplo, y así hizo de sus hijos trabajadores incansables de las obras de la Causa.

Muere el señor Gastaldi rodeado por el respeto unánime de sus parientes y amistades, quienes supieron valorar la jerarquía de sus grandes méritos.

- **ANTONIO PRESNO.** — Después de fortalecer sus últimos momentos con los auxilios de nuestra Santa Religión, falleció el señor Antonio Presno.

Las actividades del Sr. Presno en nuestro medio comercial, fueron muy destacadas y su generosidad y hombría de bien le valieron la estima de cuantos lo conocieron.

Fundó un hogar digno y respetable en el que infundió siempre el ejemplo de su bondad y caballerosidad.

Sus deudos en estos momentos de dura prueba vienen recibiendo el testimonio de pesar de sus relaciones.

- **VIAJEROS.** — Para el interior el señor Elías Ferrando de Saldamando.

"MALVALOCA", DE LOS HERMANOS QUINTERO, SE REPRESENTARA EN EL SODRE EL 10 Y 11 DE MAYO

Ha quedado definitivamente concertada la representación de la magnífica obra de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero que bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume subirá a escena en el escenario del Sodre el día sábado 10 de mayo por la noche a las 22 horas y el domingo 11 de mayo en sección vermouth a las 18 horas. La realización de ambos espectáculos dará lugar a brillantísimas notas sociales que congregarán a todo lo más representativo de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático. Como ya lo hemos anunciado intervendrán en la interpretación de la obra además de la eminente actriz Hortensia Martínez Zamora que vendrá de Buenos Aires con objeto de asumir la figura central de la vieja comedia de los Alvarez Quintero, un núcleo de elementos de nuestros círculos artísticos y sociales integrado por las señoras Jiménez de Aréchaga de Pisano, Morales de Quartino Herrera, Srtas. de Castellanos, Marin, Ponce de León Rospide, Pérez Gomar Howard, Blixen Lerena Acevedo, Requena Escarza, Rospide De León, Pou Cardoso, Piccardo Suárez Blixen, Cadenas Pesquera, y Sres. Oneto Jaume, Urta Melian Lafinur, Fernández, Guillemette Cranwell, Gómez, Anzzari.

Al final del espectáculo y como homenaje a la memoria de los autores de "Malvaloca", ya que el día 4 de Mayo se cumple el tercer aniversario de la muerte de Joaquín Alvarez Quintero, el Sr. Oneto Jaume dará a conocer el poema "El reloj del comedor" escrito por el propio Joaquín Alvarez Quintero, poco antes de su fallecimiento y en el que hace una breve y emotiva síntesis de la vida de ambos autores. Este poema será dicho en vez de "El camino de la felicidad" que se había anunciado y que será interpretado dentro de breve tiempo en un gran homenaje que se realizará a su autor Don Gregorio Martínez Sierra y a la memoria de su colaborador en este poema Don Eduardo Marquina.

Como hemos dicho "El reloj del comedor" constituye una primicia para el público de Montevideo que ha de interesar vivamente.

Invita para este gran espectáculo de beneficencia la siguiente comisión: María Elena Folle Larreta de Pfeiff Guani, Esther Garmendia de Vargas, Sara Nocetti Mullin de Arocena, Lelia Demaría de Folle Illa, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Matilde Aguirre Larreta de Serrato, Isabel Rosen de Sienra Ferber, Margarita Aguirre de Roosen, Sara Urioste Piñeyro de Strauch, Mercedes Folle de Rodríguez Tellechea, Esther Hughes de Arias, María Eugenia Colombres de Morelli, Adela Sturzzeneger Folle de Seré Rucker, Gladys Wilson Platero de Caviglia, Carolina Antuña Zumarán de Carve, Cecilia Danrée Artagaveytia de Boix, Bibil Delgado de Reyes Rius, Aída Iraola de Márquez Castro, María Elena Comas Bordaberry de Salgado, Susana Boffil de Strauch, María del Carmen Pons de Palma, Dinorah Mac Coll de Aguerre, Renée Casaravila de Young, Lola Caprile Zumarán de Bairreiro.

Señoritas: Matilde Folle Larreta, Sofía Victorica Belgrano, Esther y Martha Berro Mayer, Inés Folle Larreta, Gladys Hughes Guillemette, Rosina Durán de Simone, Alice Hughes Mañé, Odille Hareau Danrée, Wally López Carbone, Ivonne Paullier Sierra, Angelita García Lagos Ramírez, Ivonne Sáenz Narbondo, Elisa Bordaberry Arocena, Margarita y Mercedes Ferber Arocena, Margarita Sturzzeneger Folle, Carola Boix Larriera, Carolina y Adda Antuña Zumarán, Mercedes Comas Bordaberry, Sara Gutiérrez Herrera, Leonor Fillol Orueta.

Las localidades pueden reservarse en la residencia de las señoritas de Antuña Zumarán, Rincón 412. Teléfono 82261.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—

Nilo Venturi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Urbana Fernández, 19 años, soltera, tejedora, oriental.

Antonio Domínguez, 50 años, soltero, enfermero, oriental, y Alba Iris Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

Atilio Eugenio M. Narancio, 33 años, soltero, industrial oriental, y Lillian Antoinette García Austt, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Guillermo Mailhe, 31 años, soltero, empleado, oriental y Esther Cayetana Cardozo, 26 años soltera, oriental.

Edison Burgueño, 23 años, soltero, empleado, oriental, y Olga Carlota Fernández Seré, 20 años, soltera, oriental.

Victoriano Nogueira, 41 años, soltero, empleado, oriental y Elena Miloc, 29 años, soltera, oriental.

Samuel Wolf Gold, 52 años, viudo, comercio, lituano, y Raquel Frank, 40 años, soltera, lituana.

José Costa, 44 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Ricobaldi, 38 años soltera, oriental.

Roberto Valle Otero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Flora Delia Gatti Sánchez, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Durán del Campo, 26 años soltero, hacendado, oriental y Delia Martínez Giorello, 22 años soltera, oriental.

Adhemar Araújo, 24 años, soltero, sastre, oriental, y Aída Castro, 19 años, soltera, oriental.

Wáshington Brianza Ferke, 26 años, soltero, empleado, oriental, y Blanca Casarotti, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Candela, 35 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Silvina Orrego, 29 años, soltera, oriental.

Enrique Orlando Macri, 27 años soltero, maestro, oriental, y Delfina Lema, 25 años, soltera, oriental.

Roberto Enrique Acosta, 27 años soltero, empleado, oriental y Alda Schultze Díaz, 25 años, soltera, oriental.

Estanislao Padula, 36 años, soltero, comercio, oriental, y Judith Ethel Camp, 23 años, soltera oriental.

Walter Manuel Hermida, 31 años, soltero, empleado, oriental, y María Elena López, 21 años, soltera, oriental.

Ulises Leonardo Gandolfo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Echartea, 35 años, soltera, oriental.

René Rovon Paura, 21 años, soltero linotipista, oriental y Raquel Martínez, 19 años, soltera oriental.

DEFUNCIONES—

Francisco Di Giorgio ita., 80 a., cas. Ceiban 1668. Juan Presno, or. 63 a., cas. Isla de Flores 1797. María Luisa Genes or. 25 a., sol. Da Gama 1936. Mateo oZrica or. 46 a., sol., Cnia. S. Bois. Homero Pablo Benedetto or. 48 a., cas. Charrúa 2471 bis. Petrona Julia Pérez de Corrade or. 33 a., cas. Navarro 2619. Alberto Casatroia Saint Bois or. 65 a., cas. Dr. D. Tera 1415. Nicolás Moreira or. 78 a., cas. H. Pasteur. Dorila Iglesias or. 48 a., sol. H. F. Fererira. Vicenta Giosa de Graniello ita. 75 a., cas., Gdor. Viana 2638. Serafina Di Landro Manzi or. 45 a., sol. Brandzen 1920. Duilio Perillo or. 47 a., cas., Pando 2522. Guillermo Lucero González or. 53 a., cas. La Marina 218. Angela Barbosa de Hernández, or. 86 a., viuda Aravcuá 2023. Juan Bauguerer Vázquez esp. 57 a., viudo Bela Vista 1714. Eva Valerio Prieto or. 51 a. cas. H. Vilardebó. Carlos Ilg, alemán 64 a., cas., H. Maciel. Walter González or. 1 m. 23 d. Cno. Carrasco 4915. Pedro Delfino Fulinos or. 31 a., sol. H. Maciel. Guillermina Píriz de Martínez or. 67 a., cas. H. P. Rossell. Elsa Turner, or. 45 d. Bompland 621.

SEÑORA:
Cuando necesite un costurero, una panera, un canasto para ropa o excursiones, un juego de mimbro, sillas, sillones, un moisés, un forro para thermo, un posamate, visite nuestra fábrica
URUGUAY 909
Teléfono: 90768
LISTA Hnos. y Cía.

Práctico y abrigado saco

Hermoso tapado en lana angora que será exhibido con muchos otros artículos del ramo en la sección textil de la Feria de Industrias Británicas que se realizará en mayo en Londres y Birmingham

BARRACA BAHIA
FALCON & Cía.
PARAGUAY, 2163
TELEFONO 2-45-06
OFRECE:
LEÑA SECA en todas las calidades, especial para cocinas, estufas, etc., cortada al tamaño deseado. — CARBON DE LEÑA especial
TODOS LOS MIERCOLES REPARTO A CARRASCO
SIRVASE HACER SUS PEDIDOS CON TIEMPO

Condecoración a profesores uruguayos

El Embajador de Francia, Sr. Hervé Grandin de l'Eprevier, ha remitido ayer, durante una ceremonia que tuvo lugar en la Embajada de Francia, la condecoración de las Palmas Académicas a cuatro profesores uruguayos del Liceo Francés: Sta. Echaniz, Sres. Llambías de Acevedo, Beraza y Bennecarrère.

Estaban presentes el Dr. Jean Dubourdieu, Presidente de la Sociedad Francesa de Enseñanza, el Sr. André Corbière, Director del Liceo Francés, y el Sr. Robert Rieffel, Agregado de Prensa de la Embajada de Francia, Sr. Etienne Muracciole, Fernand Faveur, M. Paul Larmandie, Dr. Luis Giordano, Raúl Camacho.

Los vapores fluviales, y el 1.º de Mayo

Como en años anteriores, el jueves 1º de mayo próximo venidero, los buques afectados al tráfico de pasajeros en las líneas Montevideo - Buenos Aires y Colonia - Buenos Aires, no partirán de ninguno de los puertos mencionados quedando por lo tanto suspendidos los servicios.

Los acuerdos semanales del Tribunal Extraordinario

El Tribunal Extraordinario resolvió que los acuerdos semanales se realicen los días viernes a la hora 13, en vista de la intensa tarea a que se haya abocado el Tribunal y con el fin de disponer de las horas de la tarde para celebrar sus acuerdos.

AVISOS BREVES

- **ACCION** Social. Agencia de Colocaciones, Juan Arteaga, 1011 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.
- **ALBAÑILERIA** en gen., se ofr. humedades, paredes, azoteas. Garanto sac., tengo referencias. Teléfono: 41.22.70.
- **STIN** 10 H-P vendo, modelo 39. Perfecto estado. Teléf.: 4.71.26.
- **AVISO AL PUBLICO:** Habiendo extraviado la libreta original del Banco Hipotecario del Uruguay, cuenta de Caja de Ahorros N.º 12937, hago esta publicación al efecto de obtener un duplicado. — Montevideo, 8 de abril 1947. — Pablo Marchese.
- **BAQUELITA:** 2.300 kgs. (aces. teléf. rotos), 35 mts. caño de goma y tela y 4 cajas transf. de hierro, vende la U.T.E. Inf. en Adquisiciones: Mercedes, 1001.
- **BOQUILLAS** de primus cuerdo, garanto 10 días, compostura. Voy por trabajo. Av. Brasil 2853. Teléf.: 41.22.70.
- **BRONCE**, cobre y acero: en tubos de condensadores, casquillos, caños, chapas, etc. y 11.000 kgs. cable de acero, vende la U.T.E. Inf. en Adquisiciones: Mercedes, 1001.
- **CANTO** rodado: 15.900 kgs., 1 vagoneta "Decauville" c/caja y 1 chassis p/vagoneta, vende la U.T.E. Inf. en Adquisiciones: Mercedes, 1001.
- **CARROCERIAS** y pisos de madera p/camiones y carrocerías p/autos, vende la U.T.E. Inf. en Adquisiciones: Mercedes, 1001.
- **CATOLICOS:** Protegeé a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.89; horas de oficina de 9 a 11 y 13 a 17; sábados de 9 a 11 y 10.
- **CHASSIS** c/2 puertas barandas, puertas, carrocerías, etc., en desuso de: autos camiones, vende la U.T.E. Inf. en Adquisiciones: Mercedes, 1001.
- **DESEO** alq. en casa baja, 2 piezas 1 al frente con sol y comds. para 1 Sra. y Srta. con b. infs., único inquilino. Tr.: de 10 a 14 o por carta. Durazno, 1597 Apto. 6).
- **ENCERADOR** de pisos se ofrece, especialista en parquet: con cera virgen y viruta fina, un trabajo profesional. Limpieza de vidrios. Llame sin compromiso al 8.10.47. Rincón, 659.
- **ENFERMERA** o gobernanta con buenos informes se ofrece. Teléf.: 41.16.19.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudios usados liq. un gran lote. Dlo. Acevedo, 1490. Teléf.: 4.45.49.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio compro y pago bien. Dlo. Acevedo, 1490. Teléf.: 4.45.49.
- **MESANZA:** Decoraciones. Pinturas y Empapelados. Gabriel Pereira, 2235.
- **PINTOR** empapelador albañilería humedad precio módico facilidad, pago amplias referencias. Curuguaty 1018. Tel. 8.67.56.
- **HABITACION** cómoda c. ½ pen., se busca en quinta o casa cerca fam. tranq. y un inq. b. cal. Para señora q. lleva mue. Escribir: Andes, 1547. (Portería).
- **PATENTES** de invención Juney & Cía., 25 de Mayo, 555. Teléf.: 8.41.31 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística, Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, Archivo relámpago de patentes, previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.
- **PIANO** o autopiano compro. Vázquez, 1061 de 10 a 2 y 7 a 8, o carta.
- **PROFESORA** culta da clases de inglés a niñas y adultas. Ens. literat., conversación. Mét. ráp. e indiv. Inf.: Buxareo, 1274 (Apto. 16). De 11 a 1 y de 5 a 6 h.
- **PUERTAS**, ventanas y mamparas de madera; zócalos, baldosas, caños, etc. vende la U.T.E. Inf. en Adquisiciones: Mercedes N.º 1001.
- **SRA.** seria se ofrece para cuidar enfermos con buenas referencias. Piedra Alta, 1976.
- **SRA.** para ir a domicilio a componer, zurcir o planchar. Se ofrece por día, tiene buenas referencias. Llamar al 4.53.02 de 9 a 12 horas.
- **SRA.** viuda se ofrece para cocina sencilla para persona sola, muy buenas recomendaciones. Tel.: 4.53.02.
- **SRTA.** formal como única inquilina, desea familia reducida en el Cordón. Ref. mts. Pablo De María 1175 de 10 a 12, de 16 a 19.
- **SE VENDE** propiedad en Piedras Blancas, calle Helvecia N.º 4120 casi Cuchilla Grande Barrio Pompeya. Trat.: Maldonado N.º 1751 (Apto. 2).
- **SINGER** máquinas compro, bobina y bote pago hasta $ 80 y 160, según estado. Tel.: 41.33.49.
- **VENDO** 2 estufas de mármol, mesa de comedor para 24 p., sala caoba, escritorio, todo colonial. Piedras 597.
- **VENDO** casa J. R. Gómez casi B. Artigas, 6 habt. garage, etc. $ 13.000. Rodríg. Ximénez. Plaza Zabala, 353.
- **VENDO** sobre carretera Las Brujas 2 ½ Hs. $ 3.500.— al contado, o con facilidades. Rodríg. Ximénez. Plaza Zabala, 353.

ARREGLOS DE DENTADURAS

- **DENTADURAS** rotas arreglo en el día. Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón N.º 1833 entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra).

R. MOOR-DAVIE y Cía.
(MAQUINAS) LTDA.
HEMOS RECIBIDO UNA NUEVA PARTIDA DE LOS FAMOSOS MOTORES ELECTRICOS INGLESES
NEWMAN
MONOFASICOS DE ¼ Y 1|3 H. P. A 1.450 R. P. M., LOS QUE SE HALLAN DESDE HOY EN EXHIBICION Y VENTA EN NUESTRO LOCAL
18 DE JULIO 2009-11 Teléfono: 4-61-71

LAUDOS DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Expidióse el C. de S. para los talleres de establecimientos de venta de aves y huevos

Realizó una reunión especial el Consejo de Salarios respectivo aprobando por unanimidad remuneraciones mínimas, categorías, etc., para los personales ocupados en los talleres de establecimientos dedicados a la venta de aves y huevos según el texto que reproducimos más abajo.

A la sesión concurrieron los integrantes de dicho Tribunal Sres. Dr. Juan A. Lorenzi, Dr. Tomás G. Brena, Pedro Díaz, Benito Rovira, José D'Elía y el Secretario General, Sr. Agustín Arturo Benítez.

PRIMERO. — Homologar el acuerdo en materia de salarios mínimos, categorías y demás condiciones de trabajo que han concertado patronos y obreros para las actividades denominadas talleres de establecimientos comerciales dedicados a la venta de aves y huevos, n la forma que se expresa seguidamente: Capataz o Encargado, con 6 sin personal a su cargo, sueldo mensual $ 180.00; Oficial, es el operario que conoce a la perfección todos los trabajos que conciernen al gremio, como ser: pelador competente y preparador de aves para la exportación, clasificar huevos y aves, revisar y envasar huevos, etc. sueldo mensual $ 155.00; Medio Oficial, es el que se ha perfeccionado en determinado número de tareas propias del gremio, como ser: revisar, clasificar y envasar huevos, repasar aves, o aquel que como tarea preferencial realice el pelado exclusivo de las mismas, sueldo mensual $ 135.00; Peón Calificado, es aquel que realiza tareas varias sin alcanzar la capacidad ni el rendimiento del Medio Oficial, pero superando al Peón Común, por su capacidad rendidiva, jornal $ 4.06; o equivalente mensual de pesos $ 100.00; Peón Común, es el mayor de 18 años que como tal ingresa al gremio sin conocimientos previos del mismo, jornal $ 3.25, o equivalente mensual de $ 80.00; Obreros menores de 18 años, son aquellos que ingresan al gremio sin conocimientos previos del mismo, y recibirán un sueldo inicial de $ 50.00, con un aumento progresivo de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad en la rama hasta llegar al salario de $ 80.00 mensuales; Obreras menores de edad, son aquellas menores de 18 años, sueldo inicial $ 1.40; al año de labor en el gremio, continúa o discontinuamente, jornal $ 1.70, y a los dos años, jornal $ 2.20; Obreras de entrada, son las mayores de 18 años, sin conocimiento ni antigüedad en el gremio que sean tomadas para trabajos propios del sexo, jornal $ 1.70; Obreras adelantadas, son aquellas que en uno o varios períodos computen 12 meses de labor en el gremio y que realicen trabajos propios del sexo, jornal $ 2.20; Repartidores-Vendedores, es aquel empleado que tiene a su cargo la venta y entrega de mercaderías, siendo responsable de la carga que lleva el vehículo que conduce; percibirá un sueldo mensual de $ 80.00 y una comisión de 1% sobre las ventas, con una percepción mínima de $ 140.00; Carreros, jornal $ 4.20 o equivalente mensual de $ 105.00 (Estos cuando realicen trabajos adicionales dentro del establecimiento, percibirán un suplemento mensual de $ 20.00); Choferes, jornal $ 4.60 o equivalente mensual de $ 115.00. (Estos, cuando realicen trabajos adicionales dentro del establecimiento, percibirán un suplemento mensual de pesos 20.00); Peladores a destajo en depósitos, éstos ganarán por las piezas que pelen y se ajustarán a la siguiente escala de salarios: pieza chica (pollo o gallina), cobrarán la pieza $ 0.8; pieza grande (pavos, patos, etc.) cobrarán la pieza $ 0.16; (Los peladores cuando sean llamados a desempeñar tales tareas y aunque no computen cuatro horas, se le abonará la cantidad de $ 3.20, pero si pasan de cuatro horas, se les pagará $ 6.40.

DISPOSICIONES GENERALES. — a) Las horas extras se abonarán con un 50% de recargo y los días de descanso se abonarán dobles al salario correspondiente;

b) En los personales de escritorio y administración los patronos se ajustarán en un todo al Laudo de Mayoristas (Grupo N.º 1), inclusive la retroactividad que éste fija para los mismos;

c) Las retribuciones actuales que resultaren superiores a las fijadas por este Laudo, no podrán ser rebajadas ni modificadas en forma alguna, salvo para aumentarlas;

d) 1.o El personal retribuído actualmente por sueldo mensual o por día seguirá percibiendo sus haberes en igual forma; 2. El personal que los comercios de aves y huevos tomen en el futuro, el patrono tendrá la facultad de remunerar a éstos por jornal diario o sueldo mensual. Cuando se remunerare al trabajador por jornal diario, éste se fijará dividiendo el sueldo que este convenio estipula para la categoría a que pertenece el obrero por 25, que es el máximo de jornadas computables y el cociente será el importe que diariamente tendrá derecho a percibir el obrero por jornada de trabajo;

e) Será considerado trabajo nocturno el que se realice de las 20 horas hasta las 6. Este trabajo nocturno será retribuído con más de un 50% del salario dictado por este Laudo;

f) Las gratificaciones o premios estímulos en ningún caso se considerarán parte de los sueldos o salarios;

g) Los trabajos de albañilería, pintura, carpintería u otros oficios, serán abonados de acuerdo a los laudos respectivos existentes;

h) En los casos no comprendidos expresamente por este Laudo, a igual función y capacidad, ambos sexos percibirán idénticas remuneraciones;

i) El personal de zafra tendrá una bonificación de un 20% sobre los sueldos y salarios fijados por este Laudo;

j) Se fija el 1.o de octubre de 1946 como fecha inicial para el pago de las diferencias existentes entre las actuales retribuciones y las que determina este convenio;

k) A los efectos de determinar la capacidad, en los casos que existiesen dudas sobre la inclusión de un operario en determinada categoría, se designará una Comisión Mixta integrada por un delegado de los obreros otro de los patronos y un tercer que será designado por la Dirección General del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados. El fallo que dictara esta Comisión será irrevocable. Los delegados obreros y patronales se elegirán de una lista que presentarán anualmente al Instituto Nacional del Trabajo ambos sectores. — Fdo. Dr. Juan A. Lorenzi, Dr. Tomás G. Brena, Pedro Díaz, Benito Rovira, José D'Elía, Agustín Arturo Benítez, Secretario General.

Las Oficinas del Registro del E. Civil

Los días feriados deberán mantener a éstas abiertas

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social se dictó el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes promovidos por el Inspector General del Registro del Estado Civil con motivo de haber llegado a su conocimiento que después del 1.o de enero del año en curso, fecha en que entró en vigencia la presupuestación de los Juzgados de Paz algunas oficinas del Registro Civil, permanecen cerradas los días feriados, violándose así lo dispuesto en el artículo 5.o de la Reglamentación de la Ley del Registro del Estado Civil de fecha 5 de junio de 1879, que declara hábiles todos los días del año para la inscripción de los Registros Civiles, con la excepción para los días domingos y fiestas, que tienen sólo obligación de tener abierta la oficina para ese efecto hasta medio día.

Considerando que es indudable que el espíritu de la Reglamentación referida ha sido la de dar las mayores facilidades a los interesados para las registraciones de actos constitutivos del Estado Civil, en los que hay un primordial interés público en estimular.

Considerando; además que hasta la presupuestación de los Juzgados de Paz, las oficinas del Registro del Estado Civil se mantuvieron abiertas en la forma prescripta por la Reglamentación, sin haber hecho ninguna gestión ni observación para que se modificara ese régimen. Incluso fué práctica inveterada la de habilitación de horas extraordinarias para la celebración de matrimonios especialmente en el domicilio de los interesados.

Considerando que esta práctica ha sido loable porque prestigia y facilita la celebración de la ceremonia civil especialmente en los casos en los cuales no se realiza posteriormente ceremonia religiosa y que el Estado debe tener especial interés en que se mantenga en ese régimen para que quienes no profesan ideas religiosas puedan tener la oportunidad de solemnizar el matrimonio en la fiesta o reunión familiar en la misma forma que aquellos que recurren a la ceremonia religiosa.

Atento a lo aconsejado por la Dirección General del Registro del Estado Civil.

El Presidente de la República, Resuelve:

1.o — Modifícase el artículo 5.o de la Reglamentación de la Ley del Registro del Estado Civil de fecha 5 de junio de 1879, que quedará redactado en los siguientes términos:

"Los oficiales del Estado Civil deberán mantener sus oficinas indefectiblemente abiertas al servicio público, los días domingos y feriados sin excepción desde las 10 a las 12 horas.

Asimismo tienen facultad para habilitar horas extraordinarias a los efectos de la celebración de matrimonios dentro o fuera de sus oficinas.

2.o Comuníquese, publíquese, etc BERRETA. — Francisco Forteza.

LA JUBILACION DE LOS PATRONOS GRAFICOS

Ante consultas formuladas, el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, expresa que la jubilación de los patronos gráficos, está comprendida en el art. 6.o de la ley de 3|1|941 y por tanto tienen causal jubilatoria normal con 30 años de servicios y 55 de edad (inc. C) o 60 años de edad y por lo menos 10 de servicios (Inc. B).

INTERESANTES CURSOS SE INICIAN EN LA FAC. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

El jueves próximo se iniciarán en el local de la Facultad, Cerrito 73, los siguientes cursos: Curso de Literatura Española, a cargo de la Dra. Ethes de Cáceres, de 11 a 12 horas; Curso de Estética, a cargo del Prof. Doctor Emilio Oribe, 17 horas.

También se dictarán el jueves próximo los siguientes cursos que se iniciaron el martes próximo pasado y que se dictan los martes y jueves.

Curso del Prof. Llambías de Azevedo, sobre Los Sofistas, de 11 a 12 horas; Curso del Prof. Schurmann, sobre Historia de la Ciencia, de 11 a 12 horas Curso de Latín, a cargo del Prof. A. Schlaefrig de 16 a 17 hs. Cátedra de Historia a cargo del Prof. Dr. L. Machado Ribas, de 15 a 17 hs., en las Oficinas centrales de la Universidad Cátedra de Física, a cargo del Prof. W. Hill, de 18 a 19 horas. Curso del Prof. Rodríguez Regull sobre Químico - Física De 19 a 20 horas. Curso de Literatura Americana a cargo del Prof. R. Ibáñez. De 19 a 20 horas. Curso del Prof. E. Petit Muñoz sobre Ideario Artiguista, de 19 a 20 horas Curso del Prof. Espínola, sobre "Los problemas de la narrativa y la dramática antiguas", de 18 a 19 hs.

CATEDRA DE ESTETICA

El jueves 17 del corriente a las 17 horas, se inaugura el Curso de Estética a cargo del Dr. Emilio Oribe, quien estudiará este año "La Estética de Schopenhauer". Este curso se dictará todos los jueves a las 17 horas.

CURSO DE HISTORIA

El curso de Historia sobre "El origen del Estado Oriental en 1811" se dicta en el local de esta Facultad, Cerrito 73, los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 horas. Este curso de investigación histórica está a cargo del Prof. E. Narancio.

CATEDRA DE QUIMICO-FISICA

El jueves 17 del corriente a las 18 y 30 horas, se dará posesión de la Cátedra de Químico Física por intermedio del Consejero Clemetne Estable al Catedrático Juan Rodríuez Regull, en acto público que tendrá lugar en una de las aulas de la Facultad de Química y Farmacia. Están invitados todos los Profesores y estudiantes de la Facultad.

Curso de Química Orgánica del Prof. Dr. Eugenio Riesz. — Los trabajos prácticos empezarán el jueves 17 del corriente desde las 16 horas en el Instituto de Química.

El curso sobre "Los elementos de la química orgánica" empezará el sábado 19 del corriente de 10 a 11 horas (Facultad de Química y Farmacia).

El curso sobre "Los colorantes orgánicos sintéticos se iniciará el martes 22 del corriente de 10 a 11 horas (Facultad de Química y Farmacia).

CURSO DE MATEMATICAS SUPERIORES

Esto curso que versará sobre "Algunos aspectos del análisis moderno" se inicia el miércoles 16 del corriente, a las 19 horas, en el Instituto de Matemáticas, Cerito 73, primer piso, continuando los miércoles y viernes a la misma hora.

QUEDAN APENAS 48 HORAS PARA INICIAR LA PEREGRINACION HACIA LA VIRGEN DEL VERDUN

Faltan apenas 48 horas para la realización de la tradicional y hermosa Peregrinación a la Virgen del Verdún.

Nuevamente sumarán varias decenas de miles las personas que acudirán a los pies de la Virgen para rendirle fervoroso homenaje.

Ya hemos señalado que apenas anunciada la Peregrinación los pasajes se agotaron lo que refleja sin duda alguna una realidad grata del fervor mariano que existe en nuestro pueblo.

Esta es una Peregrinación que no necesita propaganda. El corazón de los católicos uruguayos se enfervoriza ante su solo anuncio. Por tanto creemos que no es necesaria extensa literatura para preparar el ambiente.

Concretándonos pues a la parte informativa, debemos señalar que se han recibido noticias que desde todos los puntos de la Arquidiócesis acudirán nutridas delegaciones. Casi la totalidad de las Paroquias del Interior han resuelto su participación sin mirar sacrificios y es así que ya en estos momentos están ultimando los preparativos pertinentes para que sean numerosos los fieles parroquiales que acompañen a la delegación.

APARTE DEL TREN ESPECIAL, HABRA OTRO TREN ORDINARIO QUE SALDRA 45 MINUTOS DESPUES

EL EXCMO. Sr. NUNCIO APOSTOLICO

Nuevamente el dignísimo representante de Su Santidad en nuestro país, Mons. Dr. Alberto Levame, acompañará al pueblo católico uruguayo en esta grandiosa demostración de fervor mariano. No dudamos que la presencia del Excmo. Sr. Nuncio ha de ser saludada cariñosamente por los peregrinos.

HORARIOS

A las 6 horas, salida de Central del tren especial. Llegará a las 9 y 15 aproximadamente. Se celebrarán dos Misas en la Cumbre y dos en la falda del Cerro. La primera, en la cumbre, la oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Mons. Dr. Alberto Levame. Al subir a la cumbre, el Excmo. Sr. Arzobispo dirigirá el Vía Crucis. A las 15 y 45 horas, en la Iglesia de Minas, Preces y Bendición. A las 17 y 40 horas: Regreso a Montevideo.

INVITA EL CONSEJO SUPERIOR DE LAS HIJAS DE MARIA

El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, invita a todos los devotos de la Virgen a honrarla en la tradicional peregrinación que se realizará el domingo.

EL SERVICIO FERROVIARIO A ESTACION VERDUN

En mérito a numerosas consultas formuladas por personas que desean trasladarse a Verdún el próximo domingo 20 con motivo de las festividades religiosas en homenaje a la Virgen de su mismo nombre, el Ferro Carril Central nos pide hacer público que el tren ORDINARIO sale los domingos a las 6.45, llegando a Estación Verdún a las 9.53. Regresa a las 17.55 para encontrarse en Central a las 20.47.

Los pasajes de ida y vuelta cuestan $ 5.17 en primera clase y $ 3.45 en segunda clase, y pueden adquirirse desde el sábado a las 18 horas, en Boleterías de Estación Central.

EN POCO ESPACIO...

- **La meditación del día**

Hijo, encomienda a Jesús siempre tus negocios; él los dispondrá bien y oportunamente. Espera su voluntad y sentirás provecho.

Muchas veces el hombre negocia con ahinco lo que desea; mas cuando ya lo alcanza comienza a pensar de otro modo; porque las aficiones no duran mucho cerca de una misma cosa, sino que nos llevan de una cosa a otra. Por lo cual no es poco dejarse a sí mismo aún en las cosas pequeñas. El verdadero aprovechar es negarse a sí mismo; y el hombre negado a sí es muy libre y está seguro.

Mas el enemigo antiguo y adversario de todos los buenos no cesa de tentar, sino que de día y de noche pone graves asechanzas para precipitar, si pudiere, al incauto en el lazo del engaño.

- **¿Lo sabía usted?**

—Que el Orden Sagrado es un sacramento que da la potestad de ejercitar los sagrados ministerios e imprime en el alma del que lo recibe el carácter de Ministro de Dios?

—Que los órdenes se dividen en mayores: el Episcopado, que encierra la plenitud del sacerdocio; el presbiterado, o sacerdocio simple, el diácono y el subdiácono; y menores: el ostiariado, el lectorado, el exorcistado y el acolitado?

—Que Jesucristo instituyó el Orden sacerdotal en la última Cena al conferir a los apóstoles y a sus sucesores la potestad de consagrar la Santísima Eucaristía, diciéndoles: "Haced esto en memoria mía" (Luc. XXII, 19)?

—Que el día de su resurrección Jesús confirió a sus apóstoles la facultad de perdonar los pecados?

—Que dióles finalmente el poder y la misión de enseñar, de bautizar y de gobernar al pueblo cristiano, con estas palabras: "Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra; id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he mandado (Mat. XXVIII, 18 20)?

Prepárese para cumplir con Pascua

- **El Santo de hoy**

Día 18: San Eleuterio.

- **Las dos vidas**

El cristiano tiene dos vidas. Primeramente la vida natural, por la cual es hombre —animal racional— que consiste en la unión del alma y del cuerpo; esta vida termina con la muerte.

En segundo lugar, la vida sobrenatural, que consiste en la unión del alma con Dios por medio de la gracia. Esta vida comienza en el Bautismo; y si no se le destruye voluntariamente por el pecado mortal, se corona en la gloria celestial por toda la eternidad.

En casi la totalidad de las parroquias los hombres harán su Comunión Pascual el primer domingo de junio.

- **Vida del cristiano**

Nace un niño, y la Iglesia, madre solícita, por medio de sus sacerdotes, se inclina sobre él para darle el Santo Bautismo y con éste la vida sobrenatural, la gracia santificante.

Han pasado algunos años, y con la misma solicitud, lo conduce al Banquete Eucarístico, en el cual, el cristiano participa plenamente de los frutos de la santa misa, que son los del Gólgota.

Cuando el cristiano entra en la adolescencia, el Obispo le confiere la Confirmación, recibiendo la virilidad sobrenatural.

Si tiene la desgracia de ofender a Dios, la Iglesia le reconcilia con El por medio de la Penitencia.

Cuando llega el momento de elegir estado, es la Iglesia la que bendice su matrimonio, su sacerdocio o su profesión religiosa.

Cuando llega la hora solemne de partir de este mundo y emprende el viaje hacia la eternidad, la Iglesia recomienda su alma al Altísimo, por medio de la Extremaunción, y rindiendo luego honores a sus despojos con la Misa de Difuntos, los deposita en tierra sagrada, bendiciendo solemnemente su tumba.

Hay tres clases de ignorancia: no saber nada, saber mal lo aprendido y saber cosas distintas de lo que debe saberse.

- **Figuras católicas**

El Dr. Víctor Andrés Belaúnde, internacionalista católico peruano de sólido prestigio, formará parte de la comisión de arbitraje encargada de solucionar la disputa entablada entre Francia y Siam.

El Dr. Belaúnde ha representado a su país en las conferencias internacionales celebradas en San Francisco y en Nueva York.

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

LAS CLASES DE HOY

A las 18 horas: "Liturgia", por el R.P. Agustín Born (con proyecciones luminosas).

A las 19 horas: "Sagrada Escritura", por el R.P. Dr. José María Vidal.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

VANOS INTENTOS DE EXTREMISTAS ECUATORIANOS PARA EXCLUIR AL CLERO DE LA VIDA CIVICA

(Por Isabel Robalino, Corresponsal de NC en Ecuador).

QUITO, (NC). — Uno de los puntos más debatidos de la nueva Ley de Elecciones del Ecuador, el relativo a la intervención del Clero en la política nacional, ha quedado completamente excluído de dicha Ley la mayoría de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente consideró que no era necesario incluirlo, puesto que existe un "Modus Vivendi" entre el Ecuador y la Santa Sede.

Sin embargo, los políticos extremistas, apoyados por un fuerte sector de la prensa ecuatoriana, realizaron grandes esfuerzos para que se incluyera en la Ley un artículo que limitara la participación del Clero en la política al ejercicio de "su derecho individual de sufragio".

Así, en el proyecto que elevó el Poder Ejecutivo a la Asamblea Constituyente, se prohibía al 'Clero hacer propaganda en favor o en contra de los partidos políticos y de los candidatos", al igual que "a los funcionarios públicos, empleados de gobierno y miembros del Ejército". En una sesión que contaba con un quórum de sólo 40 asambleístas sobre 62 que constituye la totalidad, un diputado logró hacer triunfar por 21 votos contra 19, su proposición de que "los ministros de cualquier religión no podrán intervenir en campañas políticas ni eleccionarias, directa ni indirectamente, sin perjuicio de ejercer su derecho de sufragio. La infracción de esta disposición será penada con multa de quinientos a dos mil sucres".

En la siguiente sesión el acuerdo fué derogado por una votación de 34 contra 14; es decir, dos votos más de los dos tercios necesarios para hacer pasar una reconsideración. Los diputados habían advertido el peligro que encerraba la expresión "directa ni indirectamente" que contenía el artículo anteriormente aprobado, la cual se prestaba a abusos por parte de las autoridades.

No dejó de insistir nuevamente el Ejecutivo en la inclusión de un artículo que especificara el problema. El Presidente de la República, talvez impresionado por la tendenciosa campaña que desató la prensa contra la mayoría católica de la Asamblea, criticó la falta de alguna limitación para el Clero, manifestando que "existe una Convención con fuerza internacional al respecto (Modus Vivendi con el Vaticano), y el Estado debe exigir su estricto cumplimiento. Un artículo que evitando abusos precisase en forma clara la prohibición al Clero de intervenir en política tumultuaria a convertir los templos en centros de política electoral y difamatoria, estaría en perfecta armonía con la razón y con las exigencias de la paz civil".

Pero la decidida actitud de la Asamblea eliminó por fin el peligro que para la libertad de la Iglesia puede constituir una provisión de esa clase, que por otra parte no resulta oportuna en un país como Ecuador, donde el Clero vive entregado totalmente a su labor apostólica.

Como consideró la Asamblea, el "Modus Vivendi" prevé las contingencias al respecto, estableciendo que "la Santa Sede remitirá sus órdenes precisas al Clero ecuatoriano, a fin de que se mantenga fuera de los partidos y sea extraño a sus competiciones políticas", mientras que la convención adicional aclara que dicha especificación "en nada menoscaba la plena e incontestable libertad que asiste al Clero para predicar, exponer y defender la doctrina dogmática y moral católica".

Quedan al descubierto, pues, las intenciones de los que afirmaban que la Asamblea Constituyente había legislado en favor de la intervención del Clero en actividades políticas.

SE INTENSIFICA EN HUNGRIA LA OPOSICION A LEYES ANTIRRELIGIOSAS

(Por Dezsoe Jambor, Corresponsal de NC en Budapest).

BUDAPEST, (NC). — Círculos católicos y protestantes intensifican su abierta oposición al proyecto de ley que se discute en el Parlamento Húngaro, que convierte la religión en asignatura opcional, en vez de obligatoria.

Además de las demostraciones repulsivas a la ley hechas por la Jerarquía y el pueblo católicos, los estudiantes han llevado a cabo manifestaciones públicas en contra de la misma, mientras que un Obispo calvinista y los Pastores protestantes de Budapest han emitido declaraciones que critican el proyecto en cuestión, el cual cuenta, en cambio, con el decidido apoyo de los partidos izquierdistas.

La presencia de las tropas rojas alienta a éstos para insistir en la aprobación de la medida; para ello cuentan también con algunos diputados pertenecientes al Partido de Pequeños Propietarios, los cuales cooperan esta vez con sus oponentes en virtud de pactos acordados durante la crisis política reciente.

La presencia de las tropas rojas alienta a éstos para insistir en la aprobación de la medida; para ello cuentan también con algunos diputados pertenecientes al Partido de Pequeños Propietarios, los cuales cooperan esta vez con sus oponentes en virtud de pactos acordados durante la crisis política reciente.

Por siglos, en todas las escuelas, tanto religiosas como oficiales, se han dedicado dos o tres horas semanales a la enseñanza de la religión y los alumnos han debido examinarse en la materia, de acuerdo siempre con la fe de sus padres.

No es extraño, pues, que las protestas elevadas al gobierno contengan afirmaciones tan severas como la de que "el Parlamento no ha sido autorizado por el pueblo para introducir una ley tan extraña al pensamiento, sentimientos y modo de ser del pueblo húngaro".

Mientras tanto, el nuevo Ministro de Educación, Julio Ortuay, ha ido a Esztergom para discutir el problema con Su Eminencia el Cardenal José Mindszenty, Primado de Hungría.

LAS JUVENTUDES DEMOCRATICAS CUBANAS CONTRA EL C. DE JUVENTUDES

LA HABANA, (NC). — Diversas organizaciones juveniles cubanas entre ellas muchas de carácter estudiantil, se han pronunciado contra la Conferencia de Dirigentes Juveniles de América con sede en esta ciudad, convocada al objeto de preparar un congreso continental de la juventud, a fines de 1947. En un manifiesto dado a la publicidad, los dirigentes de esas organizaciones señalan que dicha conferencia "tiene el maquiavélico y exclusivo objeto de producir un estado de agitación y opinión partidarista entre las grandes masas juveniles de América, favorable a los intereses internacionales de la Unión Soviética"; acusan también a los comunistas de haber "convocado con sigilo y control totalitario" a la misma, "ocultándose detrás de una artificiosa y mal denominada Federación de Juventudes Democráticas de América".

Después de desautorizar la Conferencia, "por haber sido integrada falsamente y no representar el pensamiento mayoritario de las grandes masas juveniles de América", los firmantes del documento hacen una invitación a las demás organizaciones juveniles cubanas de filiación genuinamente democrática, sin distingos de carácter partidarista, religiosa, racial o clasista "a unirnos apretadamente, dentro de una verdadera Federación de Juventudes Cubanas, producto de un Congreso Nacional sin influencias extranjerizantes".

El proyectado Congreso de Juventudes de América deberá celebrarse en Cuba o Puerto Rico; la actual Conferencia tiene por objeto principal preparar su temario.

Asisten a la misma, además de los cubanos, delegados de Estados Unidos, México, Brasil y Puerto Rico.

Ninguna institución juvenil católica forma parte de la Conferencia.

El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

Ya han reiniciado plenamente sus actividades las distintas ramas de la Acción Católica de la Parroquia de Rocha, constituyendo en primer lugar todas sus autoridades para el trienio presente y fijando luego los horarios pertinentes para las reuniones de Comisiones, Círculos de Estudio, días de retiro, asambleas, etc.

* * *

Gran aceptación va teniendo el colegio católico de Castillos, que dirigen con acierto y dedicación las RR. HH. Mercedarias. En el corriente año ingresaron cincuenta y cuatro nuevos alumnos.

* * *

En "19 de Abril" durante los días 14, 15 y 16 de mayo, se oficiará en la capilla de esa localidad, la Santa Misa. En esos mismos días el sacerdote administrará el Bautismo. Las personas que aún no hubieran contraído matrimonio religioso y que se encontraren unidas civilmente han de aprovechar para regularizar su situación.

A Velázquez llegará el sacerdote el 21 de mayo. Allí permanecerá hasta el 23 por la tarde, realizándose los mismos cultos que en "19 de Abril".

* * *

Leemos en "El Angel de la Familia", órgano parroquial de Rocha, que la acreditada hora radial católica, da sus últimos toques para enfrentarse a sus múltiples oyentes, en su décimo segundo año de vida.

Efectivamente, se propone reiniciar las tareas semanales, en los días martes a las 19 y 15. Asimismo anuncia un espacio extraordinario para el día 19 de abril en el que se ofrecerá un interesantísimo programa de adhesión a la fecha patria conmemorativa.

Cuentan además para la iniciación del espacio radial, con un mensaje sonoro que ha sido obsequiado a la "Hora Radial Católica Rochense" por la Dirección de Hora Radial Católica de Minas

* * *

Como todos los años, los católicos rochenses estarán presentes una vez más en la cumbre del Cerro del Verdún el domingo próximo. Ya no hay sitio en los ómnibus dispuestos.

El programa será el siguiente: a las 4: misa para los peregrinos en el Templo Parroquial; a las 4 y 30: salida para Minas; a las 10: se subirá al cerro rezando el Vía Crucis; a las 10 y 30: misa en la cumbre; a las 11 y 45: partida para la Fuente Salus en donde se almorzará; a las 14: partida para el cerro de Arequita visitando el interior de la gruta; a las 16: regreso a Minas visitando el Parque Rodó, la represa y sus alrededores; a las 19 y 30: regreso a Rocha.

* * *

Ya está instalado en Salto el Instituto de las Hermanas del Buen Pastor, en la casa intitulada: "Hogar Nuestra Señora del Rosario de Fátima", sito en la Av. Batlle, junto a la vieja Capilla de la Santa Cruz.

Sencillísima ceremonia fué la de la recepción de las Revdas. Hermanas, que acompañadas del Excelentísimo Sr. Obispo Diocesano y con el Niño Jesús en las manos entraron en la Capillita de la Santa Cruz de Alberdi, en medio de acordes musicales, y el canto del Laudate, interpretado por el Coro del Seminario. Rezóse ante el Tabernáculo y Monseñor Alfredo Viola pronunció unas breves palabras de bienvenida.

Días más tarde, el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Monseñor Dr. Alfredo Viola bendijo solemnemente la Casa, en que ya tenían todo dispuesto las religiosas para iniciar su labor de caridad en esa ciudad norteña. Inicióse con el Canto del Veni Creator Spiritus, y al retirarse el público y de esta manera tomar posesión de la casa la nueva Comunidad, la Madre Superiora hizo su juramento y profesión de fe ante el Excmo. Sr. Obispo, como es de rúbrica en el Instituto al fundarse una nueva Casa.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistencia de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio) "D. Luis P. Lenguas". Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel., 4.92.30. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

DOCTOR ESCARDO. — Médico de niños. Durante los meses de verano dará consulta exclusivamente en Uruguay 1233 de 16 a 18. - Teléfonos: 8.62.88 y 2.46.47. Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO—Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. - Consultas: José L. Terra N.º 2481. Teléfono: 2.64.71.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 2790. Tel., 41.25.53.

Dra. CELIA PIRON DE BOUCHACOURT. — Oculista. - Médica Asistente del Hospital Pasteur. Consultas: Martes, jueves y sábado de 16 a 18 horas. - 18 de Julio 962. (Piso 1. Ap. 1). Teléf.: 9.02.90.

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes, 14 1 (1er. piso). (Edificio Seré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5, menos jueves. Tel.: 8.43.65.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas, 2023 y Hocquart. — Tel.: 4.13.20.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1353 (1er. piso). Escritorio, 33. Tel.: 8.31.33.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. Tel.: 8.52.03.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso. Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 46 y 47 Tel.: 8.31.65.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1353.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad. Tel.: 9.07.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102 (Piso 6º.). Tel.: 8.64.79.

BOIX ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel.: 8.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Dr. Imloso Terra, 1720. Tel.: 4.64.89.

TERRA AROCENA, HORACIO.— Arquitecto — 25 de Mayo, 477. (Esc. 35). Tel.: 9.22.48.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica "Instituto Radiológico Dr. C Butler". San José, 844. Telfs.: 8.25.82 y 22.00.77.

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. - Paysandú. 1304. Tel.: 8.51.07.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido N.º 1206 (P. 2. Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 10 h. Reyes, 1204 lunes y jueves de 15 a 20 h.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. **Dr. JULIO ALONSO POMELLI.** - San José, 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.03. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay número 730. Tel.: 8.07.73.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre 1er. piso. Apto. D.). Tel.: 8.31.89.

ESCRIBANOS

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. - Escribano. — Andes, 1217 5º. piso Apto. 22. Teléf.: 8.72.83.

La Commonwealth británica presenta gran campo para el trabajo del catolicismo

Por ADAM MARSH

El nombramiento del misionario canadiense Fr. Gustave Prevóst, como Prefecto Apostólico de la misión de Lingtung, en Manchuria, es uno de los hechos más importantes publicados en la prensa de las últimas semanas y demuestra las cualidades propias del catolicismo dentro de la Commonwealth británica. Una es el intenso campo de acción que presenta la Commonwealth para las misiones, y otra es la singular unidad de fines que preside la labor en tan amplia esfera.

Es oportuno citar aquí que el Padre Prevost fué hecho prisionero por los japoneses y en compañía de otros miembros de la Commonwealth sufrió cuatro años de internamiento.

Este sentido de unidad se halla remarcado aún más por otra noticia que apareció en el mismo periódico, y que apuntaba la posibilidad de un nuevo establecimiento de relaciones entre el gobierno etíope y el Vaticano.

Se recordará que el Papa envió un Obispo inglés, Monseñor David Mathew, en una misión especial a Etiopía, y que posteriormente los Jesuítas canadienses fueron elegidos para realizar trabajos misioneros en Abisinia.

A la vista de todo ello, bien podemos presumir que el restablecimiento de relaciones con el Vaticano es la feliz coronación del trabajo espiritual de conjunto dentro de la Commonwealth.

NUEVOS OBISPOS. — Africa es un campo de vastas proporciones para las misiones católicas británicas, y en ellas han tenido una participación fructuosa los canadienses y otros países de la Commonwealth.

Ello ha aparecido con frecuencia en las noticias de este mes, debido a la consagración de varios nuevos obispos en sus vicariatos. Entre ellos figuran el Padre James Siedle, quien fué consagrado por el Arzobispo de Southwark, nacido en Gibraltar, Vicario Apostólico de Karema, en las orillas del Lago Tanganyka en el Africa Central.

Otro fué Monseñor Joseph Gerald Holland, nacido en Liverpool, de la Sociedad de Misiones Africanas, quien ha sido consagrado Vicario Apostólico de Lower Volta en la Costa de Oro.

Monseñor Holland ha tenido una vida llena de incidentes y vicisitudes: antes de marchar a la Costa de Oro, en 1941, su Parroquia de Liverpool sufrió grandes destrozos a consecuencia de un bombardeo aéreo y después, durante su viaje hacia Africa, el barco en que viajaba fué hundido, llegando finalmente a Ciudad Libre, vestido con sus prendas de dormir, que fueron las únicas que logró salvar del naufragio.

El Africa Central británica es el tema de un valioso informe que acaba de ser publicado por el Delegado Apostólico, Monseñor —ahora Arzobispo— David Mathew.

Es un documento muy alentador en que se relata que a pesar de la guerra, se ha logrado mantener en estos territorios de administración británica, no sólo una posición estable, sino, además, un progreso notable.

El informe trata de Tanganyka, Uganda, Kenya, Nyasaland, la Costa de Oro y Sierra Leona, y comprende hasta junio de 1946.

El referente a Nigeria, Rodesia y el Sudán anglo-egipto no se ha publicado todavía; pero incluso aquí, ha habido un aumento en la población católica de 637.000, haciendo un total de 2.149.000

El Arzobispo Mathew demuestra a continuación el progreso logrado en Africa, no sólo en su aspecto puramente numérico, sino además, en fortaleza y consistencia.

La enseñanza católica continúa haciendo grandes adelantos en Uganda, y las dos escuelas de Kenya son de gran valor.

La labor de los sacerdotes africanos se desenvuelve admirablemente, y ha producido una gran satisfacción entre todos los africanos de los territorios orientales, el hecho de que Roma haya convertido Uganda en un vicariato africano.

Son muy interesantes las cifras que publica, pues en ellas vemos que en estos territorios hay unos 332 sacerdotes 109 frailes y 1061 monjas, todos estos de origen africano.

PRIMEROS TRABAJOS EN AUSTRALIA. — Otro aspecto del catolicismo dentro de la Commonwealth se reflejaba en un artículo publicado en la prensa católica, en que se recordaba que hace cien años un sacerdote inglés, Robert William Willson, quien posteriormente fué el primer Obispo católico de Hobart, Tasmania, vino a Inglaterra a exponer ante el Gobierno y la Cámara de los Lores, su criterio personal acerca de la situación en la entonces joven colonia de Australia. Fué escuchado con respetuosa atención" y antes de terminarse el año 1847 regresó de nuevo a su trabajo.

Desde entonces, Australia se ha desarrollado y convertido en una nación con una numerosa población católica, que a su vez participa ahora en el esfuerzo misionero común dentro de la Commonwealth.

Este grupo católico acaba de aceptar una proposición del gobierno australiano, para que sus organismos de misioneros faciliten personal, con la ayuda del Estado, a los centros infantiles y de maternidad, hospitales de lepra y sanatorios.

El gobierno se compromete a contribuir en el primer año con 41.500 libras esterlinas.

Los sacerdotes y monjas de Australia y Nueva Zelandia desarrollan una meritoria labor entre los indígenas de las diseminadas islas, de la misma manera que aquéllos del Canadá realizan un trabajo análogo entre los esquimales y las tribus indias.

Vemos, pues, que la Commonwealth británica se extiende en su actuación misionera a todo el mundo, y asimismo se observa el trabajo realizado por los católicos que marchan unidos por un doble motivo: su fe y la manera de ser británica.

EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y P. CATOLICAS

Reinicia sus actividades el Círculo de Esposas y Madres

El Círculo de Esposas y Madres de esta asociación hace saber a todas las señoras que simpatizan con esta obra, que iniciará sus actividades el próximo martes 22 de abril.

Las clases funcionarán cada dos semanas, los días martes, siendo dictadas por el Asesor del Círculo el R. P. Antonio Eber, en dos cursos, uno de 15 a 16 horas y el otro de 16 a 17 horas.

En el primer curso se tratará "La práctica de las virtudes morales en la familia" y en el segundo se comentará "La Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre el matrimonio cristiano.

EL CIRCULO DE LITERATURA

El Círculo de Literatura de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, que dirige la profesora Beatriz Bethencourt, reinició sus actividades con un intenso programa, dedicado en su primera parte a Cervantes, con estudios de aspectos esenciales en su personalidad y obra. Será realizado por sus integrantes.

En la segunda parte se procederá al estudio de la literatura francesa contemporánea, tema de gran interés que desarrollará la señorita Bethencourt.

Se invita a todas las estudiantes y agregadas de Literatura, y a todas las estudiantes que sientan particular interés por estos estudios, de gran valor cultural.

Se realizan los jueves a las 16 y 15 en el local de la Asociación Rivera 2336, esq. Br. Artigas.

27 AÑOS DE EXPERIENCIA

Significan para Ud.
• SEGURIDAD
• PUNTUALIDAD
• CONFORT
SALIDAS TODOS LOS DOMINGOS PARA
MADRID • PARIS • AMSTERDAM
y todas las capitales de Europa.
Para reserva de pasajes e informes:
CIA. URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS S. A. - Piedras 351 - Tel. 8-48-81
Y las principales Agencias de Turismo y Pasajes
KLM
CIA REAL HOLANDESA DE AVIACION

RINCON MISIONAL

REPERCUSIONES DE LA GUERRA EN LAS MISIONES DEL SIAM. — BANGKOK (Siam) — A raíz de la lucha sostenida entre las tropas francesas de Indochina contra los siameses, las misiones católicas del país registraron unas tristes jornadas.

Se ha podido comprobar que, por instigaciones del Primer Ministro de entonces, fueron acusados de deslealtad hacia la patria, todos aquellos que no hacían abierta profesión de budismo, que es la religión oficial del país.

Bandas de malhechores, militantes en el "Partido de Sangre Siamesa" aprovecharon la oportunidad para arremeter violentamente contra los católicos. Algunas iglesias fueron totalmente destruídas, otras saqueadas; cerradas todas las escuelas, muchas incendiadas, al igual que varias residencias misioneras.

A pesar de tanta amenaza y peligro, la casi totalidad de los fieles se mantuvo firme en sus creencias, mientras algunos sacerdotes indígenas eran encarcelados. Uno de ellos tuvo también la dicha de bautizar a 68 detenidos civiles.

Actualmente, la vida cristiana se reanuda en el país con un fervor acrecentado por la persecución. Aún los pocos que desfallecieron en la fe, tratan de reparar ahora el escándalo dado y se conducen ejemplarmente.

Los alumnos del Seminario Menor son ya 63. Las escuelas de primera y segunda enseñanza sostenidas por las Misiones Católicas se ven forzadas a su vez, por falta de capacidad, a rechazar las peticiones de ingreso de tantísimos niños, hijos de familias notables, que aprecian debidamente el esfuerzo y la competencia de los educadores católicos.

NUEVO COLEGIO UNIVERSITARIO EN LA INDIA. — MAISUR (India) — Un magnífico centro docente, además de tantos otros que han alcanzado un bien merecido prestigio en todas las esferas sociales, tienen ya en la India las Misiones Católicas.

Se trata de una de las instituciones más modernas de cultura superior, creada a requerimientos del Maharajá de Maisur y de su Consejo, por S. E. Mons. Feuge de las MM. EE. de París y Obispo de Maisur.

Situada a las puertas mismas de la ciudad y en espléndido solar regalado por el Maharajá, consta actualmente de tres grandes pabellones: la sección de ciencias, la de matemáticas y la residencia para profesores y alumnos.

Las obras se ampliarán en breve con otras dependencias, tales como laboratorios, salas de prácticas, estadio, etc. El presupuesto total se halla calculado en 1 millón 300.000 rumpias (unos 50 millones de francos franceses) que serán aportados a partes iguales por la Misión Católica y el Gobiernos. (Fides).

Actividades Parroquiales

EN LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION (P. DE LAS DURANAS). — Las clases de Catecismo. — El sábado pasado se iniciaron en esta Parroquia las clases de catecismo. Numerosos son los niños que asisten a la misma. Nos pide el Cura Párroco P. Alfredo, que exhortemos a todos los padres de la Parroquia para que envíen sus niños a dichas clases. Tenemos entendido, además, que las distintas ramas de la Acción Católica han hecho intensa propaganda para lograr una gran asistencia.

Las Comuniones Pascuales. — Otra de las informaciones que nos ofrece hoy esta Parroquia se relaciona con las Comuniones Pascuales. Las fechas fijadas son las siguientes: Ultimo domingo de mayo, para las Señoras y Señoritas. Primer domingo de junio, para Hombres y Jóvenes. Segundo domingo de junio, para Niños.

Activamente se vienen reuniendo los centros de Acción Católica para lograr comuniones que superen en varios cientos las de años anteriores. Las conferencias preparatorias estarán a cargo del P. Cardona S. J.

La Comunión del domingo próximo. — El domingo próximo, la misa de Comunión General será para las Congregaciones Marianas.

El Templo Parroquial. — Nuevamente se ha intensificado el trabajo tendiente a lograr la cara aspiración del abnegado Cura Párroco: la terminación del nuevo Templo Parroquial. Activísimas diligencias se están llevando a cabo para ver cristalizada esta idea, orgullo de los feligreses de la Parroquia.

* * *

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO (RR. PP. Capuchinos). — Apostolado de Vocaciones Seráficas. — Mañana sábado 19 de abril, con motivo de festejar a la Divina Pastora, Patrona de la Escuela Seráfica, se celebrará una solemne misa cantada y de comunión general a las 8 horas, quedando invitadas las Celadoras, adherentes y simpatizantes de la Obra.

EL ESTADO VA A COMPRAR DOS MIL TONELADAS DE HOJALATA

Transcribimos a continuación el texto del decreto por el cual el Estado, usando como intermediario al Banco de la República, adquirirá la hojalata necesaria para satisfacer las necesidades nacionales:

"Ministerio de Industrias y Trabajo. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 9 de abril de 1947.

VISTA la grave situación planteada a la industria del país por la escasez de hojalata;

CONSIDERANDO que las existencias de dicho material, imprescindible para la fabricación de envases para la salida de productos uruguayos y otros usos fundamentales son conforme a las informaciones obtenidas de los servicios competentes, casi nulas, por lo que corresponde al Poder Ejecutivo, adoptar con la premura del caso, una solución destinada a prevenir las dificultades económicas y de trabajo a que puede dar origen la carencia de esa materia prima indispensable en numerosas actividades industriales.

CON la conformidad del Banco de la República; y

ATENTO a lo dispuesto en las leyes Nos. 9542 de 31 de diciembre de 1935 (Art. 1º, inc. D.), sobre licitaciones públicas; 9.808, de 2 de enero de 1939 (Art. 24, Inc. 16), orgánica del Banco de la República; y 10.075 de 23 de octubre de 1941, sobre Subsistencias:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN CONSEJO DE MINISTROS, DECRETA:

Artículo 1º) Cométese al Banco de la República la adquisición por cuenta y orden del Estado de hasta la cantidad de dos mil (2.000) toneladas de hojalata "Prime".

Art. 2º) El Banco de la República, en las adquisiciones que efectúe de conformidad con este decreto, podrá prescindir del requisito previo de la licitación pública.

Art. 3º) El Banco de la República venderá la hojalata a los importadores y personas que justifiquen su necesidad mediante certificado que al efecto les expedirá la Dirección de Industrias.

Art. 4º) El Contralor de Exportaciones e Importaciones y demás servicios competentes adoptarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de las disposiciones contenidas en este decreto.

Art. 5º) Los precios de ventas de la hojalata serán propuestos por la Comisión Nacional de Subsistencias previo informe del Banco de la República y fijados por el Poder Ejecutivo.

Art. 6º) El saldo que en favor o en contra del Estado arroje esta operación, será acreditado o debitado al rubro que oportunamente se indicará.

Art. 7º) Comuníquese, publíquese e insértese. — BERRETA, Alberto F. Zubiría. Giordano B. Echer".

DOCTOR ESCARDO
MEDICO DE NIÑOS
Teléfonos 8.62.88 y 2.46.47
Durante los meses de verano dará consulta exclusivamente en Uruguay, 1233, de
16 a 18
Montevideo

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

ZONA: CENTRO

RADIO CITY (Ibicuy 1269). — Mat. 1.a a las 14 y 30: Los Diablillos Chinos; 2.a a las 15 y 30: Adios Pampa Mía; Verm.: 1.a a las 17 y 15: Los Diablillos Chinos; 2.a a las 18 y 30: Adios Pampa Mía. — Noche: 1.a a las 21 y 10: Los Diablillos Chinos; 2.a a las 22 y 30: Adios Pampa Mía.

COVENTRY (Yí 1317). — Mat. 1.a a las 14 y 30: Cortas; 2.a Vida Robada; Verm.: 1.a a las 18 y 18: Cortas; 2a Vida Robada. Noche: 1.a a las 21 y 45: Cortas; 2.a Vida Robada

TROCADERO (18 de Jul. y Yaguarón). — Mat. 1.a a las 14 y 30: Terroristas de la Frontera: 2.a a las 15 y 30: Se Necesitan Maridos. Verm.: a las 17 y 15: Terroristas de la Frontera: 2.a a las 18 y 30: Se Necesitan Maridos. — Noche: 1.a a las 21 y 15: Terroristas de la Frontera: 2.a a las 22 y 30: Se Necesitan Maridos.

METRO (San José y Cuareim). — En Mat. Extra a las 14 y 30: Verm.: a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1.a Not Metro: 2.a Los Verdes Años (A).

AMBASSADOR (J. H. y Obes y 18 de Jul.) — Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16 y 30, 18 y 5, 19 y 40, 21 y 15 y a las 22 y 50: El Diamante del Maharajá (Oea).

ARIEL (18 de Jul 1215). — Cine Actualidad: Continuado de 11 a 24.

AZUL (18 de Jul. yEjido). — Continuado de 11 a 24: En Alas de la Canción (E).

COLONIAL (18 de Jul. y Andes). — Continuado a las 11, 12 y 40, 14 y 20, 16, 17 y 40, 10 y 20, 21 y a las 22 y 40: Aquella Noche en Río (E).

GRAND SPLENDID (18 de Jul. 1226). — Continuado a las 11, 13, 15, 17, 18 y 50, 20 y 40 y a las 22 y 30: Cuéntame tu Vida (Ot).

MOGADOR (Andes y 18 de Jul.) — Continuado de 12 a 24: Socios Profanos (E).

NOVEDADES (Urug. y Rondeau). — Continuado de 10 a 24: Dibujos; Joyas Musicales; Cómicas y Aventuras.

RENACIMIENTO (Soriano N.o 1197). — Continuado a las 12 y 15, 14, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15, 21 y a las 22 y 45: Kora Terry (M).

REX THEATRE (18 de Jul. y J. H. y Obes). — Continuado a las 11, 12 y 35, 14 y 10, 15 y 50, 17 y 30, 19 y 15, 21 y a las 22 y 40: Los Ultimos Días de Pompeya (B).

VICTORY (18 de Jul. 1046). — Continuado de 11 a 24: El Valle de la Abnegación (Ot).

CERVANTES (Soriano 866). at. 1.a Torbellino de Arizona); 2.a La Selva Africana; 3.a ho a la Deriva (E); 4.a Flor Invierno (E); 5.a Solo en la he (Oa). — Noche: 1.a Hu- n Negro (Ote); 2.a Solo en Noche (Oa).

ZONA: CIUDAD VIEJA

HIC SALON (25 de Mayo . — Mat. 1.a La Bella Men- a (A); 2.e Mar Abirto (B); Cortasí 4.a Sherlock Holmes Voz del Terror (P); 5.a Mar rto (B). — Noche: 1.a Sher- Holmes y la Voz del Te r (P); 2.a La Bella Mentiro- (A); 3.a Mar Abierto.

COLISEO FLORIDA (Florida 72). — Cerrado por Reformas.

BOSTON (Yacaré 1588). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Estrellas del Norte (P); 3.a Brumas en el Riachuelo (E); 4.a Hogueras de Pasión (Oea); 5a El Estrangulador (A). — Noche: 1.a Brumas en el Riachuelo (E); 2.a Hogueras de Pasión (Oea); 3.a El Estrangulador (A).

HINDU (B. Mitre 1263). — Continuado de 13 a 24: Cortas: Camino de Perdición; Mundo, Demonio y Carneá y Rodando en el Placer.

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE (Rivera 2135). — Mat. 1.a Dos Docenas de Rosas Escarlatas (Rte): 2.a La Mulata de Córdoba; 3.a La Dama de la Muerte. — Noche: 1.a La Mulata de Córdoba; 2.a La Dama de la Muerte.

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente; dentro del siguiente horario:

DIAS HABILES. — Horas: 8 a 10. Teléfono: 8.59.03. — Horas: 20 a 22: Teléfono: 22.37.60.

SABADOS. — Horas: 8 a 10. Teléfono: 8.59.03. — Horas: 14.30 a 17.30. Teléfono: 22.37.60.—Horas: 20 a 22. Teléfono: 22.37.60.

DOMINGO. — Horas: 10 a 12. Teléfono: 22.37.60.

TEATROS

TEATRO SOLIS. — (Teléfono 8-7753).

A las 21 y 30: Recital de danzas por el conjunto coreográfico que dirge el primer bailarín Otto Werber. — Platea: $ 3.00; Galerías: $ 0.50.

TEATRO ARTIGAS — Direc. Domingo y José Messutl. Teléf 8.34.41.

Gran Compañía Nacional de Espectáculos Cómicos "Olinda Bozán - José Ramírez".

A las 2 hoars: "Los Maridos Quieren Conga (Y las Mujeres También)". — Plateas: $ 1.50; Paraíso: $ 0.50

TEATRO 18 DE JULIO. — (Avda. 18 de Julio y Yaguarón Teléf.: 85-875). — Empresa Nicolás Messuti.

Grandes espectáculos de magia de Chiang. — Noche, a las 22: Algo fuera de este mundo" (Oe). — Plateas: $ 2.00. — Entrada de galería o cazuela $ 0.50.

MIAMI (Sierra 1765). — Mat 1.a Cortas; 2.a Las Rubias dee Andy Hardy (E); 3.a Fuego de Juventu (A); 4.a Smobras en la Nieve (P). — Noche: 1.a Fuego de Juventud (A); 2.a Sombras en la Nieve (P) (versión inglesa).

OPERA (J. D. Jockson 1283). — 1.a Chaplin; 2.a Yo soy el Asesino; 3.a La Ultima Chance (A).

AVDA. CONCERT (18 de Jul. 2077). — Mat. 1.a La Selva Africana; 2a Mi Reino por un Torero; 3.a Genios Trasnochados (Oe); 4.a Se Abre el Abismo (Rte). — Noche: 1.a Genios Trasnochados (Oe); 2.a Se Abre el Abismo (Rte).

CONTINENTAL (18 de Jul 1723). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Oro Fatal (A); 3.a Rosa la Revoltosa (E); 4.a La Espía de Argel (P); 5.a Huracán Negro (A). — Noche: 1.a Diabólico Rendez-Vous (A); 2.a Huracán Negro (A).

GRAND PALACE (18 de Jul y C. Roxló). — Continuado a las 11 y 5, 13 y 35, 15 y 25, 17 y 15. 19 y 5, 20 y 55 y a las 22 y 45: El Peñón de las Animas (A).

MONUMENTAL (Const. 1707) Continuado, a las 13 y 30, 15, 16 y 30, 18, 19 y 35, 21 y 10 y a las 22 y 45: La Marca del Zorro (E).

PARIS (18 de Jul. y Mag.) — Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16 y 30, 18, 19 y 35, 21 y 10 y a las 22 y 40: El Angel Desnudo (M).

AMERICAN (Sierra 1946). — Continuado, a las 12 y 30, 14 y 30, 16 y 30, 18 y 30, 20 y 30 y a las 22 y 30: Alegría Parisién; Capricho Español y Siempre en mi Corazón (P).

DEFENSA THEATRE (P. de María y Lav.) — 1.a Ay Jalisco no te rajes (Ote); 2.a Pasaje de Amor (Oe).

VICTORIA (Sierra 1960). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Invitación al Vals (P); 3.a El Duque de Hierro (P); 4.a Turbión (M); 5.a Cantando llegó el amor (E). — Noche: 1.a Cortas; 2.a Canción de Cuna (A); 3.a La Tía de Carlos (argentina) (Re).

STELLA D'ITALIA (Mercedes 1805). — Mat. 1.a Cortas; 2.a La Máscara Verde; 3.a La Selva Africana; 4a Muelles Neoyorkinos (A); 5.a Ay Jalisco no te rajes (Ote); 3.a La Selva Africana.

EL MUNDO (Const. 1570) — 1.a Aventuras de Laurel y Hardy; 2.a Palabra de Honor (B). 3a La Ley que Olvidaron (P).

ZONA: SUR

APOLO (Mald. 1573). — 1.a Donde los malos imperan (A); 2.a Un modelo de París (Ra).

NORMANDY (Mald. 1387.) — 1.a La madrina del diablo (A); 2a Una noche en Casablanca (Oe).

ROXY (P. de María y B. España). — 1.a El Capitán Pérez (A); 2a Donde los malos imperan (A).

ARTIGAS (Canlones 2310.) — Cerado por reformas.

ZONA: POCITOS

POCITOS (Chúcarro 1036). — 1.a El juramento de un médico (A); 2.a La extóica (Reta).

BIARRITZ (21 de Stbre. 2805) 1.a Un Hombre Fenómeno (Oe); 2.a No basta ser charo (Oe).

NOVELTY (Libertad 2625.) — 1.a Not. y No basta ser charro (Oe); 2.a Un Hombre Fenómeno (Oe).

21 DE SETIEMBRE (21 de Stbre. 2743). — 1.a Cuñado terrible; 2.a El fanfarrón (Oe); 3a El Truhán

ZONA: RIVERA

ARIZONA (Rivera 3068.) — 1a Oro en el barro (Ot); 2.a La fuga de Tarzán (E).

SAVOY (Rivera 2566). — 1.a Reverendo caradura; 2.a Pájaros de cuidadoí 3.a Campeonato de carcajadas.

RIVERA (Rivera 2884.) — Mat. 1.a Cortas; 2.a La misteriosa mujer "X" (P); 3.a Buen viaje (P); 4.a Tourbillón de París (P). — Noche: 1.a Pasaje de Amor (Oe); 2.a ¡Ay Jalisco no te rajes! (Ote).

STAR PALACE (Rivera 3406) 1.a Héroes de Tachuela; 2.a La ley que olvidaron (P); 3.a Palabra de Honor (B).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY (8 de Oct. 2335.) — Mat. 1.a Morena Clara (E); 3.a El canillita y la dama (P). — Noche: 1.a Morena clara (E); 2a El canillita y la dama (P).

METROPOL (8 de Oct. 2769). 1.a Corta y Gente de ley (A); 2.a Dibujo y Huracán negro (A).

BROADWAY (8 de Oct. 4615) 1.a La Feria de la Vida (Ote); 2.a Tierra de Audaces (P).

CAPITOL (8 de Oct. 3780.) — 1.a Fuego de Juventud (A); 2a Tarzán contra el mundo (B).

GLUCKSMANN PAALCE (8 de Oct. 3785). — Mat. 1.a Jornad dea Terror (P); 2.a Su majestad la farsa (E); 3.a Un crimen divertido (A); 4.a La selva africana. — Noche: 1.a Cómica y El corazón no engaña (Oea); 2.a Un modelo de París (Ra).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO (Agrac. 2315.) — 1.a La suerte engaña (Oa); 2.a Sólo en la noche (Oa).

ASTOR (Agrac. 2330). — 1.a Una virgen moderna (Ot); 2.a Su última aventura (A).

MONTEVIDEO (Yí 1775). — Mat. 1.a Secretos de Scotland Yard (Hm); 2.a La divna Clementina (Oe); 3.a Mañana me suicido (E); 4.a Novios para las muchachas (P). — Noche: 1.a La divina Clementina (Oe); 2.a Mañana me suicido (E); 3.a Novios para las muchachas (P).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA (San Martín 2481). 1.a La mansión de Drácula (Ot); 2.a Los asesinos (Otea).

REDUCTO (San Martín 2580). Mat. 1.a Cortas; 2.a Alma bravía (P); 3a Lobo viejo (P); 4.a La bella y los salvajes (P); 5.a Auroa de sangre (P). — Noche: 1a El puente de Waterloo (Ot); 2.a El hijo de Lassie (A).

MUNDIAL (Millán 2913.) — 1.a Cortas; 2.a Perdona mi pasado (A); 3.a Aladino y la lámpara maravilosa (Oe).

OCEAN (San Martín 2779). — 1.a Cuando en el cielo pasen lista (A); 2a El monje blanco (Rte).

LARRAÑAGA (Larrañaga N.o 3836.) — 1.a Gente bien (E); 2.a Los dos rivales (E).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO (Justicia 2092) — Cerado por reformas.

ROSE MARIE (Justicia 2088). 1.a La cadena invisble (B); 2.a Extraño cargamento (M).

ORIENTAL (Hocquart 2124). — 1.a El chico de la pista (B); 2.a Reina Cristina (M).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL GARIBALDI

ROI (Br. Artigas 2259.) — 1.a Genios trasnochados (Oe); 2.a Se abre el abismo (Rte).

ATENEO (Garibaldi 2035). — 1.a Un grito en la noche (A); 2.a Aladino y la lámpara maravillosa (Oe); 3.a Viuda peligrosa.

EDISON (Garibaldi 1944). — Mat. 1.a La selva africana; 2.a ¿Quién dijo miedo? (A); 3.a Novios para las muchachas (P); 4.a La mujer sin alma (M). — Noche: 1.a Novios para las muchachas (P); 2.a La mujer sin alma (M).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE (Grall. Flores 4172). — 1.a El pibe (P); 2.a La noche de un gran amor; 3.a La tía de Carlos (argentina) (Re).

(Continúa en la 2.a pág. 4.a col.)

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, 17. (United). — El astro francés Jean Pierre Dumont, esposo de la estrella María Montez, firmó contrato con el productor Beymour Mebenzal, comprometiéndose a filmar tres películas. Una de ellas, "Angully" se rodará en 1948. Aumonte se reserva el derecho de actaur en producciones de otras filmadoras. Actualmente trabaja en "Atlantis" una producción de Nebenzal, quien obtuvo sus servicios como préstamo de la M.G.M. El contrato de Aumont con esta última filmadora, termina en mayo próximo.

El mayor general Guillermo Barrios Airado, comandante en jefe del ejército chileno, que actualmente visita Hollywood, fué huésped de la actriz Greer Garson en los "sets" de la M.G.M., donde se filma "Una mujer propia mía".

—Clark Gabble salió ayer casi sigilosamente de Hollywood, después de terminar algunas escenas de "Los Mercachifles' que debieron refilmarse por disposición del productor. Gabble se tomará unas vacaciones que durarán tres meses. Se ignora donde se dirige.

—La Enterprise empleará un nuevo sistema para decidir definitivamente que final agrada más al público con respecto a la película "Body and Soul" (Cuerpo y alma) que cuenta con la actuación del John Garfield.

Esta filmadora estrenará esta película en tres ciudades distintas. En cada una de éstas el final de la película difiere de las otras dos.

En una el protagonista (Garfield) muere; en otra, no muere pero pierde a la amada (Lily Palmer) y en la tercera vive y conquista a la amada.

La reacción del público decidirá el final que se dará definitivamente a dicha película.

—La Fox está decidida a ganar el derecho al título "Iron Captain" (Capitán de Hierro) que la Warner dice haber registrado con prioridad. La Fox compró los derechos del liro "Behind the Iron Curtain" (Detrás de la cortina de hierro)) de George Moorad lo que le permite el título, aunque la versión cinematográfica nada tenga que ver con el argumento de la obra de Moorad que trata sobre algunos problemas políticos europeos.

—La Universal confía en que su estrellita Blytn se convertirá en otra Bette Davis. Ya le tiene asignado el papel central femenino en "Another part of the Forest" (En otra parte de la floresta) original de Lilliam Hellman, cuyo argumento presenta a una familia sureña de antaño. Blyt asumirá el mismo papel que Bette Davis interpretó hace muchos años; el de la hija de esa familia. En aquella versión cinematográfica, la película llevaba el título "The little foxes" Los pequeños zorros).

EXITO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS - CRISTIANOS

EL 5 de este mes se realizó, en Cerro Pelado, una Asamblea del Sindicato Agrícola Cristiano. Fué presidida por el Rvdo. Padre Meriggi, que vino para ella de Montevideo, acompañado del señor Salomón, dinámico Director del Sindicato de Paysandú.

Asistieron numerosos socios del Sindicato e invitados que venían con el propósito de asociarse a su vez. El Rvdo. Padre Meriggi les explicó, nuevamente, la alta y noble finalidad del Sindicato, que no tiene otro interés que favorecer al pobre desposeído de tierra para trabajar, o al pequeño propietario, y que no pide otra cosa que una honrada disposición para el trabajo y un ansioso anhelo de superación.

"Se anotaron los nombres de los que necesitan tierra, el número de hijos y los implementos de trabajo con que cuentan.

Se les comunicó que ya contaba el Sindicato con personería jurídica, explicándoles el valor de la misma y la importancia que tenía para la marcha del mismo.

Se trató de la posibilidad de adquirir un campo para subdividir en pequeños predios. Dos se hallan en discusión para la compra: uno en Tres Puentes, de 300 cuadras y otro en el mismo paraje de Cerro Pelado, de 403 cuadras.

Con todos estos datos el Rvdo. P. Meriggi se presentará ante los Poderes Públicos para reclamar ayuda y facilidades de acción en favor de tantas familias de desposeídos, con el fin de aplicar la justicia social del Cristianismo, velando por las vidas para luego velar por los espíritus.

La Asamblea tuvo una entusiasta adhesión y un final lleno de optimismo. El Rvdo. P. Meriggi concluyó invitando a todos a confiar en el Sindicato y dedicarse a realizar cada uno todos los esfuerzos posibles para que las palabras fueran pronto una promisora realidad.

COMISION DIRECTIVA

La nueva Comisión Directiva del Sindicato Cristiano Agrícola de Cerro Pelado quedó así integrada: Presidente: Nurcias Techera; Vicepresidente: Plinio Berrutti; Secretario: Tomás Berrutti Pellegrino; Tesorero: Toribio Turcatti; Vocal: José María Zrizolara.

GANADO DE GUERNESEY

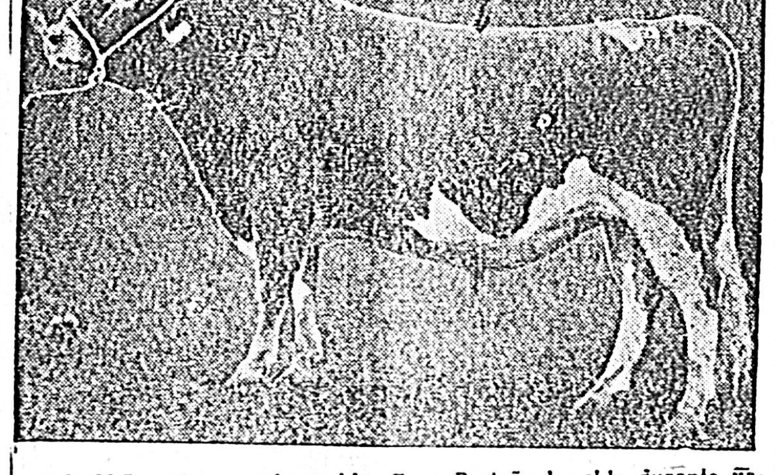

GRACIAS a su clima favorable, Gran Bretaña ha sido durante varios siglos una excelente cuna para toda clase de ganados. El Guernesey, originario de aproximadamente el año 1.000, es una combinación entre la vaca de la península de Contentin, de largo pelaje, y la pequeña vaca de Bretaña, de pelo corto. Es un ganado más corpulento que el Jersey, la leche es de excelente calidad y su capacidad de suministro es de 1.600 a 2.000 galones por lactación, lo cual constituye un record. En cuanto al color de estos animales, varía del pelaje claro al oscuro en tono marrón o rojizo. En la fotografía aparece un ejemplar de pura sangre Guernesey

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CON PLAZA FLOJA SE OPERO AYER

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, 15.500 a 100.30; Serie C, 9.000 a 100.10; Consolidación 1a., 6.000 a 99.80; Consolidación 2a., 4.000 a 99.80; Interna 1942, 11.000 a 99.70; Frigorífico Nacional, 35.000 a 99.60; Obras Públicas, 1940, 10.000 a 99.40; Interna, 1944, 13.200 a 99.80; O. Públicas, 1944, 35.000 a 100.—. TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 7.400 a 100.—; 28.600 a 100.—; 10.000 a 99.90; 1.100 a 99.90; 11.000 a 99.90; Serie B, 1.200 a 100.90; 45.000 a 100.90; Serie C, 6.000 a 100.—; 30.000 a 100.10; 65.000 a 100.—. DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 6.00 0a 99.50; Serie D, 5.000 a 98.50; Pavimentación, 1.000 a 99.10. ACCIONES.—Fcas. N. de Cerveza, 65 a 435.—; Pesce & Simeone j. el 21, 50 a 205.—; Pamer, h. f. mes, 50 a 155.—; Cía. Salus, h. f. mes, 50 a 195.—; Fca. U. Alpargatas (O), 10 a 730.—; Cía. N. Cementos, 40 a 100.—; F. Modelo, h. f. mayo, 50 a 300.—.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — O. H. Río Negro, $ 2.200 a 99.80; Interna, 1942, 5.000 a 99.70; Frig. Nacional, 12.000 a 99.60; Obras Públicas, 1937, 1.500 a 99.80.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 1.000 a 99.90; Serie B, 1.000 a 100.80; Serie C, 17.200 a 100.—; 8.000 a 100.10; 13.000 a 100.20.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D, $ 5.000 a 98.50; Serie I, 2.000 a 98.50; Pavimentación, 3.500 a 99.30.

MONTO DE OPERACIONES. —D. Nacionales, $ 151.400; T. Hipotecarios, $ 215.700; D. Municiaples, $ 23.500; Soc. Anónimas, $ 206.000. Total: $ 604.600.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	" 46.85	" 46.85	" 46.90	" s/c.
100 Frs. Sz	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" —.—
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

Ponce de León & Dutra

PROGRAMA DE LAS VENTAS EN REMATE DURANTE EL MES DE ABRIL 1947

ABRIL 23 En Mercedes - Los Planteles de LA OFELIA - Lavista Hnos. y Tourón - Hereford y Shorthorn de pedigree inscripto, y Hereford por cruza. - Planteles tatuados y de pedigree Lincoln, Hampshire - Southdown - Merino y Romney-Marsh.

ABRIL 25 En su ubicación - Judicial - Casas en las calles Durazno e Isla de Flores.

ABRIL 26 En su ubicación - Judicial - Magníficos terrenos en MALVIN y en la calle Mariano Soler - Próximo a Larrañaga.

ABRIL 30 En AIGUA - Con autorización Judicial - Haciendas y otras existencias de ESTANCIA "EL LEON" de la Suc. Cristóbal Vázquez.

Informes en nuestras oficinas:
Avda. GENERAL RONDEAU, 1908 - TEL. 86914
MONTEVIDEO

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural

EL 2 DE AGOSTO SE REALIZARA LA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA Y AVICULTURA

Otros asuntos de interés para la producción rural, fueron objeto de resoluciones

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el señor D. Osorio Martirena y asisten los señores Julio Arocena Folle, José María Elorza, Roberto A. Ferber, Alberto Gallinal Heber, Juan M Grasso, Manuel Lussich Nin, Eduardo Llovet, Fernando Methol, José A. Peñagaricano, Jaime Scremini Algorta.

ACTA

Abierta la sesión se consideran el acta de la reunión anterior y la relación de asuntos tramitados, que habían sido repartidos, siendo aprobados.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Se considera la fijación de la fecha del acto inaugural del certamen de Campeonatos, a efectuarse en el Prado, y atento a lo informado por los miembros de la Comisión de Exposiciones señores Booth, Elorza y Scremini, se resuelve establecerla para el 2 de agosto de 1947.

Respecto al nombramiento de Jurados se delibra acerca de de la forma de provisión del correspondiente a la raza Hereford, acordándose designar una delegación compuesta por los señores presidente, Elorza y Gallinal para entrevistar al presidente de la Sociedad Rural Argentina a fin de conocer las gestiones que haya realizado respecto de la designación de un Jurado inglés y la posibilidad de que actúe en el Prado.

Se resuelve aprobar el proyecto de Reglamento-Programa a regir en los torneos avícolas a efectuarse en las siguientes fechas: 15 de mayo, 29 de junio y 2 de agosto. próximos. En cuanto al artículo 46 sobre comisión de ventas, dada la elevación de los salarios y precios de materiales de la Exposición, se resuelve la suba del 1 % al comprador y vendedor.

Relacionado con el artículo 54 y el propósito de elevar el derecho de piso e inscripción a premio, no se hace lugar. Sobre el artículo 60 inc. e) referente al uso de agentes artificiales para mejorar el vellón de los lanares (vaselina, aceites, etc.) se modifica estableciendo que se rechazará todo animal que tenga indicio del uso de dichos agentes, a excepción de los de la raza Lincoln.

Correspondiente al artículo 87 a lcs premios para la raza Shorthorn y al petitorio de la Sociedad de Criadores de dicha raza, se autoriza el otorgamiento de los mismos siempre que la inscripción total alcance al número de 20 animales.

Visto lo sugerido sobre modificación del texto de adjudicación del Premio "Dr. Jacinto D. Durán" para la raza Normanda se autoriza a la Dirección de Exposiciones a redactar los términos definitivos de acuerdo con el donante.

En lo que atañe a la subdvisión de categorías para lanares en el Catálogo, se resuelve encomendar a la oficina competente que la haga por fecha de nacimiento, en la forma que se practica con bovinos.

Habiéndose adjudicado el Premio Sociedad Criadores de Corriedale al mejor Merino premiado de mejor conformación, sin distinción de sexo y edad, en las categorías de inscriptos en el F.B.U., y dado el ofrecimiento de renovación de la entidad mencionada, se resuelve aceptarlo e incorporarlo al Reglamento-Programa.

Debido a que en el Reglamento del año anterior se hizo notar que se abrieran categorías para Merino Australiano Preparatorio en los años subsiguientes, siempre que se presentaran a disputar premios reproductores pertenecientes a tres cabañas por lo menos, y dado el escaso inerés demostrado, se resuelve no proceder a la apertura de dichas categorías.

Visto la sugerencia de la Sociedad Criadores de Corriedale respecto del Premio al mejor macho de la Exposición, antes y después de la esquila, para que se le dé la extensión primitiva que tuvo, se vota de conformidad.

Acerca de la admisión al local de reproductores acompañados de las boletas y certificados, a que se refiere el artículo 7º, se resuelve adicionar la presentación de la constancia del control de esquila en los lanares y dirigir circular a las Sociedades de Criadores de las diversas razas, a las que se cometió tal misión consultándoles acerca de la realización de dicho cometido.

Relacionado con la sección para raza Holanda, siendo conveniente admitir reproductodes machos de mayor edad, ya que se valorizan al conocerse su producción, se resuelve que la 1.a categoría sea para animales nacidos hasta el 31 de octubre de 1944.

Los demás artículos del proyecto de Reglamento de esta Exposición no merecieron observaciones, siendo confirmados.

EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS

Considerada la fecha en que se efectuará el certamen del corriente año, la Junta Directiva dispone que el acto inaugural se realice el sábado 20 de setiembre de 1947. En lo que se refiere al lugar de asiento de la Exposición se acuerda, atento a que desde hace varios años no se lleva a cabo en la ciudad de Melo, proponerlo a la Sociedad Agro-Pecuaria de Cerro Largo, en las condiciones estipuladas en la sesión.

Se acuerda elevar en 1 % más la comisión de ventas al comprador, y vendedor, denegándose la correspondiente al aumento de los derechos de piso.

MISION COMERCIAL A LONDRES

EN conocimiento de la nota del doctor Gallinal Heber agradeciendo la designación para integrar la Misión Especial para negociar un acuerdo comercial con Gran Bretaña, que comprenderá en primer término las cuestiones relativas a la exportación de carnes uruguayas, el señor Presidente manifiesta que interpreta el pensamiento de los señores Directores al expresarle personalmente la complacencia con que se ha visto su aceptación, estimando que será de valimiento el concurso que ha de prestar el delegado de los rurales.

A continuación el doctor Gallinal Heber da cuenta de los trabajos que lleva a cabo la Misión, y expresa que oirá con todo interés las sugerencias o informaciones que pueda suministrar la Asociación, ofreciendo también su concurso para desempeñar cualquier comisión junto a las instituciones agrarias y sobre los asuntos generales de intercambio que se le planteen.

De conformidad se acuerda extenderle las credenciales correspondientes originándose sobre los temas de la Misión, un interesante cambio de ideas.

CONCURSO DE ANIMALES GORDOS

Este certamen a verificarse en el mes de noviembre, se realizará con la reglamntación que ha estado vigente. Respecto de la sección para terneros mamones, abierta a solicitud de la Sociedad Criadores de Normando, se resuelve mantenerla para el próximo torneo. Visto la conveniencia de abrir una cotegoría para porcinos gordos, cuya edad no exceda de 14 meses, con un peso mínimo de 145 kilos, atento a lo que aconseja la experiencia, se resuelve de conformidad.

CONCURSO DE LANAS

Con relación a la iniciativa de supresión de las categorías cruzas de este torneo que se realizará en el mes de diciembre, el señor director de Exposiciones ingeniero Scremini, solicita se incluya este asunto en la orden del día de la próxima sesión. — Aprobado.

CONCURSO DE CORDEROS GORDOS

Referente al proyecto de Reglamento de este certamen, el señor director de Exposiciones Ing. Scremini, manifiesta que figura desde hace varios años un Concurso de clasificación de corderos, en el que pueden intervenir ganaderos, profesionales, consignatarios, compradores de hacienda, estudiantes, etc., pero que hasta el presente no se inscribió ninguna persona interesada, por lo cual mociona para que se suprima del Reglamento. — Se vota por la afirmativa.

REGLAMENTO DE INSEMINACION ARTIFICIAL

Considerado el punto referente a la abreviación del plazo para la declaración, se resuelve mantener la fórmula propuesta, quedando en su totalidad aprobado el proyecto de Reglamento sobre la materia. El doctor Gallinal Heber alude a algunas solicitudes de inscripción presentadas en las que se omitía la declaración previa prevista por el reglamento anterior, y estimando que dichas disposiciones especializadas coinciden con las generales del Reglamento de Registros Genealógicos, propone se consulte a la Asesoría Jurídica sobre el particular, a lo cual da su asentimiento la Junta Directiva.

IBPORTACION DE GANADO GORDO

Se da lectura a una nota del Frigorífico Nacional en respuesta a la que le remitiera esta Asociación con respecto al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de febrero 1947, autorizando la importación libre de cuarentena, de animales gordos que se destinen al sacrificio inmediato.

El doctor Arocena Folle informa sobre los antecedentes del asunto y de la exposición hecha por el delegado de la Asociación ante la Comisión de Contralor de Exportaciones e Importaciones señor Gari, produciéndose un detenido examen después del cual se acuerda mantener los fundamentos del escrito aludido, haciéndole conocer al Directorio de dicho instituto esta resolución.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE AVICULTORES Y CUNICULTORES

Relacionado con el nuevo dictamen producido por el Asesor Jurídico doctor Enrique Saavedra (hijo), se resuelve transcribirlo a la Sociedad de procedencia.

COOPERATIVA DE AVICULTORES

Atento a las observaciones formuladas por el mencionado asesor letrado acerca del proyecto de organización presentado por dicha Sociedad, se acuerda darle conocimiento.

Las operaciones de ayer en la Tablada

Se realizaron los negocios de Tablada dentro de las mismas condiciones recibiendo ganados los tres frigoríficos con mucho interés para todas las categorías.

El Nacional ha anunciado que los lotes chicos hasta 15 animales de novillos, vacas y terneros, buenos de abasto, no los comprarán a rendimiento por la dificultad que tiene el frigorífico para poder faenarlos aparte. Así pues que esos lotes menores de 15 animales se les fijará precio en Tablada, tomando como base los mismos precios que se pagan por los ganados a rendimiento y calculando el precio a fijarse de acuerdo con las condiciones de los mismos.

Hoy los tres frigoríficos recibieron varios lotes de novillos muy buenos. Todos los lotes fueron comprados a rendimiento sobre la base de 240 mls. para los que den el 58 o|o de rinde.

En vacas los mejores lotes fueron comprados por el Nacional también a rendimiento sobre la base de 220 mls. para el rinde 56 por ciento. En plaza por vacas gordas generales pagó de 200 a 205 mls.

En terneros los buenos de abasto también van a rendimiento sobre la base de 250 mls. para los que den el 54 o|o de rinde. Debe tenerse en cuenta que rige el impuesto al mayor valor para los terneros pasando del precio de 220 mls. el 60 o|o sobre el excedente de este precio.

En los ganados de conserva la entrada de hoy fué bastante reducida y se liquidó toda corrientemente dentro de los mismos precios.

Vacas flacas de 150 a 155 mls. Bueyes flacos de 160 a 170 mls. Toros y torunos de 140 a 150 mls.

En lanares la entrada fué reducida y no hubo variación.

SE CREARIA UN GALPON COMUNAL PARA LOS PRODUCTORES RURALES

Extraemos del último ejemplar de "Surcos", prestigioso órgano ruralista, el siguiente comunicado a los trabajadores del campo de la zona de Tranqueras, referentes a la creación de un gran galpón comunal para todos los productores:

"Estimado amigo y compañero de trabajo:

Por medio de nuestro periódico, que edita en Montevideo nuestra Confederación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas del Uruguay, vemos y palpamos la obra de cooperación y de unión que están desarrollando los agricultores uruguayos bajo la bandera de la organización nacional del Sindicalismo Agrario Cristiano: 40.000 hectáreas de colonizaciones; depósitos y galpones sociales; reparto colectivo de leche a las poblaciones; gestiones importantísimas ante los Poderes Públicos, como el precio del trigo, la anulación de los contratos del lino a precios irrisorios; importación directa del extranjero de semillas de papas, trigo, alfalfa, caña de azucar... ¿Cómo es posible que frente a estos hechos concretos que los podemos confirmar visitando la obra desarrollada en departamentos, vecinos como ser Artigas, Salto, Paysandú nos quedemos nosotros de brazos cruzados... nosotros, que tenemos el gran privilegio de ser la zona por excelencia de dos oleaginosos extraordinarios, como valor nacional e internacional, el maní y el girasol; nosotros que hacemos toda clase de sacrificios para hacer esas plantaciones y, una vez obtenido el fruto, que cuesta la vida nuestra y de nuestras familias... no tenemos en donde depositarlo, donde controlarlo en el peso, donde salvarlo de mermas y descuentos por la humedad con secaderos de piso de Portland, donde reunir lotes de importancia y llamar a licitación a los industriales que elaboran la materia prima, y obtener el mejor precio posible, al que tiene todo derecho única y exclusivamente el productor?

Pero, ese galpón que, en los meses de marzo, abril y mayo debe llenarse y vaciarse varias veces de oleaginosos, debe llenarse también en los meses de octubre, noviembre y diciembre con las lanas de nuestros ganaderos, pesándolas y clasificándolas ante los propios ojos del ganadero, no a cien leguas de distancia, llamando también ellos a licitación por lotes de importancia a los exportadores.

Todo lo que el exportador economice en gastos de idas y venidas de los comisionistas yendo estancia por estancia, será para beneficio del productor.

Esperamos, pues, que también los ganaderos de nuestra zona se hagan presente en la Asamblea.

Nos dirigimos también a los beneméritos plantadores de arroz para que ellos acompañen este movimiento regional".

PROGRAMA DE LAS REUNIONES PARCIALES Y DE LA ASAMBLEA GENERAL

Viernes 18 de abril: A las 10 de la mañana, en Cerro Alegre, casa de don J. Homero Pereira Soares.

A las 16 horas: casa de don Amantino López Pintos.

Sábado 19 de abril: A las 10 de la mañana, La Palma, en casa del Sr. Lorenzo Cadierno.

A las 16 horas: en Rincón de Moraes, en la casa del Sr. Clodomiro Ribero.

Domingo 20 de abril: Gran Asamblea General en el local de la feria, a las 10 de la mañana, sirviéndose un asado a mediodía.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

El Orden del Día de la Asamblea, es el siguiente:

1.o) Lectura del Acta anterior.

2.o) Precios y venta de la actual cosecha.

3.o) Estudio del problema del galpón. Financiación; Dimensiones; Ubicación; Administración; Suscripción de Acciones.

4.o) Renovación de la Junta Directiva.

5.o) Asuntos varios.

A LAS AUTORIDADES NACIONALES, A LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y A LA OPINION PUBLICA

1. - UN CLIMA DE VIOLENCIA

Desde hace unos años se vienen sucediendo perturbaciones de toda índole creadas al trabajo por grupos sindicados o autónomos, suscitando conflictos al margen de leyes y convenios colectivos.

Los métodos por virtud de los cuales se crean deliberadamente conflictos han llegado al dominio público. Unas veces se plantean, con amenaza de huelga, pedidos de aumento de jornales inmediatamente después de haberse expedido decretando aumentos los Consejos de Salarios. Otras veces, quienes se han apoderado de los Sindicatos exigen a una empresa el despido de un obrero o empleado de su confianza. Otras, se exige que se reintegre a su puesto a un obrero a quien se ha despedido por dolo, delito o culpa en el servicio. Otras veces se crean bolsas de trabajo imponiendo a las empresas determinado personal, privándoles en forma absoluta tomar personal idóneo y de confianza. Otras, el Sindicato se constituye en un tribunal inapelable para decidir traslados y despidos. Otras, se imponen a las empresas indemnizaciones por despido, pagos de vacaciones, jornales suplementarios llamados "por zona", al margen de las leyes y de la justicia, por simple acto de coacción. Otras oportunidades, se impone a las empresas la prohibición de comprar en determinadas casas de comercio o a determinadas industrias, creando verdaderas "listas negras", sin contralor de ningún orden. En más de un caso, se exige el despido de un obrero "por no concurrir al Sindicato", creando así una doble violencia sobre el empleado y sobre el empleador. Y así podrían seguirse enumerando infinitos actos de coerción material y moral, sobre empleadores y empleados. Las palabras "huelga total" o "huelga parcial", constituyen la amenaza incesante.

De no aceptarse en pocas horas o días, los reclamos aumentan en el 25% y se elevan al 50% si se prolonga para sufragar los gastos de huelgas.

Entre tanto, los obreros trabajan en otras obras, ganando el jornal ordinario y además un jornal extra por mantener una huelga. Las huelgas han dejado de ser un sacrificio para el obrero y se han convertido en un negocio, principalmente para los llamados dirigentes, que se benefician con un alto porcentaje de los jornales que se les quita a los sindicados por gastos de huelgas y que se aseguran haciendo ellos mismos el cobro y distribución a los obreros.

Ante esta situación, planteada repetidas veces durante la administración anterior, y llegados al convencimiento de la despreocupación, indeferencia e incapacidad de los obligados por sus funciones a imponer el orden en las relaciones de las actividades de las numerosas industrias afectadas y agotados todos los medios para obtener la estructuración de la organización de la justicia laboral, se reunieron todas las industrias de la construcción en asambleas y por resolución unánime de todas se adoptaron medidas de defensa común.

2. - MEDIDAS DE DEFENSA

Con fecha 26 de febrero ppdo., suscrito por todas las entidades patronales representativas de la industria de la construcción y actividades afines, se publicó en la prensa un comunicado a las Autoridades Nacionales y a la opinión pública, denunciando la situación en que se desarrollaban sus actividades y la necesidad de tomar una actitud de carácter general que representara su justificada reacción frente a ese estado de cosas y su exigencia legítima de que se procurara, mediante los recursos que la ley y la Constitución estatuyen, una solución para el verdadero estado de alarma social y económica que se había creado, declarando:

a) Considerarán las huelgas parciales o paralización de los trabajos provocados por los obreros que no se funden en el incumplimiento de leyes o decretos de contenido gremial, como un instrumento ilícito en las relaciones del trabajo, utilizado con fines condenables y que desborda el propio fundamento del derecho de huelga.

b) Toda huelga parcial en las condiciones aludidas en el apartado anterior se considerará como conflicto general de todos los gremios adheridos y se adoptará en consecuencia una actitud solidaria con la firma injustamente perjudicada.

c) No pagarán suma alguna y por ningún concepto a los obreros de cualquier gremio por el tiempo que dure la huelga, conflicto o paralización de los trabajos.

d) Mientras no signifiquen garantías suficientes para el ejercicio de sus actividades el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentaciones dictadas por el Poder Público si no se someten a los caprichos incontrolados de grupos que actúan libremente, como ocurre en la actualidad, las Entidades Patronales declaran estar imposibilitadas de trabajar y como consecuencia cesarán sus actividades a partir del día 10 de marzo próximo.

3. - ACTITUD DE LOS PODERES PUBLICOS

Ante la gravedad de la situación planteada en dicha publicación, los señores Ministros de Industrias y Trabajo y del Interior, invitaron a concurrir al despacho del Ministerio de Industrias a los dirigentes patronales y obreros para buscar una solución entregando el diferendo al juicio de un Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Las entidades patronales aceptaron, por nota de fecha marzo 15 ppdo., enviada al señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Alberto F. Zubiría, someter las diferencias a los Tribunales de Conciliación y Arbitraje creados por decreto del Consejo de Ministros con fecha 13 del mismo mes.

Las entidades obreras no admitieron someter las diferencias a Tribunales de Arbitraje sino simplemente de Conciliación; y no todas, pues los sindicatos de calefaccionistas, de plomeros y cloaquistas y de electricistas ni siquiera aceptaron la invitación del señor Ministro para concurrir a su despacho, exigiendo por intermedio de las delegaciones obreras presentes que la invitación fuera cursada por escrito por las entidades patronales, lo que así se hizo, a pedido de los señores Ministros.

Conseguida la presencia en el Ministerio de los delegados de estos tres gremios después de varias gestiones hechas por los otros grupos obreros, dichos dirigentes pidieron ser recibidos por la delegación patronal exclusivamente, ante quienes hicieron las declaraciones que figuran en el acta que se transcribe y que fueron comunicadas a los señores Ministros y restantes delegaciones obreras, las que manifestaron ser de su conocimiento, por haberlas recibido con anterioridad.

"Las delegaciones de plomeros y cloaquistas, electricistas y picapedreros, exigieron entrevistarse primeramente con los delegados patronales a quienes manifestaron QUE SOLAMENTE ACEPTABAN EL TRATO DIRECTO CON LA PATRONAL, NEGANDOSE A HACER ACTO DE PRESENCIA EN NINGUNA REUNION EN QUE INTERVINIERAN LOS SEÑORES MINISTROS, AGREGANDO QUE NO ACEPTABAN COMISIONES MEDIADORAS NI TRIBUNALES DE NINGUN PODER DEL ESTADO Y QUE TAMPOCO ACATARIAN FALLOS EMANADOS DE DICHOS ORGANISMOS NI SOLUCIONES IMPUESTAS POR LEYES. DEJARON CONSTANCIA QUE, EN SU CONCEPTO, LA UNICA SOLUCION POSIBLE ERA LA ACEPTACION DE SUS DEMANDAS POR LAS PATRONALES."

Este documento no necesita comentarios. Sólo nos queda preguntar si esto es admisible en un país organizado jurídicamente. La prensa entera del País ha señalado el escándalo de esta situación.

Sin embargo, dando una nueva prueba de buena voluntad y sacrificando directivas, a pedido de los señores Ministros, quienes demostraron en todo momento una honda preocupación por evitar al País los perjuicios que le acarrearían estos conflictos y contradiciendo las condiciones establecidas por las entidades patronales de que los Tribunales debían ser de Arbitraje y el trato con la totalidad de los gremios, se accedió por las Entidades Patronales a someter las diferencias a Tribunales de Conciliación y a tratar en una primera etapa con algunos gremios.

Además, a pedido de los mencionados señores Ministros se aceptó postergar el cierre anunciado para el día 10 de marzo hasta el día 14 del mismo mes.

4. - EL TRIBUNAL DE CONCILIACION

Instituído el Tribunal de Conciliación integrado por los señores escribanos Héctor A. Gerona y Ulises W. Riestra y doctor Justino Jiménez de Aréchaga, después de las exposiciones hechas por los delegados patronales y obreros y de una ardua, fatigosa e inteligente labor desarrollada en múltiples entrevistas con los delegados patronales y obreros, el Tribunal propuso la fórmula de conciliación, con fecha 29 de marzo ppdo.

Dicha fórmula FUE ACEPTADA INTEGRAMENTE POR LOS DELEGADOS PATRONALES Y RECHAZADA POR LOS REPRESENTANTES OBREROS, con lo cual dió por terminada su actuación el Tribunal de Conciliación.

De inmediato la Asamblea de Delegados de la Industria de la Construcción y Ramas Afines dió un comunicado a la prensa dando por terminada la paralización de las actividades existentes desde el día 14 de marzo y decretando la reapertura, para el día 9 de abril a las 7 horas, de las obras, talleres y establecimientos industriales, para todos los obreros que aceptasen las condiciones establecidas en la propuesta del Tribunal de Conciliación.

A pedido del señor Ministro de Industrias, el Tribunal reanudó sus actividades el día 4 de abril recibiendo una propuesta de las delegaciones obreras modificando fundamentalmente la fórmula del Tribunal.

Reunida la Asamblea de Delegados Patronales se resolvió rechazarla y prosiguieron las gestiones de conciliación, hasta que el día 9 del cte., es decir, cuando ya se habían reiniciado las tareas de acuerdo con la resolución patronal, fué firmado el acuerdo que prácticamente no difiere de la fórmula propuesta por el Tribunal el día 29 de marzo ppdo.

En dicha fórmula se establecía un plazo de siete días para la reincorporación al trabajo de los obreros de los sindicatos de calefaccionistas, plomeros y cloaquistas y electricistas, vencido el cual el convenio quedaba sin efecto.

5. - SITUACION CREADA

A partir del día 9 del cte., los obreros que responden a los sindicatos firmantes se fueron reintegrando paulatinamente a sus tareas, no así los gremios disidentes, que transcurridos los siete días establecidos en el convenio no han vuelto al trabajo, quedando por lo tanto sin efecto el convenio firmado.

En ese interín, la comisión patronal conjuntamente con la de los obreros firmantes, realizaron múltiples gestiones para obtener la aceptación del convenio por parte de los sindicatos disidentes con resultado negativo, como es de conocimiento público.

Esta actitud de absoluta intransigencia de un sector que no alcanza al 5% DE LA TOTALIDAD DE LOS OBREROS ha hecho fracasar la fórmula aceptada por la inmensa mayoría de los mismos y la UNANIMIDAD DEL SECTOR PATRONAL.

MEDIDAS ADOPTADAS

Ante la situación que se presenta a la industria y a la mayoría de los obreros, las Entidades Patronales después de un cuidadoso análisis de las circunstancias y de los inconvenientes que para los intereses generales del País traería aparejada una nueva paralización de las actividades de la industria de la construcción y ramas afines resuelve:

a) Mantener la posición hecha pública el 31 de marzo ppdo. continuando con las obras, talleres y establecimientos industriales en actividad y en las condiciones establecidas en el convenio.

b) Mantener en actividad, en lo posible por un plazo prudencial, a la totalidad de los obreros que se han reintegrado al trabajo.

c) Aclarar que, teniendo en cuenta que para la realización de las obras es imprescindible la ejecución coordinada de las tareas que comprenden a los distintos gremios, si vencido el plazo prudencial mencionado no se hubieran reintegrado los obreros de los gremios disidentes o no hubiera sido posible obtener la colaboración de los obreros para formar nuevos artesanos, las Entidades Patronales tomarán las medidas que sean necesarias.

d) Denunciar los convenios particulares que existían con las organizaciones obreras de calefaccionistas, electricistas y sanitarios.

e) Que normalizadas las tareas correspondientes a todos los gremios estarían dispuestos a firmar nuevamente el convenio caducado.

LIGA DE LA CONSTRUCCION. — CENTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS. — UNION INDUSTRIAL METALURGICA. — CENTRO INDUSTRIALES DE LA MADERA. — CENTRO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO ELECTRICISTA. — ASOCIACION DE INSTALADORES SANITARIOS. — UNION DUEÑOS DE MARMOLERIAS. — ASERRADEROS DE MARMOLES. — CENTRO DE EMPRESARIOS DE PINTURA. — CENTRO DE LA INDUSTRIA DEL GRANITO. — CENTRO DE FABRICANTES DE MOSAICOS Y AFINES. — CENTRO DE EMPRESARIOS DE CANTERAS. — FABRICANTES DE LADRILLOS DE PRENSA. — CANTERAS DE BALASTO. — ARENERAS. — CENTRO DE PROPIETARIOS DE CALERAS. — PATRONAL DE EMPRESAS FLETERAS DE LA CONSTRUCCION. — FABRICAS DE CAÑOS Y ARTICULOS DE HORMIGON. — FABRICA DE ARTICULOS DE FIBRO-CEMENTO. — CYPHOSA. — CENTRO EMPRESARIOS OBRAS CALEFACCION Y ANEXOS. — CENTRO DE FABRICANTES DE LADRILLOS DE CAMPO. — INSTALADORES DE ASCENSORES. — EMPRESAS DE DEMOLICION.

Las Actividades Teatrales

"TEATRO DEL BALLET" PRESENTA HOY SU SEGUNDO PROGRAMA

El conjunto coreográfico "Teatro del Ballet" dirigido por el primer bailarín y coreógrafo vienés Otto Werberg que anoche hizo su presentación ante nuestro público en ocasión de la reapertura del teatro Solís, ofrecerá esta noche en el mismo escenario su segundo espectáculo con programa enteramente nuevo en todas sus partes, incluyendo varias creaciones originales que son otros tantos estrenos para nuestra capital.

Integran dicho programa las siguientes danzas: G. Graezer: Obertura (Beatriz Durand, Inés Pizarro, Margarita Gontcharoff, Otto Werberg, Wasil Tupin y Carlos Sandoval); Chopin: Romance (Beatriz Durand y Carlos Sandoval); Ravel: La niña y la muerte (Inés Pizarro y Otto Werberg); Bach: Air en sol (Beatriz Durand, Otto Werberg y Carlos Sandoval); Tschaikowsky: Lago de los cisnes (Beatriz Durand y Wasil Tupin); Rachmaninoff: Guerra (Inés Pizarro y Carlos Sandoval); Hilton: Galería de Arte 1880 (Beatriz Durand y Carlos Sandoval); Weber: El espectro de la rosa (Beatriz Durand y Wasil Tupin); Bartok: Verdugo (Carlos Sandoval); Ashton: Melodía hebrea (Inés Pizarro y Otto Werberg); Strauss: Los enamorados (Inés Pizarro y Otto Werberg); Strawinsky: Pájaro de fuego (Beatriz Durand y Carlos Sandoval); Gliere: Puerto Alegre (Beatriz Durand, Inés Pizarro Margarita Gontcharoff, Otto Werberg, Wasil Tupin y Carlos Sandoval); Mousgorsky: Idiota (Otto Werberg).

Como intermedio musicales (piano) se ejecutará la Marcha Militar de Schubert, Vals de Arensky, Toccata y Fuga en Re menor de J. S. Bach y España, de Chabrier

"Teatro del Ballet" realizará mañana dos funciones: vespertina a las 18 y 30 y nocturna a las 21 y 30 con tercer programa completamente nuevo. El domingo se despedirá ofreciendo asimismo dos funciones —tarde y noche— con su cuarto y último programa también nuevo en todas sus partes. Las localidades para todos los espectáculos están en venta en la boletería del Teatro Solís.

NOS ESPECIALIZAMOS EN REPARACIONES Y RECONSTRUCCIONES DE

MAQUINAS DE ESCRIBIR

ANGEL SALA (HIJO)

STOCK PERMANENTE REPUESTOS PARA MECANICOS
25 DE MAYO, 713 TELEFONO: 8.15.02

René Barell y Jacques Thierry en el Artigas

Dos excelentes artistas franceses se despedirán del público de Montevideo, desde la sala del Teatro Artigas, antes de partir de regreso a Francia, el próximo 2 de Mayo. Renée Barell y Jacques Thierry, que ya ha actuado en varias oportunidades ante nuestro público y a los efectes ha preparado un excelente programa combinado con tres obras en un acto, de tres grandes autores: "Monsieur Badin" de Georges Courteline; "La Voix Humaine" de Jean Cocteau y "L'Oursq" de Antón Tchkhox. Acompaña a estos distinguidos intérpretes el veterano actor Henrry Daven, también conocido de nuestro público.

Desde los primeros días de la semana próxima estarán en venta las localidades para este único recital.

SE FIJO FECHA PARA "LA CENICIENTA"

Entre las autoridades del Sodre, bajo cuyos auspicios se ha de desarrollar, como siempre, la gran temporada del Teatro Infantil y que este año ha de adquirir no diversos motivos lucidos contornos, y el veterano actor Director del elenco que lleva su nombre, se ha resuelto inaugurar la temporada el próximo 11 de mayo, con la producción de los inteligentes autores compatriotas Angel Curotto y Roberto A. Tálice "La Cenicena", pieza de gran aparato que ha sido montada con ilimitada fastuosidad.

Este debut de los pequeños artistas de Brussa, en el escenario del Estudio Auditorio, ha de marcar una nueva serie de éxitos ya que nuestro público está acostumbrado a sus interesantes interpretaciones, que este año, tendrán gratas resonancias, ya que "La Cenicienta" es una obra que subraya en forma bien elocuente, esa corriente que van teniendo para el Teatro de Niños, los autores americanos.

UNA UNICA FUNCION HOY EN EL ARTIGAS

La compañía de espectáculos cómicos que encabezan Olinda Bozán y José Ramírez, anuncia para hoy la realización de una función a las 22 horas, con una nueva representación de "Los maridos quieren conga (y las mujeres también)". Para mañana, sábado, se anuncian dos nuevas representaciones de esta comedia, representaciones que se llevarán a cabo a las 18 y 30 y a las 22 horas; y el domingo, tres funciones: matinée, a las 15 y 30; vermouth a las 18 y 30 y noche a las 22 horas, con tres nuevas representaciones de "Los maridos quieren conga (y las mujeres también)".

Se está ensayando la comedia de Tito Insausti y Arnaldo Malfatti titulada: "Yo tengo una vaca lechera", que sucederá en el cartel a la pieza de Bota y Viola.

SERA RECORDADO HOY BELISARIO ROLDAN

Por las ondas de Radio Monumental esta noche a las 21 y 30 y en la audición que se propala en dicha broadcasting bajo la Dirección de Luis Alberto Paz, será irradiado un sentido homenaje de buen recuerdo a aquél gran señor del teatro que se llamó Belisario Roldán y que diera obras que marcaran una gran etapa del teatro argentino y que como "El Rosal de las Ruinas" y "La Virgen de la Pureza", sirvieron para cimentar su nombre en forma por demás señalada. El Homenaje proyectado, será ajustado a libretos que irán la voz de Roberto Márquez, tejiendo la semblanza de Roldán, Nicolás Bacigalupi Reboledo, recitando a continuación las mejores poesías del vate desaparecido, el brillante artífice del verso Luis Alberto Paz.

REABRIO SUS PUERTAS EL T. SOLIS

El "Teatro del Ballet" ofreció un buen espectáculo

Se presentó anoche en la sala del teatro Solís el "Teatro del Ballet", conjunto que reúne un número pequeño pero selecto de intérpretes de la danza bajo la dirección del coreógrafo de la escuela expresionista Otto Werberg. El espectáculo sin ser extraordinario, resultó agradable, caracterizándose por la homogeneidad de sus integrantes. Sus características son muy semejantes a la del elenco de "Les etoiles de l'Opera", que nos visitara hace poco.

El programa de anoche estuvo integrado por una serie de números de diversas características que sirvió para demostrar las múltiples facetas de los intérpretes, aún cuando todos ellos participaron en el estilo expresionista que ha impreso el director a la mayoría de los coreógrafos. El primer número que nos llamó la atención fué "Vitroux", una espléndida composición plástica sobre música de I. S. Bach, en la cual armonizaron perfectamente la plástica con la forma y el color, para lograr un acertado conjunto.

En el Nocturno de Chopin admiramos la gracia de Margarita Gontcharoff, una artista que posee el tipo bien depurado de la bailarina clásica y que se caracteriza por la levedad de sus desplazamientos. "Impresiones de un turista en España", sobre música de Albéniz, constituyó indudablemente uno de los mejores numeros de la noche, alcanzando el solista Otto Werberg plenamente sus propósitos caricaturescos, con fino humor y acertados movimientos. Cerró la primera parte "Porta Libro" música de Graupuer, cuadro popular ruso, lleno de vigoroso colorido y armoniosa plasticidad.

La segunda parte reunió características semejantes a la primera, acentuándose los aciertos en los números humorísticos y populares como "Les trois". El ritmo lento de "Claire de Lune", de Debussy, dió lugar a una creación original, llena de gracia y de fuerza interior realizada por Inés Pizarro y Otto Werberg.

En resumen, el espectáculo del "Teatro del Ballet" resulta sobrio y agradable, dada la homogeneidad de sus integrantes.

Acompañaron musicalmente a los artistas los pianistas Ada Núñez y Adolfo Fasoli, haciéndolo con acierto.

BEG.

MAÑANA CANTAN "BARBERO" Y EL DOMINGO "HANSEL Y GRETEL"

La temporada lírica del Sodre con tal buen éxito iniciada la semana anterior, continuará en el día de mañana con la reposición de "El Barbero de Sevilla", la vieja y siempre fresca ópera de Rossini presentada bajo la dirección del maestro Pablo Komlos con el barítono Panchito Pons como protagonista acompañado por la soprano Violeta Erausquin, que por primera vez cantará la parte de Rosina, el tenor Luis Giammarchi y los bajos Luis Fattoruso y Omar Ballestero, en los papeles de mayor responsabilidad. ..

Es un espectáculo cuyo éxito no es dudoso descontar estando ya casi todo el teatro vendido.

Ha despertado asimismo gran interés muy justificadamente la función vespertina que se ofrecerá el domingo con la deliciosa ópera de Humperdink "Hansel y Gretel" (basada en un cuento de hadas de Grim, "La Casita de Chocolate"), que por vez primera se canta en nuestros escenarios en versión castellana, constituyendo su estreno un acontecimiento al que se ha prestado especial atención, confeccionándose nuevos escenarios, obra del artista Ariel Severino, y sin omitir esfuerzos de ningún género.

Dirigirá este espectáculo el maestro Eric Simón, después de cuidadosa preparación, actuando como protagonista la messo soprano Ercilia Quiroga y la soprano Virginia Castro, acompañados en papeles de indudable responsabilidad por el tenor I. Sgarbi, que desempeña, además, las tareas de regisseur y el barítono Juan A. Vernazza.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

EXTRAVAGANCIAS E ILUSIONES DE MUCHACHAS SOÑADORAS EN EL FILM "SE NECESITAN MARIDOS"

"SE NECESITAN MARIDOS". (Three Little Gils in Blue). — Producción en tecnicolor de la 20th Century Fox, hablada en inglés con letreros sobreimpresos en castellano. — Director: Bruce Humberstone. — Intérpretes principales: June Haver, George Montgomery, Vivian Blaine, C. Holm y Vera Ellen. — Sala de estreno: Cine Trocadero.

En una de las tantas y pintorescas praderas del territorio estadounidense, existe un establecimiento granjero que siendo ed propiedad de las hermanas Chaters, es explotado por ellas mismas. Claro está, que las tres simpáticas y hermosas muchachas —que derrochan gracia y juventud— no integran el grupo común de la mujer de campo. Por el contrario, ellas visten con primor y en esa indumentaria, las vemos que dan de comer a las aves, a la par que entonan canciones.

Han heredado de la tía Cora; y aguardan con impaciencia la llegada del abogado para recibir el cheque, que según los optimistas cálculos de las sobrinas, tendrá que ascender a unos quince mil dólares por cada una de ellas.

Entre tanto, van "gastando a cuenta" y planean un viaje a una playa balnearia, donde lucirán vistosos trajes y enamorarán cada una de elas, a alguno de los tantos buenos mozos millonarios yanquis.

Pero la realidad se encarga de demostrarles que el cheque que les trae el abogado, no alcanza ni siquiera a tres mil dólares para las tres; y cuando la desolación se iba a apoderar de las soñadoras, se deciden lo mismo a dar cumplimiento a los planes proyectados. Echan a suerte, cuál de ellas será la "señorita" y las dos restantes desempeñarán funciones de secretaria y mucama.

Y así las tenemos nada menos que en Atlantic City, cautivando la "señorita" el corazón de un joven millonario. Entre tanto la "mucama" logra el amor del "cheff" del hotel y la "secretaria" no deja de mirar con buenos otros a otro joven millonario que corteja también a la "señorita".

Múltiples escenas, algunas de ellas sumamente festivas y ocurrentes se suceden, y como no podía ser de otra manera; la "señorita" se consigue el marido buscado, que no es otro que el millonario que gustaba a la "secretaria"; ésta a su vez se casará con el otro millonario que cortejaba a su hermana y la "mucama" ve también cristalizado sus aspiraciones, aunque en un plano mucho más modesto, desde el punto de vista monetario su elegido ha sido el "cheff" del hotel.

Esta producción de la "20th Century Fox" que ha sido realizada con un tecnicolor muy bueno; no es desde luego una película para tomarla mayormente en serio. Su director, ha querido algo frívolo, con notas extravagantes, aslpicadas con algunas escenas de ternura, que dicho sea de paso, son logradas en la generalidad de las voces. Comedia musical, desde el punto de vista artístico, representa un acierto para la empresa productora, que brinda así oportunidad, de presenciar por un rato de más de una hora de tiempo, una sucesión de escenas que pueden ser seguidas con relativo interés, sin mayor esfuerzo del espectador.

Ha sido aumentado el precio de las entradas de fútbol

COSAS DEL MOMENTO

POR resolución de la Junta Dirigente, en función de Asamblea, se acordó que en los partidos preliminares que se disputen durante el Certamen Competencia se podrán cambiar hasta cuatro jugadores por equipo, incluído el goolkeeper. Es decir, que se vuelve a lo mismo que el pasado año, cuando, como ensayo, se realizó el mismo procedimiento en los partidos preliminares, en el primer Campeonato oficial disputado.

La opinión que en la primera ocasión mereció tal innovación no ha cambiado en absoluto y por nuestra parte seguimos pensando en idéntica manera, es decir, en los inconvenientes derivados de tal procedimiento, que en nada favorece a los conjuntos ni a los jugadores, y que, en cambio, perjudica al espectáculo mismo.

Un encuentro de fútbol en el que se realizan cambios de jugadores no es nada serio y contribuye, de manera fundamental, a la escasa atracción que puede ofrecer la contienda, ya de por sí poco interesante en razón de intervenir los conjuntos de segunda división, por los que el aficionado no muestra predilección, a excepción claro setá, de los partidarios de Nacional o Peñarol, no tanto por el espectáculo en sí sino por la atracción que sobre ellos ejercen las clásicas casaquillas.

El cambio de jugadores no favorece a los conjuntos, pues la experiencia del pasado año es terminante al respecto. El jugador que entra "de refresco" no llega, en la mayoría de las oportunidades, a cumplir en la misma forma que lo venía haciendo el sustituído, a no ser, claro está, que éste resultara una verdadera nulidad. El equipo que comienza actuando no sólo permite a sus integrantes adquirir la compenetración debida del juego que vienen realizando, sino que también le permite conocer las bondades y deficiencias del rival tanto en su aspecto general como en el particular del jugador dedicado a su custodia. Sabe el jugador, a los pocos minutos de actuar, cual es el lado más práctico para realizar su avance o su defensa, y ha podido estudiar convenientemente las tácticas a seguir.

El player que entra en el período complementario, y aún los que lo hacen avanzado ya este time, tienen siempre inconvenientes para lucirse, y solamente en los primeros minutos, merced a la impresión que causa su llegada al field parece que puede rendir en mejor forma. Rápidamente, sin embargo, se pone en evidencia el error del cambio.

Y cuando éstos se realizan en número importante, perjudica seriamente al conjunto y también al espectáculo, que pierde categoría y seriedad.

El conflicto que mantienen los jugadores Walter Gómez, Schubert Gambetta y Eusebio Ramón Tejera con Nacional, a consecuencia de la prima que exigen para firmar nuevo contrato, es el tema obligado de todos los corrillos futbolísticos.

La Asamblea del Club tricolor aprobó en uno de sus últimos acuerdos una prima de hasta $ 2.500 para los jugadores de primera división. Es por esta razón que players de la categoría de Raúl Pini, Atilio García, Aníbal Paz, etc., firmaron los respectivos contratos sin problema alguno.

Estos tres jugadores, en cambio, entienden que merecen más que los demás, y sus públicas manifestaciones, en manera especial las formuladas por el zaguero Tejera, han creado un clima poco propicio para el arreglo.

Si bien en un régimen profesional el jugador debe tratar de conseguir la mejor paga posible, es difícil, en un conjunto donde actúan once jugadores, decir que dos o tres son mejores que los restantes. Pueden ser figuras insustituibles en sus puestos, pero no puede decirse, de manera alguna, que determinada ubicación dentro del equipo es más importante que otra. Así como es imprescindible para un conjunto que pretende ser poderoso tener buena pareja de zagueros, igual valor y cometido tiene el derecho que el izquierdo, y lo mismo puede decirse, con respecto a su importancia, que el team necesita excelentes zagueros pero también players de igual categoría para sus líneas media o de avanzada. No creemos en los players que dicen ser "medio cuadro", pues a esos que sostienen tal premisa, con toda seguridad que no se atreverían a penetrar a una cancha, aún contra un rival muy débil, jugado uno de esos solos cracks en la defensa y con una delantera completa, o vice-versa. Es decir, que son cracks, pero en sus puestos, pues un zaguero extraordinario quizá resulte un fracaso absoluto como insider, y aún como half de costado o como guardameta.

Es por esta circunstancia que parece poco simpática la posición de quien se coloca, con respecto a sus restantes compañeros, en "imprescindible" y en superior a los demás, subestimando el esfuerzo de todos para pretender convencer que con el que realiza él alcanza y sobra.

Entendemos, volvemos a repetirlo, que el jugador debe aprovechar perfectamente el momento bueno de su carrera deportiva, y tratar de lograr una paga en consonancia con sus condiciones, pero eso dista mucho de pretender situarse como el mejor del conjunto, y superior a todos sus compañeros. Si se atendieran estas imposiciones, la disciplina quedaría rota de inmediato, y serían entonces muchos los descontentos en lugar de serlo uno sólo.

PINKY

Breve sesión realizó ayer la J. Dirigente

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, cuyo asunto principal consistió en la consideración del aumento de las entradas de fútbol.

Los asuntos resueltos fueron los siguientes:

PRECIOS DE ENTRADAS ESTADIO CENTENARIO

Taludes	$ 0.30
T. Amsterdam y Colombes	" 0.50
Tribuna Olímpica	" 0.90
Trib. Olímpica (socios) ..	" 0.65
Trib. Olímpica (menores)	" 0.40
Tribuna América	" 1.20
Trib. América (socios) ...	" 0.80
Trib. América (menores) .	" 0.50
Platea Olímpica	" 1.40
Platea Olímpica (socios) .	" 0.90
Platea Olímpica (menores)	" 0.60
Platea América	" 1.80
Platea América (socios) .	" 1.05

EN LAS DEMAS CANCHAS

Entrada general .... $ 0.30 aumentándose las instalaciones en $ 0.10. Cuando la entrada a instalaciones comprenda también la entrada general el aumento será de $ 0.15.

El aumento de las entradas a Platea y Tribuna América será destinado a financiar las obras complementarias del Estadio.

Se resolvió constituir una Comisión Especial, que integrarán los delegados y presidentes de cinco clubes, para que proyecte un plan financiero definitivo, sobre la base de la modificación de los precios de las entradas.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Pasó a estudio de la Comisión de Finanzas una proposición del Sr. Belhot para distribuir el superávit del rubro "Presupuesto de 1946".

DESESTIMIENTO DE PASE

Se autorizó al jugador Enrique Reggio a desistir del pedido de pase, que formulara, del Valentines de Nico Pérez al Olivol.

SOBRE AFILIACIONES

Fué aprobado el siguiente informe de la C. de Reglamentos:

1º) Aceptar, condicionados a la aceptación de sus fields, las afiliaciones de los clubes Amsterdam F. C., Bélgica F. C., C. D. Chivero, C. A. El Sol de Jacinto Vera, C. S. D. El Hacha, C. A. Platense, C. A. Piedras Blancas y C. S. D. Tito Frienl.

2º) No aceptar las afiliaciones de los clubes que no tienen fields, hasta tanto los presenten, en el bien entendido de que deberán llenar esa misión antes de iniciarse los respectivos campeonatos.

3º) Aplazar en lo que respecta a la afiliación del C. A. Uruguay Pocitos el pronunciamiento de la Comisión de Reglamentos, a fin de que ésta pueda finiquitar el estudio del problema planteado.

PASE DEL JUGADOR DAGUER

Fué establecido, de acuerdo con lo informado por la C. de Reglamentos, que el jugador Juan S. Daguer podrá pasar del Gremio Bagé del Brasil al Liverpool, sin necesidad del consentimiento de la I. A. Sud América.

ENTRADAS PARA LOS JUGADORES CONTRATADOS

Se resolvió poner en vigor la disposición reglamentaria de acuerdo con la cual los jugadores contratados tendrán derecho a entrada a field, cuando no jueguen sus clubes.

PARA ROMPER SU PROPIO RECORD

Sir Malcolm Campbell, aficionado a las lanchas de carrera, examina un nuevo modelo de bote motor con el que espera mejorar su marcha de 141.7 millas por hora. La escena es en planta De Havilland en Middlesex, Inglaterra. La nueva lancha tiene motor de turbina

APRONTO DEFENSOR

En su field del Parque Rodó, practicaron en la mañana de ayer, los jugadores del plantel superior violeta, en preparación para su primer compromiso oficial de la presente temporada, que se producirá el domingo ante Miramar.

Los futbolistas asistentes realizaron en primer término una breve sesión de gimnasia, para luego formarse dos conjuntos así integrados, que actuaron bajo las órdenes del entrenador Juan C. Corazzo.

BLANCOS: Barrios; Vázquez y Riobó; Young, Mañay y Chagas (Molinari); Santos, Martínez, A. Hidalgo, (Sarro), Sarro (Delpuetro) y F. Silva.

AZULES: Umpiérrez, Morán y Bassi; Vera, Hidalgo y Molinari (Acuña); Bugalo, G. González, Fernández, R. Castro y Ferrés.

La práctica tuvo una duración de una hora, en dos períodos de igual duración, y pese al estado fangoso de la cancha los jugadores realizaron intensos movimientos y pudieron efectuar excelentes combinaciones, demostrando todos estar en perfectas condiciones de training como para poder cumplir su compromiso de acuerdo a sus antecedentes.

Ganó el conjunto azul por cuatro tantos a uno, siendo scorers Ramón Castro en dos oportunidades, Ferrés, Bugallo y Delpuerto.

Alcides Mañay demostró hallarse restablecido de su lesión y no sería improbable que pudiera actuar, aunque se sostiene que conviene dejarlo al margen de las actividades en esta primera fecha a fin de que se recupere totalmente.

De Lucac y Walter Clavarés, están lesionados, y es casi segura la no participación de ambos en el cotejo del domingo.

Interesante práctica hizo R. Plate

Los jugadores que integran el plantel superior de River Plate, se entrenaron ayer en la cancha de Bella Vista.

Luego de la realización de una sesión de gimnasia, se procedió a la formación de dos conjuntos así integrados, los que actuaron bajo las órdenes del nuevo "coach" Sr. Muller.

VERDES: Besusso; Servetti y Zubía; Vázquez, Hernández y Vanoli; Vanzino, González, Rivero, Silva y Felito.

CELESTES: Leiro; Bermúdez y Terra; Rodríguez, Azpitarte y Luz; Barrios, Ortiz, Urrusmendy, Pino y C. Rodríguez.

El primer tiempo fué favorable al conjunto de los verdes por un goal logrado por Silva. En la vuelta final los dos [illegible] frieron varias [illegible] presentándose integrados [illegible] manera:

VERDES: Leiro; Serv[illegible] y Benino; Rodríguez Andrade, [illegible] y Vázquez; Vanzino, González, Rivero, Silva y Felito.

CELESTES: Besusso; Bermúdez y Terra; Rodríguez, Hernández y Luz; Barrios, Ortiz, Urrusmendy, Pino y C. Rodríguez.

En este último período el tanteador fué movido por gestión de Urrusmendy y de Pino, finalizando con la victoria de los titulares por 2 tantos a 1.

El movimiento resultó muy interesante, siendo su resultado ajustado a los merecimientos expuestos por los ocasionales rivales.

Ganaron los titulares de Rampla Juniors

En su field del Parque Nelson, y bajo la dirección de Héctor Castro, se entrenaron ayer los jugadores del plantel superior de Rampla Juniors.

Los futbolistas comenzaron su preparación final para el cotejo contra Central del próximo domingo realizando una sesión de gimnasia, para luego efectuar una práctica de fútbol con una hora de duración, dividida en dos períodos de 30 minutos.

La constitución de los equipos fué la siguiente:

AZULES: Arizábalo; Prado y Yáñez; Sabatel, Ortega y Marcona; Besada, S. Rodríguez, Fernández, Cantou y Villarreal.

VERDI-ROJOS: López; Carrizo Rivero; Brazioni, Cruz y Suraco; Castellanos, Urretavizcaya, Chaparra Riephoff y Catarino.

El primer período finalizó con la victoria de los titulares por un tanto a cero, convertido por S. Rodríguez a los quince minutos. En la segunda etapa, Saaini suplantó a Arizábalo en el team azul, y el team verdirojo, se integró así:

Costa: Espiñeira y Rivero; Sánchez, Cruz y Martínez; Castellanos Da Silva, Chaparra, Riephoff y Cattarino.

Cuatro goles más convirtió el cuadro titular por intermedio de S. Rodríguez a los dos y diez minutos, M. Fernández a los 16 y Cantou a los 18. Hubo una clara superioridad de los azules que realizaron juego entusiasta y positivo, donde su delantera maniobró con orden y eficacia extraordinarias. En ese quinteto volvió a destacarse el [illegible] S. Rodríguez, que en cada circunstancia, evidenció constituirse en el valor más firme de la delantera.

El half internacional José Cajiga concurrió en horas de la tarde, realizando una intensa sesión de gimnasia.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX Viernes 18 de abril de 1947. N.o 21.252

Un team de Peñarol irá a Juan Lacaze

El Club Peñarol de Juan Lacaze invitó a la entidad aurinegra a realizar matches amistosos de fútbol y basketball el domingo próximo en aquella localidad. El Consejo Directivo en su reunión acordó acceder a la invitación formulada y resolvió enviar un team de fútbol con la base de jugadores de tercera división y un equipo de basketball, ambos a designarse en la reunión de mañana.

En ambas actividades Peñarol podrá estar dignamente representado en esta emergencia y estamos seguros que los aficionados de Juan Lacaze gustarán de dos espectáculos excelentes.

Con este festival deportivo Peñarol de Juan Lacaze festeja su XXVII aniversario de fundación y se han combinado una serie de magníficos actos que habrán de dejar grato recuerdo en los asistentes. Entre esos actos figura la realización de un Congreso de los representantes de los clubes Peñarol de Colonia que contribuirá a la unión de los peñarolenses del Departamento. El Club A. Peñarol se hará representar por una distinguida embajada y además ha dispuesto obsequiar con una artística plaqueta al Peñarol de Juan Lacaze en tan grato acontecimiento para la entidad local.

PASES CONCEDIDOS

El Consejo Directivo de Peñarol concedió las siguientes transferencias solicitadas por los interesados:

Santiago Oubiñas para el Club A. Acassuso (argentino); Angel R. Castro, Heriberto Machado y Valentín Alba para el Misiones F. C.; Juan B. Mernies para el Centro Atlético Fénix.

EL CLUB BAHIA SE SIENTE AGRADECIDO A PEÑAROL

Con motivo de la realización del encuentro amistoso que Peñarol realizó recientemente con Bahía, esta entidad ha remitido a los aurinegros la conceptuosa nota que transcribimos:

"Montevideo, abril 10 de 1947. — Señor Presidente del Club A Peñarol, Dr. Dn. Constante R Turturiello:

Motiva la presente, el agradecer vivamente el gesto honroso tenido por el Club A. Peñarol, al realizar un encuentro amistoso con nuestra Institución y que ha tenido como fin el de prestarnos su apoyo económico para la obra titánica que emprendimos —la de construir nuestro propio field — casi sólos y sin ninguna ayuda material de importancia, con excepción de la que hemos recibido de ese club que ya es tan amigo nuestro.

En lo que se refiere al encuentro creemos que cumplimos con nuestro deber, ofrecer un espectáculo deportivo en toda la extensión de la palabra, y respetar al gallardo y caballeresco adversario. Peñarol cumplió también con nosotros, y es por ello, señor Presidente, que volvemos a agradecerle vivamente y comunicarle que estaremos en cualquier oportunidad a sus órdenes y además poderles devolver las gentilezas que han tenido para con nosotros en la medida que nuestras fuerzas son capaces.

Saludan a Ud. y demás miembros de ese H. C. con la más alta consireración. (Fdo.): Francisco Tilve, Presidente; Carlos Jorge Balsán, Secretario".

LLEGA HOY JAU CAMPBELL

Llegará hoy al aeropuerto de Carrasco, el futbolista Jau Campbell, contratado por Nacional, según la información que diéramos en su oportunidad.

El futbolista inglés pudo lograr pasaje en el avión que llegará hoy, y será presentado al Sr. Presidente de la República en una audiencia especial concedida al respecto.

Asimismo, el Sr. Ministro de Hacienda y un grupo de expertos del citado Ministerio sostendrán con el viajero una conferencia.

Por su parte, dirigentes y allegados a Nacional preparan a Jau Campbell una cordial acogida.

CAMPEONATO INTERNO EN EL C. A. BOHEMIOS

El Club A. Bohemios celebrando su XV aniversario, ha organizado un Campeonato Interno de Basketball que comenzará el día 28 del corriente. Los asociados que deseen inscribirse para dicho campeonato pueden hacerlo hasta el sábado 19, a las 19 horas. La inscripción es libre en categorías.

Reunión de la Sub-Comisión Técnica de Peñarol

Con la asistencia de todos sus miembros Sres. Arquitectos José H. Domato, Luis Crespi, Rodolfo Mato e Ingeniero José Luis Guzzetti y Romeo O. Ottieri, se reunión la Sub Comisión Técnica del Palacio Peñarol, acordando algunas resoluciones importantes relacionadas con su cometido. En primer término se procedió a la distribución de cargos, designándose Presidente al Arq. José A. Domato y Secretario al Arq. Rodolfo Mato.

En la misma reunión se procedió a designar al Arq. José H. Domato, arquitecto proyectista director de las obras del Palacio Peñarol quedando establecido de esta manera los detales previos par encauzar decididamente el cometido más importante de esta Comisión.

Esta Subcomisión procedió a estudiar los proyectos presentados para extraer de ellos las mejores ideas aplciables al proyecto definitivo, quedando acordado que en esta tarea continuarán en futuras reuniones que se dispuso se realicen todos los martes a las 19 horas.

Los teams formados anoche

PEÑAROL

Primera División. — Máspoli; G. Spósito y Possamai; Colturi, Varela y Prais; Ortiz, M. Vidal, Raúl Schiaffino, Villadóniga y E. Vidal. Suplente: Pereyra Nattero. Enfermo: M. Lorenzo. Con licencia: N Falero.

Segunda División. — F. Pereyra Nattero; Tejera y Sanguinetti; J. C. González, Da Silva y Etchegoyen; Pérez, Pan, Chirimini, J. A. Schiaffino y Villamide. Suplentes generales: Dimitrio, Schiappapietra, Binaghi, Fausto, Armúa, Rodríguez, Britos, Lozada, Agnese, H. Rodríguez y A. Díaz.

WANDERERS

Primera División. — Blanco; C González y Vázquez; Pérez, Puentes y Sagastume; Da Silva, Cossani, Chelle, Di Leo y Magliano.

Segunda División. — Prieto; L Rodríguez y Chocho; Ladós (segundo tiempo Bahoffer), R. García (2º tiempo Flores) y Suárez; Machado, J. García, S. Rodríguez, Giovannola y Clavero. Suplentes: Calzada, Ladós, Racecchi, D'Angelis, Gersterfield, H. García y R. Techera.

NACIONAL DESIGNO PLANTEL

Para los matches a disputarse con el Club Liverpool el próximo domingo en el Estadio se designó solamente un plantel integrado con los siguientes jugadores: Abelleira, Auscarriaga, Abreu, Carámbula, L. E. Castro, Cruz, Galvalissi, A. García, J. García, Galeandro, Guerra, López, Loureiro, Morales, Morel, Miloc, Orlandi, Paz, Pini, Clever Pérez, Panasci, Patrón, Reyes, Rodríguez Candales, Rosas Riolfo, Santamaría, Spósito, Villar y Walter.

LA PROXIMA JORNADA DE TENIS

En los "courts" del Parque Central proseguirá a fin de semana la disputa del certamen Abierto de Tenis, de acuerdo al siguiente programa:

SABADO 19 DE ABRIL. — A las 14 horas: Cancha N.o 1: N. Ibarburu y H. Maldin v. F. Amoglio y O. Ceruti

Cancha N.o 2:: J. A. Lizarralde v. Stapff.

Cancha N.o 3: W Polack v. J. Sauval.

Cancha No 4: E. Hernández y M. G. Asch v. J. Eodebue v L. Pugliese.

A las 15 y 30 horas — Cancha N.o 1: Srta. Angela Righi y O. Lizarralde v. Srta. Susana Altamirano y A. Sosa

DOMINGO 20 DE ABRIL. — A las 14 horas: Cancha Nño 1: Srta. Ute Stapf y V. Stapff v. J. Sauval y Sra.

Cancha N.o 2: O. Lizaralde v. E. P. Argón.

Cancha N.o 3: H. Maldini v. C W. Rymer.

Cancha N.o 4: Ganadores N. Ibarburu y H. Maldini v. F. Amoglio y O. Cerruti v. J. A. Lizarralde y A. Sosa (condicional)

A las 15 y 30 hs. — Cancha N.o 1: Srta. Joan Lucas Calcraft v. Sra. de Gotesman.

Cancha N.o 2: Srta. Angela Righi v. Srta. Raquel Braga.

INTENSA ACTIVIDAD EN "JUVENTUS"

Torneo Interno de Basket Ball. — El próximo sábado 19, a las 12 horas vence el plazo de inscripción para este 1.er Torneo de la temporada que tendrá lugar en el Campo de Deportes de Juventus y que se realizará en 3 Categorías por el Sistema de Doble Eliminación.

De acuerdo a la nómina de inscriptos se espera que sean numerosos los equipos que participarán en este Campeonato que se iniciará el jueves 24 a a las 20.15 hs.

3.er Torneo de Exalumnos — Se ha abierto el Registro de inscripciones par el Torneo Anual de Exalumnos de Colegios y Liceos Católicos, que organiza por tercera vez la Asociación "Juventus" con el fin de estimular los vínculos de camaradería y desarollar en nuestra juventud el verdaero espíritu deportivo.

El importante Trofeo "Juventus" que se disputa, actualmente lo tiene en custoida el Centro de Exalumnos de la Sagrada Familia, quien en caso de adjudicárselo este año, lo ganará en propiedad. Además habrá premios para los equipos que se clasifiquen en primero y segundo término.

En el último Torneo intervinieron equipos representativos de "Sagrada Famila", (Campón), Sagrado Corazón (Vice Campeón), Monseñor Lasagna, Talleres Don Bosco o Inmaculada Concepción.

El plazo de inscripción vence el día 30 del cte.

Delegación Deportiva visita la Sede de "Juventus". — El próximo lunes 21 de abril, a las 20 horas, vistarán el gimnasio y sede de la Asociación "Juventus" la Delegación Nacional de Natación que concurrió al Campeonato Sudamericano realizado recientemnte en Buenos Aires, lo que provocará una interesante reunión social además de estrechar vínculos de amistad.

Los wanderistas empataron ayer en la práctica

A fin de liquidar su preparación para el partido que mañana sostendrán con Peñarol, practicaron en la mañana de ayer en su campo del Parque Alfredo V. Viera los futbolistas del Montevideo Wanderers.

Dirigió el training el Sr. Acosta y Lara, y los conjuntos que actuaron fueron los siguientes:

CAMISETA BOHEMIA — H. Blanco, Ladós (después Chocho) y Ravechia; Bahuoffer, García (despues Flores) y Suárez; Machado, J. García, Rodríguez, H. García y Clavero.

BLANCOS. — Bordoli (después Carvidón); González y Vázquez; Ladós Puente y Sagastume; Da Silva, Cossani, Chelle (después Maisonave) Giovanola y Magliano

Durante los 40 minutos que duró la práctica, en dos períodos de igual duración, el juego, pese al estado del field fué intenso, registrándose una división de honores de un gol por bando, convertidos por J. García los 7' y Elbio Giovanola a los 11'.

Lograron destacarse Puente y Da Silva por el once titular y la línea de ataque reservista.

El zaguero Vázquez se resintió de una vieja lesión en la pierna derecha y se anuncia como problemática su participación en el cotejo de mañana. En el día de hoy será revisado nuevamente y recien se sabrá si podrá jugar.

De la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República

EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN EL PAIS SERA OBJETO DE ESTUDIO

Aplauden el gesto del gobierno de ayudar al Paraguay

Como es de conocimiento público, la Cruz Roja Uruguaya realiza, con el apoyo del Gobierno, los preparativos necesarios para la partida inmediata de un avión que llevará auxilios sanitarios al Hospital de Concepción, en Paraguay.

En relación con esta iniciativa, el Presidente de la República ha recibido el siguiente mensaje telegráfico dirigido desde la ciudad de Paysandú:

"Sr. Presidente de la República, don Tomás Berreta.—El Comité Sanducero Pro Ayuda a la Cruz Roja Revolucionaria Paraguaya integrado por ciudadanos de distintas ideologías políticas quiere expresar al Sr. Presidente de la República sus calurosas felicitaciones por los nobles y humanitarios conceptos vertidos a un periodista argentino y propalado por Radio "El Espectador" de Montevideo. Conceptos que enaltecen y honran no solo al Uruguay sino también a América porque con ese gesto queda demostrado que la solidaridad entre nuestros pueblos no es una palabra hueca y sin sentido sino es una realidad en nuestro continente ejemplo magnífico de humanidad y fraternidad. Este Comité haciendo eco del clamoroso pedido formulado por los revolucionarios de Concepción han remitido ya a la Cruz Roja Uruguaya medicamentos por más de $ 2.000.00 para paliar en algo el dolor y la tragedia del pueblo hermano. (Firmado): Juan Carlos Gayo Martínez (Presidente): Dr. José Pío Llambías, Carlos A. Solari, (Secretarios) Dr Joaquín Sarroca, (Asesor Técnico).

● **EN TODO EL PAIS SE ESTUDIARA EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE.**—El Poder Ejecutivo acaba de dar a publicidad un decreto por el que se designa una comisión con el cometido de realizar el estudio completo de los problemas de higiene relacionados con el aprovisionamiento de agua potable.

La fiebre tifoidea y paratifoidea, las diarreas agudas y enteritis infantil, la parálisis infantil, la disentería amibiana, las enfermedades producidas por gusanos intestinales y la espiroquetosis ictero hemorrágicas y otras hepatitis agudas constituyen un grupo de infecciones algunas de ellas de gran incidencia en el Uruguay que se producen por ingestión de agua inapropiada para el consumo.

El agua de consumo se contamina fundamentalmente por materia orgánica disuelat en aguas de cloacas, que vierten su contenido en ríos, arroyos o impregnando la tierra y capas de aguas profundas que sirven de alimento a los pozos manantiales.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Enrique Claveaux, hizo una extensa exposición, en el seno del Consejo de Ministros, detallando los diversos y trascedentaes aspectos de tan serio problma de higiene, mereciendo la aprobación del P. Ejecutivo y dando con ello origen al decreto de referencia.

La Comisión a la que se encomienda este estudio nacional, para expedirse antes de un año de plazo, será integrada por el Director de Saneamiento de O. Públicas, el Director de Saneamiento del Municipio de Montevideo, el Director de los Laboratorios de Análisis de aguas del M. de O. Públicas y del Bacteriológico Municipal, el Director de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública, el Director Adjunto del Servicio Cooperativo Interamericano, Sr. Paul Fox y por un delegado de la Comisión de Estudio de los Problemas de Salud Pública.

El decreto establece que la mencionada Comisión deberá informar sobre condiciones de aprovisionamiento de agua potable a todas las poblaciones, censo completo de las que carecen de este servicio, ubicación de las plantas de depuración de aguas de cloacas, comprendiendo el problema de los caños de evacuación aun existentes en las playas balnearias del Río de la Plata.

● **MAÑANA SABADO HABLARA AL PAIS EL PRESIDENTE BERRETA.** — El Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, dirigirá, mañana sábado, un mensaje a todos los pobladores del campo, con motivo de la conmemoración de la fecha patria.

El discurso del Primer Magistrado será trasmitido a la hora 20, por las estaciones oficiales del SODRE y del Servicio de Prensa del Ministerio de Ganadería, en cadena con las principales broadcastings de la capital e interior.

En varias ciudades y pueblos, según se ha anunciado, los vecindarios han organizado la recepción del discurso presidencial, instalando altoparlantes en las plazas públicas.

Primer Circuito Aéreo de la República

Días atrás comentábamos que en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes de abril se efectuaría el primer circuito aéreo que registra la historia de nuestras alas civiles; sus organizadores, del Aero Club de Flores, tienen como norte de su empresa, el acercar a la aviación y al pueblo, al estrechar el vínculo que tiene que unir a ambos, en el nexo indisoluble de vivir la realidad actual que impone, en su ritmo febril, la primacía de la máquina, subordinando el tiempo, a la necesidad de ahorrarlo y de saber ganarlo

El avión, es el medio de transporte moderno, que ha simplificado los problemas de la distancia y ha tornado posible la concreción del viejo adagio, que el tiempo es oro.

El Primer Circuito Aéreo de la República persigue un fin esencial: alejar del espíritu de todos los habitantes de nuestro país, el temor, la inquietud que aún despiera el avión, esa aprehensión que inspira el volar, llevando y forjando la otal seguridad, la certeza de que el avión tiene que lograr amplia difusión e imposicón como insustituible medio de locomoción.

La caravana de aviones civiles que cruzará por el cielo de la patria, en aquellos cuatro días, serán alas mensajeras de ese llamado al pueblo, de ese sincero intento de que se palpe la realidad y se reconozca la eficiencia de la máquina.

Justo es también que se le reconozca a la aviación civil de toda la República una serie de aspectos, que las más de las veces quedan ignoradas, cimentando y aumentando la grandeza de tantas acciones nobles, el silencio y la satisfacción de la obra cumplida como toda recompensa. Nuestro pueblo, en su mayor parte ignora el aporte invalorable que prestan las máquinas de todos los Aéreo Clubes del país, desde el punto de vista sanitario, solucionando uno de los problemas más candentes de nuestra campaña aún vencida por las distancias, y alejada, en tantos lugares por caminos intransitables, de los centro poblados donde se dispensa asistencia médica adecuada.

Es preciso conocer esa campaña, vivir ese dolor y la angustia que pone visos de tragedia y de desesperanza, en el rancho humilde o en la estancia cómoda, donde en forma apremiante se reclama al médico. Es así, donde el avión soluciona de inmediato la terrible situcióna; es ahí, donde los Aéreo Clubes participan activamente, demostrando cabalmente la seguridad y necesidad de propender a aumentar mucho más las alas civiles en todo el territorio.

LA AVIACION CIVIL Y SU APORTE A LA SOCIEDAD

Otras veces, es el pueblecito perdido en medio de un Departamento, que no tiene médico ni farmacia. ¿Saben todos, la gran cantidad de esos pueblos que se hallan diseminados en la República? ¿Acaso conocen, ejemplos como el de Pueblo Grecco, olvidado hasta de los mapas, en el departamento de Río Negro, con una población de unos 700 habitantes, y que soluciona su problema sanitario merced al altruísmo y abnegación de un médico de Flores, y la ayuda invalorable y en extremo eficiente del avión? Es probable, casi seguro que todo ello se ignora; que la obra trascendental del avión, que otras veces cruza de norte a sur, o de este a oeste el país, para trasladar con toda rapidez al enfermo que requiere mejores condiciones o mayores exigencias para ser tratado, o aún aquel otro, que va desde lejos con personal técnico, material quirúrgico, etc. a operar con absoluta urgencia, es lo más factible que nada de ello se sepa. Pero hay que subrayarlo. Hay que divulgarlo. La necesidad de un momento, no debe ser la única consejera, ni acordarse de rogar tan sólo en la tormenta. Ni tampoco olvidar que ayer quizás el avión, nos hizo un gran favor —que no se paga con dinero— sino que hay que estimar que mañana podrá ser otro quien esté viviendo la angustia y la zozobra que sólo el avión pudo solucionar. Menester es FOMENTAR la aviación civil; creer en ella y apoyar su noble gestión.

Aguardamos que el Primer Circuito Aéreo, sea el primer peldaño, en la obra intensa que todos y cada uno debe de hacer.

CRECE EL ENTUSIASMO POR EL CIRCUITO AEREO

Hoy vence el plazo para las inscripciones

Con gran entusiasmo se vienen ultimando los preparativos para la realización del Primer Circuito Aéreo de la República, que organiza el Aero Club de Flores con la colaboración de todas las instituciones que practican la aviación civil en el país.

El plazo de nscripciones para los aviadores particulares, así como para los clubes, vence hoy 18 del corriente, por lo tanto los interesados deben de llenar los requisitos establecidos en la Reglamenación de Carrera antes de esa fecha.

Hasta el momento se han inscripto la mayoría de los Aero Clubes y algunos aviones particulares. Es de destacar la inscripción del avión "Neybar" máquina nacional construída bajo la dirección de los ingenieros Barrandeguy y Neyeloff, y la del Aero Club de Carmelo, novel institución aérea que se ha inscripto con sus dos aviones. En total han llenado los requisitos necesarios más de 25 aviones hasta este momento.

PREMIOS A LOS TRIUNFADORES DEL CIRCUITO

Es de destacar que además de las copas, trofeos, plaquetas, medallas, etc., se han establecido premios de significación, entre los qeu se destacan: un viaje de ida y vuelta a Río de Janeiro para el piloto triunfador, y cuatro pasajes también de ida y vuelta a Buenos Aires para los ganadores de cada una de las etapas.

ESPACIO RADIAL

En la noche del martes último a la hora 22, por intermedio de Radio Sport, se inició el espacio radial del Aero Club de Flores, audción que se trasmitirá todas las noches a la misma hora. En la primer audición se dirigió a todos los aficionados a la avacón y a todos los deporstistas del país, el presidente del Aero Club de Flores, señor Clemente Puig, quien expuso el alcance de la gran competencia que se viene preparando, y solicitó la colaboración de todos los allegados a la aviación para el mayor éxito de la jornada a dilucidarsé.